



**UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CUENCA**
COMUNIDAD EDUCATIVA AL SERVICIO DEL PUEBLO

**UNIDAD ACADÉMICA DE INGENIERÍA, INDUSTRIA
Y CONSTRUCCIÓN**

CARRERA DE ARQUITECTURA

**ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SHIMPIS**

**TRABAJO DE GRADUACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
ARQUITECTO**

AUTOR:

EUGENIO RIGOBERTO MALDONADO ROMERO

DIRECTOR

MSC. ARQ. JULIO CESAR PINTADO FARFÁN

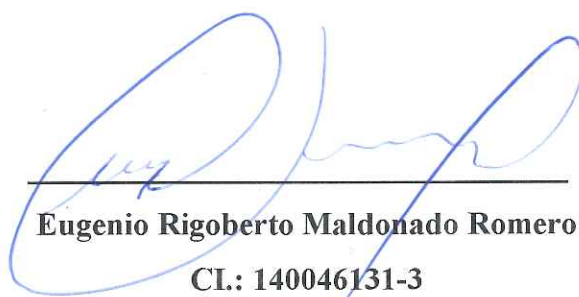
CUENCA – ECUADOR

2018

DECLARACIÓN

Yo, Eugenio Rigoberto Maldonado Romero, declaro bajo juramento que el trabajo aquí descrito es de mi autoría; que no ha sido previamente presentado para ningún grado o calificación profesional; y, que hemos consultado las referencias bibliográficas que se incluyen en este documento.

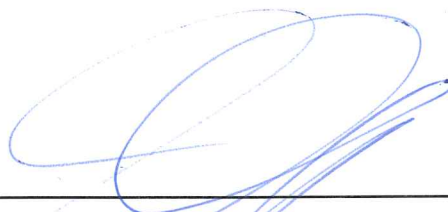
Como autor, asumo la responsabilidad académica y legal de los contenidos del presente trabajo de titulación.



Eugenio Rigoberto Maldonado Romero
CL: 140046131-3

CERTIFICACIÓN

Certifico que el presente trabajo de Investigación fue realizado por el señor **Eugenio Rigoberto Maldonado Romero**, bajo mi supervisión.



Msc. Arq. Julio Cesar Pintado Farfán

DIRECTOR

DEDICATORIA

Este proyecto de vida que es mi tesis va dedicada a nuestro Padre Celestial quien con su divina misericordia me ha encaminado por la senda del bien, me ha brindado vida, salud y el impulso necesario para poder salir adelante y culminar mis estudios académicos.

A mis padres quienes con sus consejos y esfuerzo me han apoyado incondicionalmente para poder culminar mis estudios. Todo lo que soy es gracias a ellos ya que me han inculcado buenos principios y valores para ser una persona de bien. Héctor y Jheniffer mis hermanos queridos quienes me han brindado su cariño, comprensión y apoyo constante para no desfallecer en el intento a pesar de las adversidades que se presentaban.

A mis adoradas y amadas hijas Anabel y Charlot, ellas son mis princesas mágicas, el motor que me impulsa para seguir adelante y la bendición más bella que Dios me ha dado.

“La dicha de la vida consiste en tener siempre algo que hacer, alguien a quien amar y alguna cosa que esperar”.

AGRADECIMIENTO

Gracias Dios mío por haberme cubierto con tu manto sagrado y protegerme de todas las adversidades y peligros que hay en la vida, te agradezco de manera infinita por ser generoso conmigo, me has dado el conocimiento necesario para poder llegar a culminar una etapa más de mis objetivos para poder ser un profesional.

A los dos pilares fundamentales, mis padres, Herminio y Orfelina, quienes con su amor incondicional estuvieron apoyándome y guiándome en todo momento para ser un hombre de bien y seguir siendo parte de sus vidas. “LOS AMO”

La persona con quien compartí mi infancia, Héctor mi querido hermano que cuando éramos niños peleábamos a cada momento, pero en realidad ahora que somos adultos nos damos cuenta que hemos sido unos tontos porque en realidad nos queremos mucho y has sido mi cómplice en todo momento y como no olvidar a la pequeña que nació cuando nosotros ya fuimos adolescentes, Jheniffer nuestra hermana consentida que con sus travesuras, risas y llantos nos unió más como hermanos. “LOS QUIERO MUCHO”

A la mujer que en momentos tan difíciles llegó a mi vida, demostrándome que con paciencia, perseverancia y amor se puede lograr todo lo que se proponga en la vida, ha sido mi novia, Leonisa Guillen quien con su apoyo y amor incondicional he logrado culminar un escalón más que me he trazado como meta.

A mi querida Universidad que ha sido mi segunda casa en el tiempo que me forme y encamine en tan bella carrera que es la Arquitectura, sin olvidar a sus autoridades que conforman a la unidad académica de mi facultad y a los valiosos profesores quienes compartieron sus enseñanzas y anécdotas en sus vidas profesionales.

Quiero agradecer de manera muy especial al catedrático que admiro mucho por su capacidad de enseñanza al Arq. Julio Pintado, Director de Tesis, quien, con su experiencia, conocimiento y motivación me oriento en la investigación.

RESUMEN

El ordenamiento territorial es una actuación técnica y estatal, donde la toma de directrices es fundamental para el desarrollo social, productivo y ambiental de un territorio específico, considerando sus componentes y dinámicas particulares. El presente estudio se realiza en la parroquia Shimpis, cantón Logroño con el fin de analizar e interpretar a partir del análisis morfológico del Ordenamiento Territorial y su aplicación. Se realizaron 61 encuestas a la población en general, distribuidas en las 15 comunidades, para determinar las perspectivas en el conocimiento, socialización y desarrollo que ha tenido la parroquia. Además, se hicieron 11 encuestas al personal del GAD que permitieron estimar la ejecución del POT en Shimpis. Como resultado se evidencia la falta de infraestructura pública, desconocimiento del desarrollo integral y sustentable de la zona, siendo indicadores de la deficiente gestión pública, derivada de la falta de compromiso de entes municipales para la aplicación del POT, limitado trabajo articulado entre la población y entes estatales correspondientes, reducido seguimiento a la implementación del POT realizado por contratistas. Finalmente se concluye que el Plan de Ordenamiento Territorial de la Parroquia Shimpis no ha considerado los saberes ancestrales de la población; además el plan de ordenamiento no es aplicado a cabalidad, debido a las inadecuadas políticas administrativas y escasos recursos.

PALABRAS CLAVES: ORDENAMIENTO TERRITORIAL, PARROQUIA SHIMPIS, AMAZONÍA, COSMOVISIÓN, DESARROLLO SUSTENTABLE.

ABSTRACT

The land-use management is an actionable and state technique where the decision making is fundamental for the social, productive and environmental development of any specific zone, taking into account its components and particular dynamics. The present study is carried out in the Shimpis parish, from the Logroño canton which aims to analyze and interpret from a morphologic analysis the land use management and its application. Sixty-one survey questionnaires were applied to the general population, distributed among its fifteen communities, to determine the perspectives about the knowledge, socialization and development that the parish has had. Additionally, eleven interviews were applied to the GAD workers which allowed to estimate de execution of the land use management in Shimpis. As a result, it is evidenced the lack of public infrastructure, the lack of knowledge of the integral and sustainable development in the zone, being these indicators of the poor public management in the parish, which drivers from the lack of compromise of municipal agents to apply the land use management, the limited work between its population and the corresponding state agents, which reduces the fallow-up of the land use management carried out by contractors. Finally, it is concluded that the Shimpis parish land use management has not considered the ancient knowledge of its population, in addition, the land use management is not fully applied, due to the inadequate management policies and limited resources.

KEY WORDS: LAND USE MANAGEMENT, SHIMPIS PARISH, AMAZON REGION, COSMO VISION, SUSTENTABLE DEVELOPMENT.

ÍNDICE DE CONTENIDO

DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO.....	v
RESUMEN	vi
CAPÍTULO I. ESTADO DEL ARTE Y FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	xx
1. INTRODUCCIÓN	xx
2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	xxii
3. DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA.....	xxiii
4. OBJETIVOS	xxv
4.1 Objetivo General.....	xxv
4.2 Objetivos específicos.....	xxv
5. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	1
5.1 Ordenamiento territorial	1
5.2 Ordenamiento Territorial y Urbanismo	3
5.3 Problemas de la Ordenación Territorial.....	3
5.4 Ordenamiento territorial comunitario	4
5.5 Urbanización.....	6
5.6 Transformaciones del espacio Amazónico ecuatoriano	6
5.7 Red Urbana Amazónica.....	8
5.8 La cosmovisión en los pueblos indígenas amazónicos y su relación con la tierra	9
5.9 Marco legal.....	11
5.10 Mapeo de Actores Públicos, Privados, Sociedad Civil	15
5.11 Integrantes del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social.....	17
5.12 Estudios de caso	19
5.13 Metodología.....	21

5.13.1	Enfoque, diseño y alcance de la investigación.	21
5.13.2	Población	22
5.13.3	Muestra	22
5.13.4	Instrumento	22
5.13.5	Procesamiento y análisis de datos	23
5.13.6	Consideraciones éticas en la investigación.....	23
CAPITULO II.....		24
2.1	RESEÑA HISTÓRICA	24
2.1.1	Creación de la parroquia Shimpis.....	25
2.2	Delimitación Parroquial.....	30
2.3	Subsistema Físico Ambiental	31
2.3.2	Temperatura.....	32
2.3.3	Precipitaciones.....	33
2.4	Topografía y Geología.....	34
2.5	Suelos	35
2.5.1	Taxonomía de suelos	35
2.5.2	Taxonomía de los Suelos por grupo	36
2.5.3	Aptitud de los suelos	37
2.5.4	Textura de los suelos	38
2.6	Clasificación altitudinal.....	39
2.7	Clasificación de pendientes	40
2.8	Ecosistemas	41
2.8.1	Ecosistemas Frágiles	42
2.8.2	Características biofísicas del Territorio bajo conservación.....	43
2.8.3	Características de las Cuencas hidrográficas.....	44
2.8.4	Características de las microcuencas hidrográficas	45
2.8.5	Características de las Microcuencas hidrográficas.....	46

2.8.6	Características Biofísicas de Identificación y Clasificación de la Red Hídrica	47
2.8.7	Características Biofísicas de Identificación de la Red Hídrica.....	48
2.9	Uso del suelo	49
2.9.1	Agropecuario	50
2.9.2	Tipos de utilización de la Tierra, tipos de riego (por pisos ecológicos)....	51
2.9.3	Ingresos económicos totales/ Productos agrícolas.....	52
2.9.4	Matriz productiva Parroquia Shimpis.....	53
2.9.5	Limitaciones en cuanto a oferta de agua, amenazas/riesgos, normas de manejo	54
2.9.6	Bosque protector.....	55
2.9.7	Área del Bosque Protector Kutuku Shaime.....	56
2.9.8	Bosque natural	57
2.9.9	Población	58
2.10	Subsistema Asentamientos Humanos.....	76
2.10.1	Urbanismo	76
2.10.2	Vivienda Urbana.....	78
2.10.3	Asentamientos Rurales	81
2.11.6	Sistema económico.....	93
2.11.6.1	General.....	93
2.11.6.2	Base económica	95
2.11.6.3	Relaciones comerciales con otros territorios	98
2.11.6.4	Circuito de Comercialización en la Parroquia Shimpis.....	99
2.11.6.5	Sector primario	100
2.11.6.6	Principales productos agrícolas de la Parroquia Shimpis.....	101
2.11.6.7	Redes y conectividad	102
2.11.6.8	Capa de Rodadura.....	103

2.11.6.9	Densidad y Cobertura Vial	104
2.11.6.10	Secciones de Vía.....	105
CAPÍTULO III. RESULTADOS		106
DISCUSIÓN.....		127
CONCLUSIONES		136
RECOMENDACIONES		137
BIBLIOGRAFÍA		138
ANEXOS		150

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. PDOT GAD Shimpis (2017). Sistema de participación ciudadana [Ilustración]. Elaboración: Equipo Consultor	19
Figura 2. Registro oficial: órgano de Gobierno del Ecuador (1998). Cartografía de la Parroquia Shimpis.	24
Figura 3. Miembros de la primera Directiva del Centro Shimpis	26
Figura 4. Miembros del Comité de Parroquialización Shimpis	27
Figura 5. Socios, participación en la capacitación	27
Figura 6. Cartografía de la Creación- Parroquia Shimpis	27
Figura 7. Cartografía de la nueva Parroquia Shimpis	28
Figura 8. Mapa de la delimitación de la Parroquia Shimpis.....	30
Figura 9. Mapa del Clima de la Parroquia Shimpis	31
Figura 10. Mapa de la Temperatura de la Parroquia Shimpis	32
Figura 11. Mapa de las Precipitaciones en la Parroquia Shimpis.....	33
Figura 12. Mapa de la Geología de la Parroquia Shimpis.....	34
Figura 13. Taxonomía de suelos de la Parroquia Shimpis	35
Figura 14. Taxonomía de los Suelos por grupo en la Parroquia Shimpis	36
Figura 15. Mapa de la aptitud del suelo de la Parroquia Shimpis	37
Figura 16. Mapa de la Textura del suelo de la Parroquia Shimpis.....	38
Figura 17. Mapa altitudinal de la Parroquia Shimpis	39
Figura 18. Mapa de pendientes de la Parroquia Shimpis	40
Figura 19. Mapa ecosistemas naturales en la Parroquia Shimpis.....	41
Figura 20. Mapa ecosistemas naturales frágiles en la Parroquia Shimpis.....	42
Figura 21. Mapa de características biofísicas del Territorio bajo conservación	43
Figura 22. Mapa de las Cuencas Hidrográficas de la Parroquia Shimpis	44

Figura 23. Mapa de las Microcuencas Hidrográficas de la Parroquia Shimpis.....	45
Figura 24. Mapa de las Microcuencas hidrográficas de la Parroquia Shimpis- Red Hídrica	46
Figura 25. Mapa Biofísico de Identificación y Clasificación de la Red Hídrica.....	47
Figura 26. Mapa Biofísico de Identificación y Clasificación de la Red Hídrica.....	48
Figura 27. Mapa de los usos del suelo de la Parroquia Shimpis	49
Figura 28. Mapa del Actividad Agrícola.....	50
Figura 29. Mapa del Uso de Suelo-Aptitud Agrícola.....	51
Figura 30. Mapa de ingresos económicos totales/ Productos agrícolas	52
Figura 31. Mapa de Matriz productiva Parroquia Shimpis	53
Figura 32. Mapa de las captaciones de agua.	54
Figura 33. Ubicación del Bosque protector.....	55
Figura 34. Ubicación del Bosque protector.....	56
Figura 35. Bosque Natural de la Parroquia Shimpis.	57
Figura 36. Crecimiento poblacional 2015–2018-2020.....	59
Figura 37. Pirámide Poblacional.	60
Figura 38. Pirámide Poblacional.	61
Figura 39. Densidad poblacional en la Parroquia Shimpis	63
Figura 40. Nivel de Concentración en la Parroquia Shimpis.	64
Figura 41. Nivel de Instrucción Actual..	69
Figura 42. Nivel de Instrucción de la Parroquia Shimpis.....	71
Figura 43. Número de habitantes según nivel de identificación cultural por idioma en la parroquia Shimpis.....	74
Figura 44. Número de habitantes por sexo en los años 2001 y 2010, en la Parroquia Shimpis	75

Figura 45. Número de viviendas de la Parroquia Shimpis por condición de ocupación entre los años 2001 y 2010.	76
Figura 46. Población de la Parroquia Shimpis por sexo en los años 2001 y 2010.	77
Figura 47. Número de edificaciones por tipo en la Parroquia Shimpis.	77
Figura 48. PDOT Cantón Logroño (2014). Número de edificaciones por tipo en la Parroquia Shimpis.	79
Figura 49. Número de edificaciones por el material de la pared según asentamiento en la Parroquia Shimpis.	79
Figura 50. Número de edificaciones por el material de la cubierta según asentamiento en la Parroquia Shimpis.	80
Figura 51. Número de edificaciones por el material de la estructura según asentamiento en la Parroquia Shimpis.	80
Figura 52. Número de edificaciones por número de dormitorios en la Parroquia Shimpis	81
Figura 53. Centro de gravedad ponderado de la Parroquia Shimpis	83
Figura 54. Jerarquización de los asentamientos de la Parroquia Shimpis.	84
Figura 55. Concentración Poblacional de la Parroquia Shimpis	91
Figura 56. Potencial de interacción de la Parroquia Shimpis	92
Figura 57. Población Parroquia Shimpis	94
Figura 58. Población Parroquia Shimpis	94
Figura 59. Ramas de actividad de la Parroquia Shimpis.	95
Figura 60. Población Parroquia Shimpis	94
Figura 61. Participación por Parroquias - Ingresos Totales	97
Figura 62. Grupos de edad.	97
Figura 63. Circuitos de comercialización - general Parroquia Shimpis	98

Figura 64. Circuitos de comercialización - general Parroquia Shimpis	99
Figura 65. PDOT Cantón Logroño. Distribución de Ingresos-Sector Primario	100
Figura 66. Principales productos agrícolas – Parroquia Shimpis	101
Figura 67. Red Vial de la Parroquia Shimpis	102
Figura 68. Capa de Rodadura de la Parroquia Shimpis.....	103
Figura 69. Densidad Vial de la Parroquia Shimpis	104
Figura 70. PDOT Cantón Logroño. Secciones de vía	105

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Descripción de los mecanismos de articulación establecidos por el nivel cantonal en los que tiene injerencia el gobierno parroquial.....	12
Tabla 2. Matriz de actores	16
Tabla 3. Datos Poblacionales de la Parroquia Shimpis. Censo (1990).....	29
Tabla 4. Población masculina y femenina por asentamiento en la Parroquia Shimpis .	58
Tabla 5. Población Proyectada 2015-2018-2020.....	59
Tabla 6. Distribución de la población por genero año 2018.....	60
Tabla 7. Población por grupos de edad y género año 2010	62
Tabla 8. Tasa de Natalidad por asentamiento en la Parroquia Shimpis	65
Tabla 9. Índice de envejecimiento y tasa de dependencia por asentamiento en la Parroquia Shimpis	67
Tabla 10. Población por sexo según su ocupación permanente o temporal	68
Tabla 11. Población por sexo y destino de migración según asentamiento.....	68
Tabla 12. Población que estudia o ha estudiado, por sexo según nivel de instrucción .	69
Tabla 13. Nivel de instrucción de la población de la Parroquia Shimpis.....	70
Tabla 14. Número de habitantes según su auto identificación cultural en la Parroquia Shimpis	72
Tabla 15. Número de habitantes con discapacidad permanente por sexo	74
Tabla 16. Número de habitantes por sexo en los años 2001 y 2010, en la Parroquia Shimpis	75
Tabla 17. Proyección poblacional según sexo, en la Parroquia Shimpis	75
Tabla 18. Número de habitantes por vivienda según asentamiento en la Parroquia Shimpis	78
Tabla 19. Asentamientos según su denominación en la Parroquia Shimpis	82

Tabla 20. Ponderación del servicio de salud en la Parroquia Shimpis por asentamiento	86
Tabla 21. Ponderación del servicio de educación en la Parroquia Shimpis por asentamiento	87
Tabla 22. Ponderación de la dotación de servicios básicos en la Parroquia Shimpis por asentamiento	87
Tabla 23. Ponderación de aspectos productivos en la Parroquia Shimpis por asentamiento	88
Tabla 24. Ponderación la movilidad y conectividad en la Parroquia Shimpis por asentamiento	88
Tabla 25. Ponderación del aspecto político institucional en la Parroquia Shimpis por asentamiento	89
Tabla 26. Ponderación de la dotación de equipamientos de recreación en la Parroquia Shimpis por asentamiento.....	89
Tabla 27. Ponderación la dotación de equipamientos e infraestructura en la Parroquia Shimpis por asentamiento.....	90
Tabla 28. PEA por ramas de actividad Censo 2001	96
Tabla 29. Distribución del tipo de residencia, de acuerdo a las comunidades entrevistadas de la Parroquia Shimpis.....	106
Tabla 30. Conocimiento del POT, de acuerdo a las comunidades entrevistadas de la Parroquia Shimpis.	107
Tabla 31. Socialización del POT, de acuerdo a las comunidades entrevistadas de la Parroquia Shimpis.	107
Tabla 32. Percepción de la influencia del POT, de acuerdo a las comunidades de la Parroquia Shimpis	108

Tabla 33. Percepción del Desarrollo y Crecimiento Urbano, de acuerdo a las comunidades de la Parroquia Shimpis.....	109
Tabla 34. Percepción en la construcción favorable de soluciones habitacionales, de acuerdo a las comunidades de la Parroquia Shimpis.....	110
Tabla 35. Aprobación del Desarrollo Económico a futuro que admitirían los pobladores de la Parroquia Shimpis.....	110
Tabla 36. Propuestas de Desarrollo Económico a futuro, planteadas por los pobladores de la Parroquia Shimpis.....	111
Tabla 37. Propuestas de Turismo a desarrollar en la Parroquia Shimpis, según escala de apoyo.	111
Tabla 38. Propuesta de proyectos y planes de turismo a desarrollar en la Parroquia Shimpis, de acuerdo a escala de apoyo.....	112
Tabla 39. Consideración de mejoras en la infraestructura, expresados por la población de la Parroquia Shimpis.....	112
Tabla 40. Consideración de mejoras en el equipamiento de espacios públicos, expresados por la población de la Parroquia Shimpis.....	113
Tabla 41. Consideración de la población sobre los servicios terciarios a desarrollar en la Parroquia Shimpis.	113
Tabla 42. Zonas destacadas a efectuar mejoras de entorno e infraestructura, estimados por la población de la Parroquia Shimpis.....	114
Tabla 43. Áreas de recreación, consideradas a construirse o mejorar su infraestructura, expresados por la población de la Parroquia Shimpis.	114
Tabla 44. Construcción de espacios culturales, valorado por la población de la Parroquia Shimpis.	115

Tabla 45. Valoración del paisaje natural, calificado por la población de la Parroquia Shimpis.	115
Tabla 46. Principales acciones de conservación y promoción de recursos naturales, calificado por la población de la Parroquia Shimpis, según escala de apreciación.....	116
Tabla 47. Beneficios que puede aportar el Parque Natural a la parroquia Shimpis, expresado por la población	116
Tabla 48. Influencia del POT en la parroquia Shimpis, expresado por la población. .	116
Tabla 49. Enfoque del desarrollo en la Parroquia Shimpis según los encuestados	118
Tabla 50. Descripción de los Proyectos a cargo	119
Tabla 51. Descripción del personal del GAD de Logroño según el conocimiento del presupuesto parroquial.....	119
Tabla 52. Detalle de la socialización de proyectos de manera participativa según los funcionarios del GAD de Logroño	120
Tabla 53. Descripción de las potencialidades de la parroquia Shimpis según los funcionarios del GAD municipal.....	121
Tabla 54. Descripción de las debilidades de la parroquia Shimpis según los funcionarios del GAD municipal.....	121
Tabla 55. Descripción de los proyectos ejecutados en la parroquia Shimpis según los funcionarios del GAD municipal.....	122
Tabla 56. Detalle de actualización y articulación de Planes de Desarrollo para la parroquia Shimpis; Proyectos ejecutados de acuerdo al POT	123
Tabla 57. Detalle de la realización de proyectos indirectos en la parroquia Shimpis contemplados en el POT; Implementación de proyectos programados hasta la fecha	124
Tabla 58. Detalle de proyectos no realizados hasta la fecha de acuerdo al POT	125
Tabla 59. Detalle de los proyectos a ser evaluados para el presente año	125

CAPÍTULO I. ESTADO DEL ARTE Y FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

1. INTRODUCCIÓN

Ecuador en la última década ha enfrentado cambios gubernamentales en políticas de distribución y organización del suelo, desarrollo energético, producción agraria, conservación de ecosistemas, entre otros. Para la toma de decisiones político públicas en el desarrollo de los anteriores proyectos, utiliza un sistema de información ordenado que es el Plan de Ordenamiento Territorial (POT).

El Plan de Ordenamiento Territorial como línea base para su planificación considera situaciones sociales, económicas, análisis de clima, suelo, entre otros aspectos. En la última década se ha incluido el contexto cultural de la población, que tiene por objetivo disminuir el impacto que trae el ordenamiento en pueblos indígenas, donde el respeto a su cosmovisión es parte integral para el progreso de los mismos. Vásconez y Figueroa (2010) señalan que el ordenamiento territorial parte de la planificación, evaluación y gestión, donde se organizan las actividades humanas en un sentido de ocupación de un espacio o territorio. Esta planificación intenta ordenar territorialmente a una población a partir de una visión colectiva que se proyecta a futuro. El ordenamiento es una actuación técnica y estatal, donde la toma de directrices es fundamental para el desarrollo social, productivo y ambiental de un territorio específico, considerando sus componentes y dinámicas particulares.

Para el Estado ecuatoriano la aplicación del ordenamiento territorial, se basa en la normativa del Plan Nacional para el Buen Vivir 2009 - 2013, donde el desarrollo debe promover estrategia económica incluyente, sustentable y democrática. Así como el respeto a los derechos en igualdad, justicia social (productiva y distributiva), el

reconocimiento y valorización de los pueblos es una meta a alcanzar en toda organización social y económica que plante el estado (Instituto de Altos Estudios Nacionales, 2013).

Para la Organización de las Naciones Unidas para la alimentación y Agricultura (2014), la gestión de Planificación de Ordenamiento Territorial debe aplicarse preferentemente en áreas rurales, donde las tasas de pobreza y desnutrición evidencian el estado vulnerable y las peores condiciones de vida.

La Amazonia Ecuatoriana es una de las regiones con menor obras de desarrollo, paradójicamente ha sido por largas décadas sustento económico para el País, debido al extractivismo de hidrocarburos, mineral, materias primas, entre otros, frente a esta gran bonanza y al desplazamiento poblacional hacia esta región, no se ha visto progreso en estos lugares. En las últimas décadas problemáticas como desigualdades sociales, destrucción de suelos y ecosistemas, conflictos entre poblaciones locales y empresas internacionales, ha generado la necesidad de una verdadera intervención en el ordenamiento de territorios, teniendo como objetivo el manejo factible de recursos naturales para el desarrollo rural de su población. Sin embargo, es una de las regiones todavía en vías de desarrollo, esto se debe en parte al abandono estatal que ha sufrido por muchos años, además de una falta de sinergia entre entidades municipales y población. La responsabilidad primordial de los gobiernos municipales es reducida en el desarrollo local sustentable, crecimiento económico, cuidado ambiental y equidad social.

En relación a este contexto, Shimpis es un área rural que evidencia amplios márgenes de desigualdad social, económica, pero divergente en capitales naturales, que nos son señalados para el desarrollo y progreso de estos pueblos (principal meta de un POT). El presente estudio expone indicadores en la falta de aplicación del Ordenamiento territorial, así como razones en el trabajo de sinergia entre autoridades estatales y población.

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La Cuenca Amazónica Ecuatoriana se encuentra habitada por 10 nacionalidades indígenas, el estado tiene la obligación Constitucional de reconocer la posesión y propiedad comunitaria de las tierras ancestrales. Las políticas públicas nacionales tienen como objetivo mejorar la calidad de vida de la población, y dentro de esa línea se incluyen las políticas de gestión, organización y uso eficiente del territorio, con el fin de asegurar el aprovechamiento múltiple y contribuir al desarrollo sostenible. (Sandoval, 2015)

Los Planes de Ordenamiento Territorial (POT) occidentales se han desarrollado sobre el eje de explotación económica y ocupación de los espacios, sin considerar la cosmovisión de los pueblos indígenas, donde la relación equitativa entre suelo y hombre es fundamental para la supervivencia mutua. En la actualidad, la ocupación del territorio en la región amazónica ha generado múltiples problemas debido a la implementación parcial de las políticas socioeconómicas y ambientales. Ante esta problemática, es prioritario que los gobiernos y organismos estatales promuevan y fortalezcan los modelos de desarrollo que vayan en función de concertar las actividades productivas con los servicios ambientales de la zona, a través de la participación social de los indígenas amazónicos en las mesas de concertación.

Los indígenas tienden a considerar el territorio que han heredado de sus ancestros, como espacios que tienen un orden predeterminado y por tanto siguen reglas establecidas de cómo manejar el ecosistema y ser parte integral del mismo, al relacionarse con los elementos inertes, seres vivos y espíritus. Ésta concepción del orden ha sido transmitida de generación en generación, entendiendo que un manejo inadecuado llevaría a la extinción de su propia cultura y de su medio biótico.

En este contexto, las intervenciones en la región no deberán formularse de forma aislada y parcial, de lo contrario serán insuficientes para responder a las nuevas situaciones, sociales, económicas y ambientales que afectan al territorio. Los inconvenientes que presenta la Parroquia Shimpis, es la falta de infraestructura y equipamiento básico necesario, de ahí la importancia de realizar un análisis bibliográfico de la parroquia con la finalidad de entender el orden lógico del desarrollo en esta comunidad.

3. DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

La cultura occidental está sometida a exigencias y estatutos de la sociedad en “progreso”, que cada vez organiza los espacios en una función de las necesidades de la población circundante que crecen desmesuradamente, este crecimiento es causado por variables ambientales, sociales o políticas. En base a este contexto, nuestro país ha sufrido un aumento inmensurable en su población, debido a grandes oleadas de desplazamientos poblacionales internas y externas, que han modificado desde las pequeñas urbes. Ante esta situación se debe dimensionar a la población y la superficie que utiliza, como un elemento complejo rodeado por aristas como: cultura/religión, condiciones socio-económicas, clima, medio ambiente, entre otras. Esta situación exige un análisis minucioso que no se toma en cuenta el Ordenamiento Territorial.

Para Agredo (2006), considera al ordenamiento del territorio como un estudio metodológico que busca entender su funcionamiento eficiente e implementación. Paradójicamente, el modelo europeo que utiliza América Latina no toma en cuenta la cosmovisión de la comunidad que habitan en el territorio, especialmente los pueblos aborígenes. Para esta población indígenas en su cosmovisión, la ocupación y uso de su territorio no persigue fines económicos, sino es un modo vivendi de ser humano-cosmos.

Además, los derechos de los indígenas están muy lejos de aplicarse, debido a ciertos aspectos de orden político administrativo, criterios de gobierno, participación extranjera, escaso apoyo económico, globalización, entre otras. Ramírez (2001), en su análisis del Plan de Ordenamiento Territorial (POT) que se aplica en la región del Amazonas-Colombia, menciona que el POT es un producto de la voluntad política de los gobernantes, siendo una estrategia de participación de la sociedad con miras mercantilistas. Lamentablemente, la población del Amazonas rural y urbano, ha sobrellevado una cadena de equivocaciones, indecisiones e improvisación, de quienes aplican los planes de ordenamiento.

En este enfoque, se puede indicar que los Planes de Ordenamiento Territorial deben ser analizados y elaborados en cada contexto territorial o regional de las etnias, donde la política deponga los intereses particulares, destacando los mayores potenciales de cada pueblo a fin de mejorar su inclusión sin alterar su cosmovisión sino desarrollar un progreso de ordenamiento en el uso del espacio que vincule a la integralidad y convivencia con la naturaleza.

4. OBJETIVOS

4.1 Objetivo General

Analizar e interpretar a partir del análisis morfológico del Ordenamiento Territorial, los rasgos que caracterizan la estructura urbana de la Parroquia Shimpis y su área de influencia permitiéndonos delinear estrategias para futuras transformaciones.

4.2 Objetivos específicos

- Realizar el acercamiento y análisis crítico del estado del arte de las principales aportaciones teóricas de modelos morfológicos y funcionales usados para definir la estructura urbana.
- Analizar los patrones que caracterizan la estructura urbana del área de La Parroquia Shimpis, las transformaciones que se han presentado durante las últimas décadas, el grado de policentrismo y de complejidad a escala del cantón Logroño.
- Interpretar los procesos de cambios claves en el territorio, los actores de estos procesos y sus interacciones como insumo para futuras intervenciones en la transformación de la parroquia.

5. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

5.1 Ordenamiento territorial

El ordenamiento territorial es un esquema que se ha venido desarrollando durante las últimas décadas. Sin embargo, para América Latina, es una disciplina reciente que empieza a priorizar en atenuar los desequilibrios sociales, espaciales y ambientales, vinculados al desarrollo de la industria y sobreexplotación de los ecosistemas, siendo agravados por el crecimiento demográfico acelerado. En consecuencia, se evidencia el detrimento de los Recursos naturales, una aglomeración poblacional y una distribución territorial desordenada, que se deriva en regiones deprimidas con un desequilibrio en el desarrollo regional. (Pinos, 2012)

El ordenamiento territorial incluye a los diferentes grupos sociales por realizarse en el territorio donde realizan sus actividades diarias, por tanto, es un aspecto que se ha presentado a través de la historia y hasta la actualidad, siendo una herramienta del Estado para mantener el orden sobre el territorio y conducir a un modelo de desarrollo. Además, es importante que el ordenamiento sea visto como un elemento propio para potencializar los estándares de vida de la comunidad, generando y fortaleciendo un desarrollo sostenible en función de una relación entre naturaleza y sociedad. (Hernández, 2010)

Levi-Strauss (1997), citado por Hernández (2010), se refiere al ordenamiento territorial desde una perspectiva del pensamiento indígena:

Cada cosa sagrada debe estar en su lugar, observada con profundidad un pensador indígena. Inclusive, se podría decir que es esto lo que la hace sagrada, puesto que, al suprimirla, aunque sea en el pensamiento, el orden entero del universo quedaría destruido; así pues, contribuye a mantenerlo al ocupar el lugar que le corresponde (Pág. 98)

Por otra parte, la Carta Europea (1984) define el ordenamiento territorial así:

El ordenamiento territorial es la expresión espacial de una política económica, social, cultural y ecológica de cualquier sociedad. Al mismo tiempo es una disciplina científica, un proceder administrativo y por ende una acción política. Actúa como una práctica interdisciplinaria en el orden científico, con base en una estrategia para un desarrollo y orden regional equilibrado. (Hernández, 2010, Pág. 99)

Se aprecia que en los diferentes planteamientos el ordenamiento es de carácter integral e incluye el aspecto económico influenciado por las características ecológicas y culturales de un territorio y su población. Además, el ordenamiento territorial representa una estrategia preventiva de gestión ambiental, puesto que regula la ubicación y conductas de las poblaciones, siendo una herramienta que advierte los riesgos naturales y tecnológicos, evitando que poblaciones sociales se ubiquen o realicen actividades vulnerables en las zonas potencialmente riesgosas. (Gómez y Gómez, 2012)

En Ecuador, se inicia con los procesos de planificación en la década de los años 30, bajo un criterio mayormente económico. Para el año 1996 se da inicio al Ministerio del Ambiente, tomando al ordenamiento territorial como una herramienta de desarrollo sostenible. En la Constitución de 1998 se instaura un sistema nacional de planificación en donde se consagran los objetivos nacionales en el aspecto económico y social. En 1999, se establece la Ley de Gestión Ambiental (Ley No. 37 RO/245 de 30 de Julio de 1999), donde el ordenamiento territorial es una política nacional e instaura la elaboración de una Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial y los planes seccionales. Para el año 2008 en la Constitución Nacional, se establece claras políticas en torno a la planificación, describiendo en el capítulo cuarto de Régimen de competencias, que los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) deben planificar el desarrollo y formular

los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial. (Pinos, 2012)

5.2 Ordenamiento Territorial y Urbanismo

La ordenación territorial se realiza en zonas extensas que incluyan asentamientos poblacionales que vinculado a la infraestructura de transporte y la matriz natural, representan el sistema territorial (Gómez y Gómez, 2012). Para el autor, el ordenamiento territorial y el urbanismo trabajan hacia un mismo propósito:

Las determinaciones del plan de ordenación territorial sobre el sistema de ciudades y sobre cada una de ellas constituyen una referencia superior y jerárquica que el urbanismo prolongará a escalas inferiores, de más detalle y precisión espacial y temática; tales determinaciones se refieren, fundamentalmente, al crecimiento de las ciudades, al ritmo y forma en que deben hacerlo, al espacio por donde deben hacerlo, al carácter, especialización funcional y papel que les corresponde en el sistema territorial previsto, y otras de este cariz, sin entrar en los detalles que corresponden a la escala del urbanismo. (Gómez y Gómez, 2012, pág. 45).

El urbanismo se puede considerar como un tipo particular de ordenación o sistema territorial, implementando dos criterios fundamentales: diseño urbano, enfocado a planificar el espacio público y sus elementos; y en segunda instancia, la planificación urbana, que establece los modelos de desarrollo de la urbe e adhiere la gestión urbana que establece la ejecución de lo planificado. (Gómez y Gómez, 2012).

5.3 Problemas de la Ordenación Territorial

De acuerdo a los señalamientos de la Universidad Nacional del Litoral (2014), el desarrollo no planificado de una ciudad ocasiona diferentes problemáticas en el ámbito ambiental, demográfico y económico, entre los que se destacan:

- a) Contaminación atmosférica, hídrica, sonora y visual: la contaminación del aire se produce por los diferentes procesos de producción industrial, siendo los automóviles

uno de los principales emisores de contaminantes aéreos, además de la quema de basura, uso de aerosoles, entre otros.

- b) Ineficiente eliminación de residuos sólidos generados en los hogares y efluentes industriales
- c) Limitada disposición de espacios verdes
- d) Violencia
- e) Desempleo
- f) Dificultades en la distribución de agua potable
- g) Insuficiente soluciones habitacionales, entre otros.

Encontrar las posibles soluciones a dichos problemas, debe involucrar a todos los habitantes de la ciudad, aunque son los líderes gubernamentales los directos responsables de realizar proyectos de planificación urbana que den solución a los problemas de la comunidad a mediano y largo plazo. (Universidad Nacional del Litoral, 2015)

5.4 Ordenamiento territorial comunitario

Según las afirmaciones de Comisión Nacional Forestal (2006), el Ordenamiento Territorial Comunitario es definido como:

“Un instrumento de planeación que determina el uso del suelo en comunidades a corto, mediano y largo plazo. Tiene como objetivo general orientar las actividades productivas en las áreas forestales de uso común, encausar el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales e impulsar las actividades de conservación protección hacia el desarrollo sustentable de las localidades”. (Párr.2)

Un segundo concepto es propuesto por Monge (2008) en su publicación sobre la experiencia de ordenamiento territorial comunitario en la Región Selva Lacandona, Chiapas, México, afirmando:

El ordenamiento territorial comunitario es un proceso mediante el cual una comunidad decide cuales deberán ser los usos de cada porción de territorio, a fin de asegurar el mejoramiento paulatino de sus condiciones de vida. (pág. 27)

Ecoosfera (2016) realiza una definición del ordenamiento territorial comunitario en función de su importancia regional como aporte en el desarrollo integral, cuidado de los recursos naturales y la recuperación del medio biofísico:

Podemos definir el Ordenamiento Territorial Comunitario como una herramienta utilizada por la población junto con expertos/as para analizar las aptitudes del paisaje y el posterior manejo del mismo. La importancia para generar un empoderamiento integral del territorio aseguraría una mejora periódica de las condiciones de vida de la población y del cuidado del medio biogeofísico. (Párr.1)

Las definiciones recabadas por varios autores, sugieren que el verdadero reto del Ordenamiento Territorial Comunitario (OTC) no es la generación de planes de desarrollo como tal, más bien busca la resiliencia de procesos sociales que fomente la construcción funcional y reproductiva de los territorios comunales, la concientización y apropiación del territorio como un aspecto primordial para garantizar la sustentabilidad de sus habitantes. En este sentido, el Ordenamiento Territorial Comunitario debe ser constituido como un instrumento legalmente aceptado por los GAD Cantonales y provinciales, con el objetivo de planificar el aprovechamiento de los recursos renovables y su sostenibilidad. Este tipo de iniciativas deberían ser una prioridad a ser impulsada fuertemente como política pública, puesto que se ha encontrado que en países latinoamericanos como México, ha sido un éxito el uso de los OTC en base a información geográfica, ambiental, social y económica para el

manejo de los recursos naturales de la población, haciendo que las normativas y planes tradicionales para el uso de los recursos rurales sean relegadas y se alcance el objetivo de mantener el uso apropiado de los recursos naturales en función de alcanzar el manejo sustentable y la conservación comunitaria.

5.5 Urbanización

Es el esquema de crecimiento de las urbes y de concentración de la población en los centros urbanos. La urbanización exige la transición de un área natural o rural a un espacio. Estas transformaciones han ocasionado el aumento en el número de ciudades, así como un notable incremento del número de habitantes que viven en ellas (Universidad Nacional del Litoral, 2015). En este contexto, Bottino (2009), manifiesta que la urbanización es un proceso que hace parte de las políticas de Estado y concentra tanto el aspecto social, como las actividades inmersas en las ciudades, derivando en cambios no sólo demográficos sino ambientales y gubernamentales.

5.6 Transformaciones del espacio Amazónico ecuatoriano

De acuerdo a los señalamientos Erazo (2017), el espacio amazónico ecuatoriano ha tenido considerables transformaciones durante el siglo XX que se pueden representar en cuatro fases, haciendo una aproximación a la consolidación urbana de la región:

Primera fase: Vinculada a la búsqueda del oro (1540-1840)

Según Taylor (1994), citado por Erazo (2017) esta fase de 300 años se compone de diferentes periodos importantes:

- a) Un corto ciclo inicial (1540-1580) de penetración colonial motivada por un efímero boom aurífero

- b) El segundo periodo se presentó entre los años 1640 a 1760, fue más largo y de ritmo menos intenso caracterizado por el desarrollo desde 1640 de un vasto frente misionero, majestuoso pero quebrantable, que se difunde a partir de los escasos asentamientos coloniales que lograron sobreponerse al colapso del primer ciclo.
- c) El siguiente ciclo se da desde 1770 hasta 1840, caracterizado por el marcado deterioro de las agrupaciones coloniales, el fraccionamiento del frente misionero y una insuficiencia total de poderío y de control central. Este periodo se destaca por una lenta extensión demográfica y por la expansión territorial de las sociedades indias que sobrevivieron.

Además, Andy (2005) afirma que entre los años 1559 y 1563, se instauraron ciudades destacadas de la región: Baeza, Ávila, Archidona y San Juan de los Dos Ríos de Tena; dichos emplazamientos originaron una administración colonial, llamada Gobernación de Quijos, Sumaco y la Canela. Por otra parte, en la zona sur de la Amazonía, la comunidad Shuar realizó varios levantamientos que provocaron la expulsión de españoles de sus colonias, desencadenando un patrón de desarrollo geográfico heterogéneo que se ha establecido desde entonces. (Wilson, Bayón y Diez 2015, citado por Erazo, 2017)

Segunda fase: Vinculada al auge del caucho (1850-1900)

Durante esta fase, se evidencia una nueva afluencia hacia la zona amazónica ecuatoriana que se intensifica a fines del siglo XIX con el boom de la extracción del caucho, actividad promovida por su demanda mundial para procesos industriales de origen automotriz. El transporte del caucho se hacía por el río Napo hasta Iquitos-Perú y posteriormente viajaba por el río Amazonas hasta Manaos, desde donde se

exportaba hacia ciudades europeas. En consecuencia, fue una fase que potencializó a la región al contar con comunicación fluvial hacia centros de acopio como Iquitos y Manaos. (Erazo, 2017)

Tercera fase: Vinculada a la creación de fronteras vivas y explotación petrolera (desde 1940)

Este ciclo fue influenciado por tres acontecimientos: la guerra con el Perú en 1941, la Reforma Agraria y el comienzo de la explotación petrolera en 1972. Larrea (2011), citado por Erazo (2017), afirma que la región cobra importancia en la guerra con Perú por su ubicación estratégica, haciendo que el Estado promueva las fronteras vivas y por tanto se incremente la población de la zona. Además, la Reforma Agraria de los años 60 y 70 potencializa las iniciativas de colonización, aunque fue evidente que la extracción petrolera fue la actividad comercial que generó la aceleración de la transformación regional.

Cuarta fase: Vinculada a los proyectos estratégicos

Actualmente, esta fase de colonización ha mantenido una constante consolidación de los centros urbanos amazónicos, los cuales cuentan con planificación estratégica por parte del Estado gracias a proyectos de desarrollo. Las obras del gobierno destacadas son: la troncal amazónica (eje vial), los proyectos hidroeléctricos Coca Codo Sinclair (Napo-Sucumbios), Sopladora (Azuay-Morona Santiago), y el establecimiento de ciudades del milenio. (Erazo, 2017)

5.7 Red Urbana Amazónica

Los centros urbanos amazónicos tienen una disposición lineal a través de la región, los cuales se encuentran ligados a un eje denominado como vía arterial Troncal Amazónica (E45-E45A). La mayor concentración de habitantes se presenta en las capitales

provinciales, a excepción de Zamora. El índice del vecino más cercano valorado para la totalidad de la red urbana amazónica es de 1,11, resultado que indica que los asentamientos en la región amazónica tienen una distribución uniforme. (Erazo, 2017)

5.8 La cosmovisión en los pueblos indígenas amazónicos y su relación con la tierra

La visión cósmica de los pueblos aborígenes amazónicos se relaciona con dos criterios importantes: uno es el criterio altamente espiritual y de respeto a la naturaleza; y por otro lado, se proyecta a un esquema presente/futuro, de ahí la trascendencia de la relación con las fuentes de vitalidad, la cual no se basa en el beneficio privado sino en el consumo necesario común. (LLorente y Sacona, 2012)

Según Chacón (2012), desde el punto de vista de la cosmovisión de la nacionalidad Shuar, las costumbres de saber, hacer y sentir son acciones cotidianas que se presentan en la naturaleza y que fundamentan el respeto a los otros; tanto inmanentes como trascendentes.

“La concepción amazónica de la cosmovisión nos permite relacionarnos con todos los elementos de la naturaleza en el trabajo, en la vida diaria, en las celebraciones rituales, costumbres; y, entablamos un diálogo con ellos, los consideramos como seres vivos, personificamos y les hablamos en un tono de respeto, cariño. Esta relación recíproca nos permite establecer una verdadera armonía. Todos los fenómenos de la naturaleza están estrechamente relacionados entre sí, nada está aislado, cada elemento es una divinidad que contribuye en el convivir diario de las personas.” (Shacal, 2008, citado por Chacón 2012, pág. 69)

Vieco, Franky y Echeverri (2000), relatan que de acuerdo a la vision indígena de la historia, cuatro seres vivientes (creadores), dejaron a otros seres como “propietarios” de algunos lugares y les delegaron la funcion de cuidarlos, puesto que cada zona tiene reglas de manejo especificas: en algunas partes no es permitido ninguna actividad

humana; en cambio otros son aptos para la pesca, caza o recolección de frutos y/o materias primas.

Cada una de estas zonas ha sido nombrada como "sitio sagrado" o "sitio especial" y es el Chamán (Pensador o Curador de mundo) quien está facultado para observar a dichos dueños a través de su pensamiento. Además, el Pensador es el encargado de aprobar su explotación y de regular su manejo, principalmente durante las ceremonias de "curación del mundo", en donde a través del pensamiento hace un recorrido por todo el territorio, nombrando los sitios sagrados y comunicándose con los dueños correspondientes. Los cuatro seres vivientes otorgaron a cada grupo étnico un territorio, un idioma, unos conocimientos, una forma de vida (nómada o maloca), unos cantos y bailes rituales y unos bienes definidos, a fin de llevar una vida organizada en sociedad y administración del ecosistema; dichos seres fundamentaron el comportamiento social y el manejo del ambiente. (Vieco, Franky y Echeverri, 2000)

Asociaciones indígenas amazónicas de Colombia (Aciya, Aipea y Acima), han participado en iniciativas de ordenamiento territorial con propuestas que parten desde sus “bases culturales y espirituales” y de experiencias pasadas. Los indígenas consideran que un Ordenamiento Territorial contemporáneo es el camino para regular las relaciones entre las estructuras indígenas con las otras entidades territoriales del Estado, sin embargo no es menos importante para ellos considerar que cuentan con un territorio ya ordenado en función de la sabiduría ancestral, la cual prioriza en la preservación y reproducción de especies y de los procesos naturales cíclicos, la salud de la comunidad, la fraternidad en la convivencia social y el equilibrio del universo. (Vieco, Franky y Echeverri, 2000)

5.9 Marco legal

La parroquia Shimpis tiene como herramientas legales de planificación y ordenamiento territorial a la Constitución de la República del Ecuador, el COOTAD, el Código de Planificación y Finanzas Públicas, Ley Orgánica de Participación Ciudadana y el Plan Nacional del Buen Vivir (2013-2017); los que sirven de apoyo para determinar la forma de gestionar, involucrando a la sociedad civil y demás organizaciones que se encuentren o tengan injerencia dentro del territorio parroquial y sus competencias.

Las Ordenanzas elaboradas por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Limón Indanza que tienen relación y aplicación en el territorio parroquial se crearon durante el transcurso del año 2005 – 2014:

- Ordenanza que determina y regula el uso y ocupación del suelo en el cantón Logroño
- Ordenanza que conforma y regula el funcionamiento del sistema de participación ciudadana y control social
- Resolución que conforma y regula el funcionamiento del sistema de participación ciudadana y control social del gobierno autónomo parroquial de Shimpis

La primera ordenanza tiene relación con el sistema de asentamientos humanos sobre el uso y ocupación del suelo, puesto que el municipio tiene competencia exclusiva sobre el suelo y su regulación; obedecen a la manera en que se debe fraccionar el suelo para uso urbano y rural, el tipo de implantación de la vivienda, dimensiones y espacios para una adecuada iluminación y ventilación.

Las dos últimas ordenanzas dan cumplimiento a lo dispuesto por la Constitución,

Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, COOTAD y demás leyes relacionadas, que permiten la conformación, regulación y funcionamiento del sistema de participación ciudadana en cada nivel de gobierno.

Tabla 1. Descripción de los mecanismos de articulación instaurados por el nivel cantonal en los que tiene injerencia el gobierno parroquial

Mecanismo de articulación	Descripción	Actores
Mesas de trabajo	Se proponen mesas de trabajo entre los diversos funcionarios estatales municipales para estudiar proyectos de beneficio cantonal, provincial y parroquial.	▪ Gobierno Provincial ▪ Gobierno cantonal ▪ Gobierno Parroquial
Comité Técnico de Planificación	Comité integrado por técnicos del gobierno provincial, cantonal y parroquia, indagando los avances, según la planificación realizada en los PDOT.	▪ Gobierno Provincial ▪ Gobierno cantonal ▪ Gobierno Parroquial
Comités Ciudadanos de Seguimiento y Veeduría	Comités integrados por actores comunitarios y representantes de participación ciudadana de los gobiernos locales.	▪ Gobierno Provincial ▪ Gobierno cantonal ▪ Gobierno Parroquial ▪ Ciudadanía

Fuente: PDOT (2015)

De acuerdo a la Carta Magna, en el Título V (Organización Territorial del Estado), Capítulo primero (Principios generales), en su Art. 241 reza: la planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados. En este contexto, se dictamina que el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD), es la entidad encargada de regular esta ordenación en el ámbito nacional, regional, provincial, cantonal y parroquial, estableciendo lineamientos y características específicas de funciones ejecutiva, legislativa y de participación ciudadana de cada uno de los niveles de gobierno autónomo descentralizado, promoviendo un trabajo dinámico y armónico entre los mismos. A través

de este código se busca una adecuada organización del espacio físico, direccionamiento y planes operativos sobre la gestión de asentamiento humano, recursos renovables, población, productividad, dotación de espacios sociales, infraestructura y ubicación de las inversiones, en pro de un desarrollo sostenible, distribución del crecimiento económico y potencialidad del territorio.

El COOTAD (2010), en su Art. 64 sobre funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural establece:

- a) Incentivar el desarrollo sostenible que avale la ejecución del buen vivir mediante la ejecución de políticas públicas parroquiales, en función de las competencias constitucionales y legales.
- b) Delinear y promover políticas en el territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales.
- c) Diseñar un sistema de dinamización social para la aplicación de los derechos y progresar en la gestión democrática de la acción parroquial.
- d) Realizar el plan parroquial rural de ordenamiento territorial y desarrollo; generación de políticas públicas; así como realizar acciones de ámbito parroquial que resulten de sus competencias, de manera acertada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma periódica, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas.
- e) Desarrollar competitividad exclusiva dentro del macro de la Constitución y la ley.
- f) Controlar la realización de obras y los estándares de los servicios públicos, favoreciendo el ordenamiento de la población parroquial.

- g) Estimular la inversión y crecimiento económico, dirigido a la potencializar la economía popular y solidaria, en las actividades de producción agrícola, ganadera, artesanal y turística, entre otros, en colaboración con diferentes GAD.
- h) Organizar a la población que hace parte de la economía popular y solidaria a la distribución de bienes y servicios públicos.
- i) Promover y fomentar aspectos culturales, artísticas, deportivas y de recreación a favor de la sociedad.
- j) Brindar servicios públicos relacionados a su competencia en función de una perspectiva de calidad, eficacia y eficiencia; además se debe respetar los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad y continuidad mencionados en la Constitución.
- k) Incentivar los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para vigilar el cumplimiento de los derechos establecidos en la Constitución, en el marco de sus competencias.
- l) Fomentar y aplicar con el apoyo de los pobladores de la zona, la participación activa en el desarrollo de obras de apoyo e interés comunitario.
- m) Concertar con la Policía Nacional, la comunidad y otras instituciones de seguridad ciudadana, en relación a sus funciones y competencias.
- n) Las demás que determine la ley. (62-63)

Además, el COOTAD señala en el Art. 65 literal a).- Es de función exclusiva de los Gobiernos Parroquiales Rurales, planificar el desarrollo parroquial y el ordenamiento territorial de acuerdo a las necesidades de la zona, en colaboración con el Gobierno Cantonal y Provincial; Adicionalmente, en el Art. 295 del COOTAD se establece que los

gobiernos autónomos descentralizados, con la vinculación protagónica de la población, analizarán el crecimiento económico, político y social con proyección a futuro, teniendo en cuenta los atributos de su jurisdicción, que permiten demandar las ordenanzas públicas en relación de las particularidades de la zona. Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial exigen ser validados por los entes competentes de cada gobierno autónomo descentralizado por mayoría, absoluta. La reestructuración de estos planes se desarrolla siguiendo el mismo protocolo que para su legitimización.

Por otra parte, el artículo 13 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, define que: "El gobierno central establecerá los mecanismos de participación ciudadana que se requieran para la formulación de planes y políticas, de conformidad con las leyes y el reglamento de este Código. El Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa acogerá los mecanismos definidos por el sistema de participación ciudadana de los gobiernos autónomos descentralizados, regulados por acto normativo del correspondiente nivel de gobierno, y propiciará la garantía de participación y democratización definida en la Constitución de la República y la Ley. Se aprovechará las capacidades y conocimientos ancestrales para definir mecanismos de participación".

5.10 Mapeo de Actores Públicos, Privados, Sociedad Civil

Dentro del territorio parroquial existen organizaciones sociales de hecho y de derecho tales como: Organizaciones barriales y comunitarias, estas son las más activas y de exigen una dinámica social activa en los procesos de planificación y gestión de los proyectos de desarrollo, actuando conjuntamente con el Gobierno Autónomo Parroquial de Shimpis. (PDOT, 2015)

La Asociación Kanus, es una organización de base que cuenta con la participación de los dirigentes comunitarios de la parroquia, la cual busca velar por los

derechos de sus agremiados y encaminar gestiones en beneficio de la población que habita en las comunidades.

La Asamblea ciudadana local, está conformada por ciudadanos, para ciudadanos, se constituye en una organización social que forma parte del sistema de participación ciudadana parroquial. (PDOT, 2015)

Además, existen instituciones públicas locales, instituciones públicas de apoyo que se encuentran asentadas o tienen injerencia directa o indirectamente en la parroquia, cada una de ellas articula sus actuaciones con el Gobierno Parroquial para apoyar los procesos de desarrollo de los habitantes en el territorio, de acuerdo a sus funciones y servicios que presta. (PDOT, 2015)

Tabla 2. Matriz de actores

Tipo	Descripción
Organizaciones Sociales Locales	▪ Síndicos de las comunidades ▪ Presidentes barriales ▪ Asociación Kanus ▪ Asamblea ciudadana local
Instituciones Públicas Locales	▪ Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial ▪ Tenencia Política ▪ CIBV ▪ Escuelas
Instituciones Públicas de Apoyo	▪ Gobierno Municipal del Cantón Logroño ▪ Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial ▪ Dirección Provincial del Ministerio de Educación ▪ Dirección Provincial del Ministerio de Salud ▪ Dirección Provincial del MAGAP ▪ Dirección Provincial del MIDUVI ▪ Dirección Provincial del MAE ▪ Gobernación ▪ Comisaria ▪ Intendencia

Fuente: PDOT (2015)

Los representantes públicos, privados y sociedad civil se encuentran adheridos dentro del Sistema de Participación Ciudadana, que actualmente, de acuerdo a lo que determina la constitución y la ley, está compuesto por: Autoridades de elección popular, régimen dependiente (actores del gobierno central) y representantes ciudadanos.

Para implementar el Sistema de Participación Ciudadana se hizo una socialización a la población de la Parroquia Shimpis de la Resolución que conforma y regula el funcionamiento del sistema de participación ciudadana y control social del gobierno autónomo parroquial de Shimpis, con la finalidad de poner en práctica la participación ciudadana, a través, de la definición de instancias y mecanismos de cooperación, la misma que culminó con la conformación de Asamblea Ciudadana Local, Asamblea Parroquial, Consejo Parroquial de Planificación y Comisiones conforme lo determina la normativa legal vigente. (PDOT, 2015)

5.11 Integrantes del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social

Los integrantes del sistema de participación ciudadana y control social son:

- a) Autoridades electas de la Parroquia: Presidente y vocales de la Junta Parroquial.
- b) Líderes del régimen dependiente presentes en la Parroquia: Líderes de las unidades descentralizadas de los ministerios y secretarías del Gobierno Central.
- c) Representantes de la sociedad en el ámbito Parroquial (Delegados de la ciudadanía que provienen de las asambleas locales ciudadanas): los líderes vinculados a la Participación Ciudadana y Control Social, de orden individual y colectivo, abarcando las generadas en las áreas territoriales de base, barrios, comunidades, comunas, y aquellas organizaciones propias de los pueblos y nacionalidades, en el marco de la Constitución y la ley.

Posteriormente, se hace mención de los componentes del sistema de participación ciudadana, el proceso de nombramiento o establecimiento y sus funciones:

- a) **Asamblea Parroquial.** Se constituye como la instancia de deliberación de mayor

jerarquía en deliberación y decisión del Sistema de Participación, para influir en el proceso de las políticas públicas locales, la prestación de servicios y en general, la gestión territorial, rendición de cuentas, promoción de la participación ciudadana y control social. La Asamblea Parroquial desarrolla públicamente su agenda a lo largo de toda la parroquia, entre los que se destaca para esta investigación, la participación en la planificación, realización, control y valoración de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial; así como la decisión final de la propuesta económica pública.

- b) **Consejo Parroquial de Planificación.** - De acuerdo con lo previsto en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, del artículo 28: “Los Consejos de Planificación se constituirán y organizarán mediante acto normativo del respectivo Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Logroño. Una de las principales funciones bajo el marco de este estudio, es la participación en la planificación, realización, control y valoración de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial; así como la decisión final de la propuesta económica pública en coordinación con el gobierno cantonal y provincial, y resolver favorablemente prioridades estratégicas de desarrollo, como exigencia ineludible para su aceptación por la Junta Parroquial; además, vigila la factibilidad y congruencia del Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial de la Parroquia con los planes de otros niveles de Gobierno y con el Plan Nacional de Desarrollo;
- c) **Comisiones permanentes.** Es el Gobierno Parroquial quien integra las Comisiones Permanentes y Especiales, bajo el marco de los proyectos y actividades citados en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Parroquial, de manera homogénea entre los vocales. Entre las funciones destacadas se menciona el análisis de la planificación y organización de las actividades para la puesta en

marcha de actividades asignadas (PDOT, 2015).

d) Asamblea Ciudadana Local. - Es una organización instituida exclusivamente por ciudadanos para ciudadanos, como un espacio de discusión pública que permita consensuar acuerdos entre autoridades y población, en pro de tomar decisiones conciliadas y justificadas bajo los periodos de las políticas públicas, la prestación de los servicios y, en general, la gestión de lo público. (PDOT, 2015)

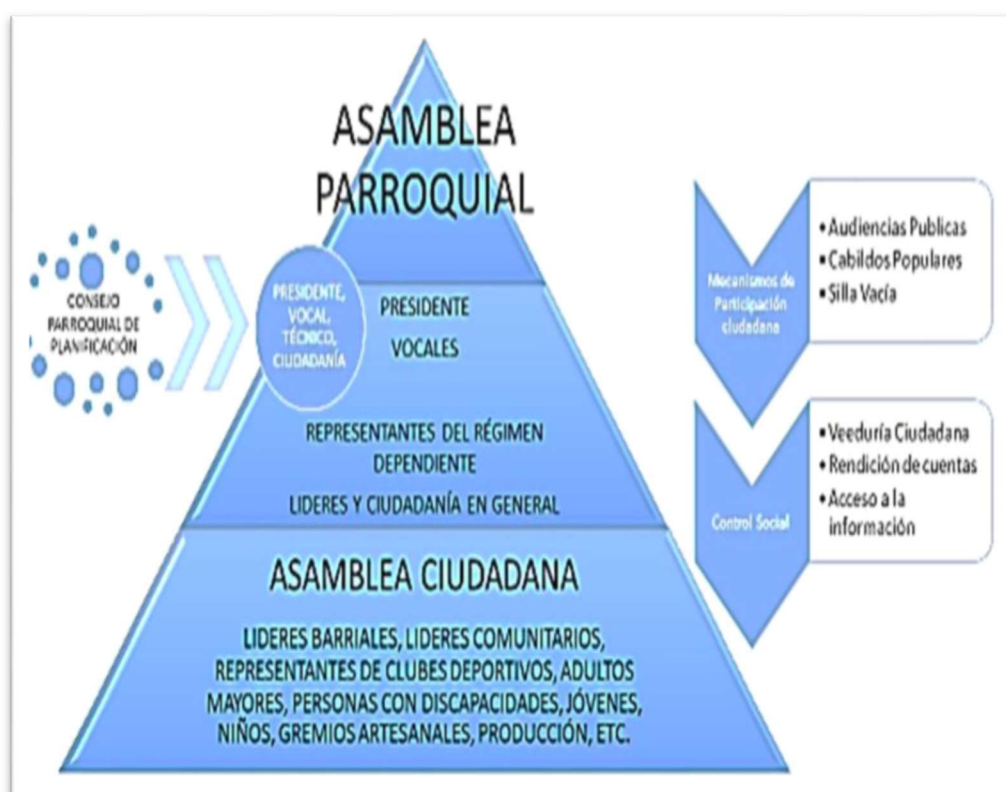


Figura 1. PDOT GAD Shimpis (2017). Sistema de participación ciudadana [Ilustración].
Elaboración: Equipo Consultor

Cabe mencionar que la cooperación internacional es incipiente, y prácticamente inexistente en el territorio parroquial.

5.12 Estudios de caso

Carrión (2008) realiza una revisión crítica de las normativas, leyes, decretos y regulaciones sobre el ordenamiento territorial que rige en Colombia, bajo el marco de dos perspectivas: a) La organización político-administrativa, avances y retrasos de la

legislación orgánica de ordenamiento territorial en relación a las competencias normativas de los entes territoriales; y b) la planificación de los usos del suelo para la formulación y ejecución de los planes de ordenamiento territorial abordados por los municipios y distritos colombianos. El estudio concluye que desde el reconocimiento de acciones erróneas y acertadas es prioritario iniciar a crear canales que articulen los dos enfoques planteados, iniciando con la comprensión de la ocupación regional (urbano - rurales) del país, el fomento de una planificación regional real y eficaz, a fin de beneficiar el ordenamiento territorial bajo un esquema regional a través de la implementación oportuna de las figuras, instrumentos y mecanismos pertinentes.

Una segunda investigación realizada en Colombia, hace un análisis e interpretación de la prospectiva comunitaria y su contribución en la planificación del territorio Cerros Orientales (Bogotá), a través del estudio de los procesos organizativos de la comunidad desde sus inicios hasta la actualidad, observando la capacidad comunitaria para la planeación territorial, propuestas de habitabilidad sustentable. Los resultados demuestran que bajo el marco de vulneración de derechos, la comunidad del Territorio de los Cerros Orientales identifica vías para una organización comunitaria que permita retomar competencias y valoraciones de su ecosistema, a fin de formular propuestas de habitabilidad sostenible como línea base para una planeación de su territorio (Mendoza, 2013).

Un estudio en Chile sobre la participación de pueblos indígenas en planes de ordenamiento territorial, concluye que el Convenio 169 donde reconoce y avala la participación presencial y directa de pueblos ancestrales en lo relacionado a su territorio, recursos renovables y participación, estimulando el respeto y derecho concerniente a la tierra, territorio y recursos naturales no fue tomado en cuenta, durante la organización y desarrollo del POT sino que se impusieron formas y

concepciones estatales gestionándose la realización de manera apresurada, en ninguno de los casos se realizó una consulta a los indígenas de estas zonas. (Rivera, 2015)

Sinchi (2014) realiza un diagnostico territorial de la Parroquia Cojitambo del Cantón Azogues, a fin de contribuir a los procesos estratégicos de desarrollo y orden adecuado del territorio, en función de alcanzar la adecuada interacción entre el hombre y el medio físico. La metodología utilizada fue de tipo exploratorio/cualitativo, de observación/descripción y cuantitativo/analítico, siendo la entrevista el principal instrumento implementado. Como resultado, el estudio hizo un Diagnóstico Integrado que abarca la interpretación del sistema territorial, bajo el marco de la evolución histórica y las tendencias observables, encontrando debilidades como los bajos rendimientos productivos agropecuarios, escaso aprovechamiento de los componentes turísticos del lugar, limitada producción artesanal, degradación del suelo, contaminación del aire. Sin embargo, se identificaron potencialidades a nivel turístico, agrícola, ganadero y acogida residencial.

5.13 Metodología

5.13.1 Enfoque, diseño y alcance de la investigación.

El estudio tiene un enfoque cuantitativo, por requerir la recolección de datos a través de los resultados obtenidos en las encuestas, los cuales fueron analizados mediante procesos estadísticos. Por otra parte, la investigación tiene un diseño de corte transversal, puesto que no requiere seguimiento y es realizado en un momento dado, siendo complementado por un alcance descriptivo que permite caracterizar variables en función del objetivo de la investigación.

La investigación se realiza durante el periodo de mayo a octubre de 2018.

5.13.2 Población

La población estudiada corresponde a la Parroquia Shimpis, que es la segunda en población del Cantón Logroño, con un total proyectado para el año 2018 en 2582 habitantes.

5.13.3 Muestra

Se hizo un muestreo empírico del 20% de la población (2,582 habitantes) para análisis que corresponde a 517 encuestas, de las cuales se toma el 20% que representa 103 encuestas, finalmente se hace un nuevo muestreo empírico del 55% para obtener el número mínimo de encuestas a realizar de 57, dado el poco interés de la comunidad de hacer parte de la presente investigación. Adicionalmente, se realizaron encuestas a los administrativos y personal del equipo técnico del GAD de Logroño.

Las encuestas fueron realizadas a 2 o 4 líderes de cada una de las 15 comunidades, a fin de obtener aportes a la investigación de toda la región estudiada.

5.13.4 Instrumento

El instrumento implementado fue una encuesta basada en el Plan de Participación Pública de Puebla de San Miguel-España (2015), siendo ajustada al contexto de la zona de estudio (Ver Anexo 1). Con la recolección de los datos se logra indagar las apreciaciones de los líderes comunitarios acerca del ordenamiento territorial (problemas y fortalezas) de la Parroquia Shimpis.

Adicionalmente, fue aplicada una encuesta a personas que hacen parte del Gobierno Autónomo Descentralizado de Logroño y tienen funciones administrativas o técnicas dentro de la planificación, establecimiento y cumplimiento del Plan de Ordenamiento Territorial que rige a la parroquia Shimpis (Ver Anexo 2). Dicha encuesta es una modificación ajustada a la

zona de investigación, del instrumento utilizado en el estudio de Madrigal (2013) sobre Ordenamiento Territorial en la provincia de Tocache, Perú.

5.13.5 Procesamiento y análisis de datos

La investigación se inicia con una revisión de literatura de conceptos y casos de estudio similares, posteriormente se indaga la descripción física, ambiental, social y económica de la Parroquia Shimpis, Cantón Logroño a través del POT de la zona.

Fueron identificados los principales líderes de la parroquia, quienes se prestaron para desarrollar una encuesta (Ver Anexo 1). Adicionalmente, integrantes del GAD municipal de Logroño participaron en el desarrollo de una encuesta pertinente a ésta investigación (Ver Anexo 2). Los datos obtenidos fueron analizados estadísticamente, se muestran los resultados en gráficas y tablas simples y de doble entrada.

5.13.6 Consideraciones éticas en la investigación

Durante la realización del estudio se implementaron principios éticos como los siguientes: confidencialidad, anonimato y uso de los resultados con fines únicamente académicos.

CAPITULO II. DIAGNÓSTICO

2.1 RESEÑA HISTÓRICA

De acuerdo al Registro Oficial del Órgano Nacional ecuatoriano, en el año de 1990 la parroquia Shimpis se establecía como la comunidad Shuar Shimpis, perteneciendo en ese entonces al Cantón Sucúa, y en el mismo año surgen las ideas de la comunidad en incentivar la parroquialización, pero en el año de 1995 retoman la iniciativa, realizando contactos y muchos esfuerzos para obtener consensos con la finalidad de gestionar y conseguir conjuntamente la cantonización de Logroño.

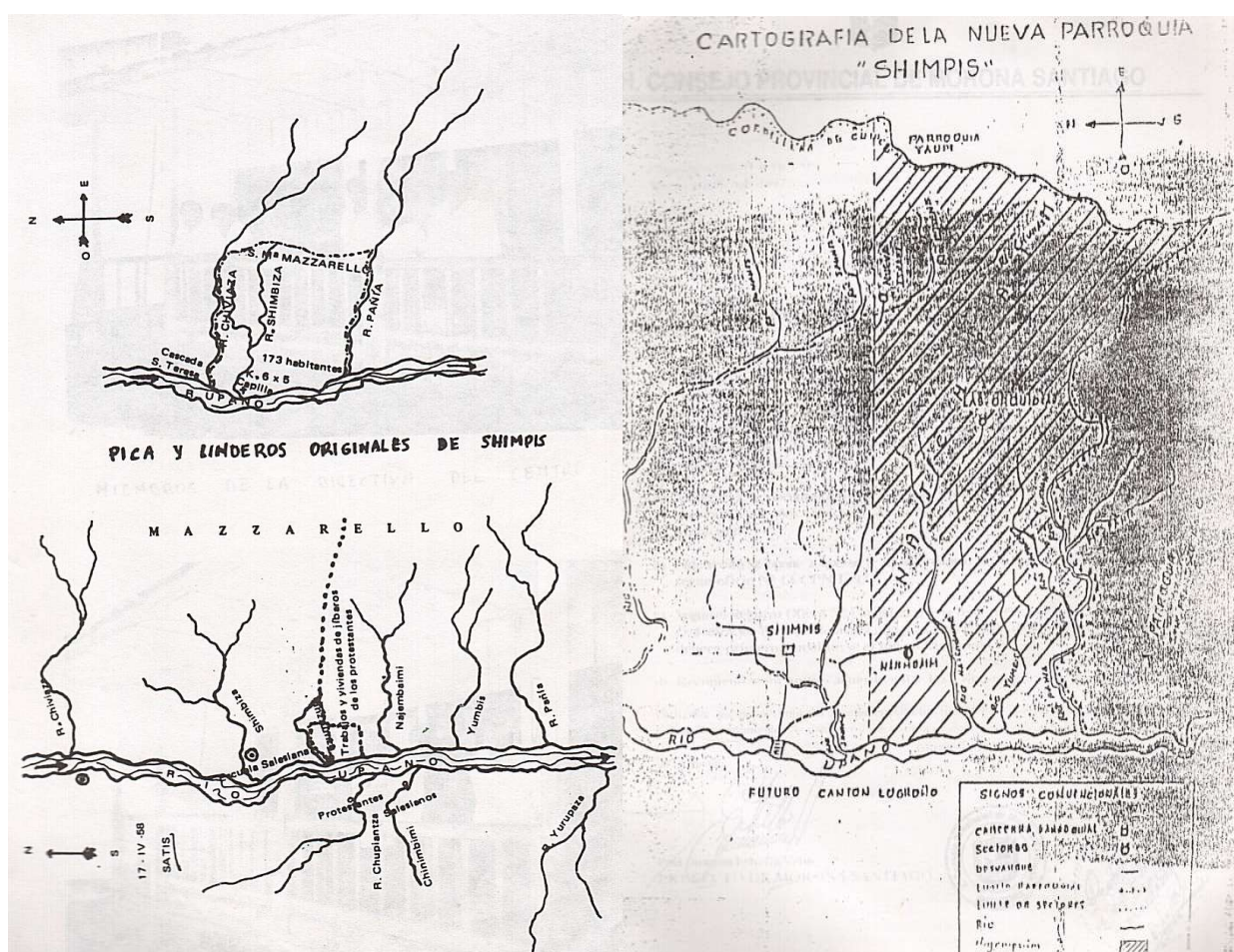


Figura 2. Registro oficial: órgano de Gobierno del Ecuador (1998). Cartografía de la Parroquia Shimpis. [Ilustración]. **Elaboración:** GAD Parroquial de Shimpis

En el mes de febrero de 1997, se procede a los trámites pertinentes para lograr la Parroquialización de Shimpis, de esta manera se organiza la mesa directiva del comité de Parroquialización.

2.1.1 Creación de la parroquia Shimpis

Existió dos momentos y dos propuestas: la primera propuesta era Shimpis, Najempaim, Nuevo Israel, Alto Chiguaza, como áreas de jurisdicción de la parroquia; pero al conocer los verdaderos límites del Cantón Logroño se procedió a reelaborar un nuevo proyecto, agregando nuevos sectores como son: Chiwias, San Miguel, La Unión, Comuna Grande y Wachmas. (Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Shimpis, 2012)

El 13 de febrero de 1997 se presentó el proyecto definitivo en una primera propuesta al GAD Municipal del Cantón Sucúa, quienes en sesión de consejo lo estudiaron y resolvieron favorablemente, enviándolo para su respectiva revisión al Consejo Provincial. La respuesta obtenida tenía los criterios mencionados a continuación:

- Anexar al proyecto, las respectivas firmas de los asociados.
- Dar solución al inconveniente suscitado con la comunidad de Najempaim.
- De acuerdo a la Constitución del Municipio de Logroño, se realizará la viabilidad.

Cumpliendo con los requerimientos dispuestos por el Consejo Provincial, se impulsa nuevamente el proyecto de parroquialización, presentando el día 12 de diciembre de 1997 en el GAD Municipal del Cantón Logroño, el 29 de diciembre de 1997 fue sujeto a debate, análisis y aprobación mediante sesión ordinaria del consejo en primera instancia y su aprobación final fue dada el 9 de marzo de 1998 en segunda instancia.

Después de su respectiva aprobación por el GAD Municipal del Cantón Logroño, se presenta nuevamente el proyecto al Consejo Provincial, en el cual la secretaria certifica que ha sido facultada durante la mesa de trabajo del 26 de marzo de 1998, posteriormente el archivo del Proyecto retorna al GAD Municipal del Cantón Logroño para su respectiva elaboración de la ordenanza y a su vez ser enviado al Ministerio de Gobierno.

Parroquialización de Shimpis

Con el ahínco y lucha constante que ejerció el Dr. Enrique Nurinkias al Ministerio de gobierno y comisión de límites, se dio a conocer el 6 de Julio de 1998 que la Comisión Especial de Límites Internos de la Republica “CELIR” presentaba una repuesta conveniente, con pocas sugerencias, cuyas observaciones fueron atendidas y solucionadas inmediatamente por el GAD Municipal del Cantón Logroño y a su vez fueron enviadas con carácter urgente al Ministerio de Gobierno en la ciudad de Quito.

La subsecretaría Administrativa de Ministerio de Gobierno radica favorablemente la Ordenanza Municipal de Cantón Logroño, permitiendo el 20 de julio de 1998 la creación de la Parroquia Shimpis. El Sr. Héctor Ricaurte, Director Nacional de Asuntos Seccionales del Ministerio de Gobierno, remite el oficio el 23 de julio de 1998 al Sr. Alcalde del Cantón Logroño, informándole que ha sido enviado al Registro Oficial para su respectiva publicación y vigencia legal sobre el acuerdo de creación de la Parroquia Shimpis.

El 29 de Julio de 1998 fue publicado el Registro Oficial N°371, constando la instauración y vigencia legal de la Parroquia Shimpis del Cantón Logroño en la provincia de Morona Santiago.



Figura 3. Miembros de la primera Directiva del Centro Shimpis
Fuente: Información del GAD Parroquial de Shimpis



Figura 4. Miembros del Comité de Parroquialización Shimpis
Fuente: Información del GAD Parroquial de Shimpis

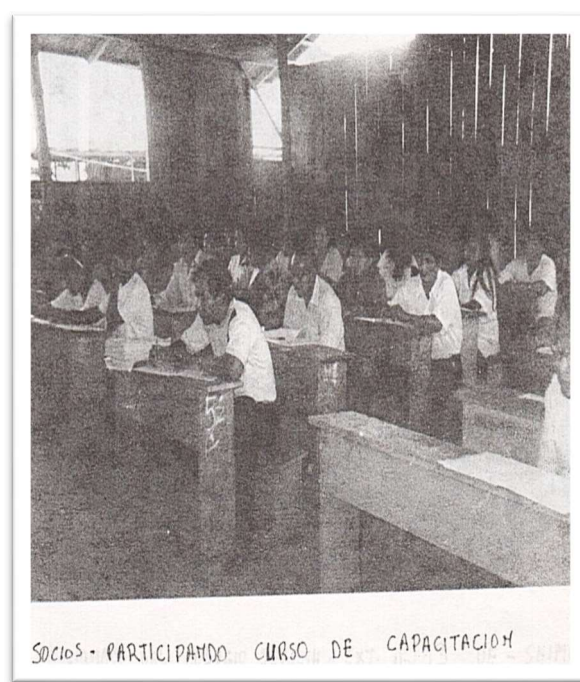


Figura 5. Socios, participación en la capacitación
Fuente: Información del GAD Parroquial de Shimpis

A continuación, se presenta la cartografía de la creación de la Parroquia Shimpis.

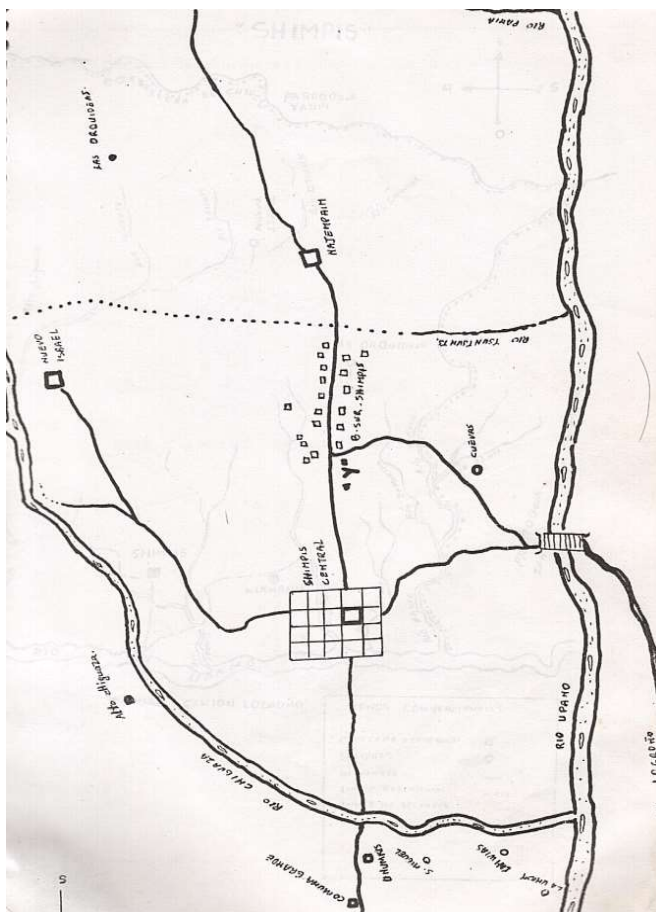
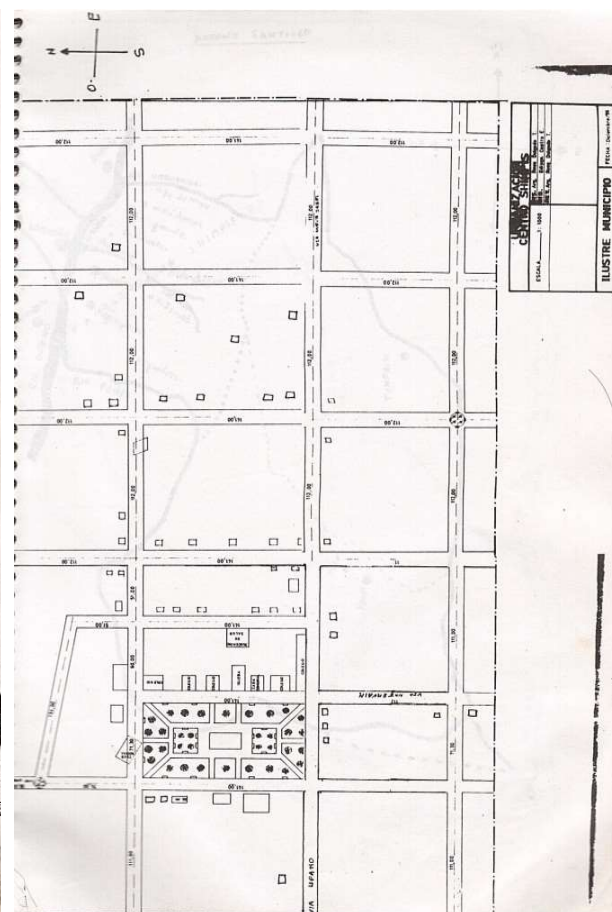


Figura 6. Cartografía de la Creación- Parroquia Shimpis
Fuente: Información del GAD Parroquial de Shimpis



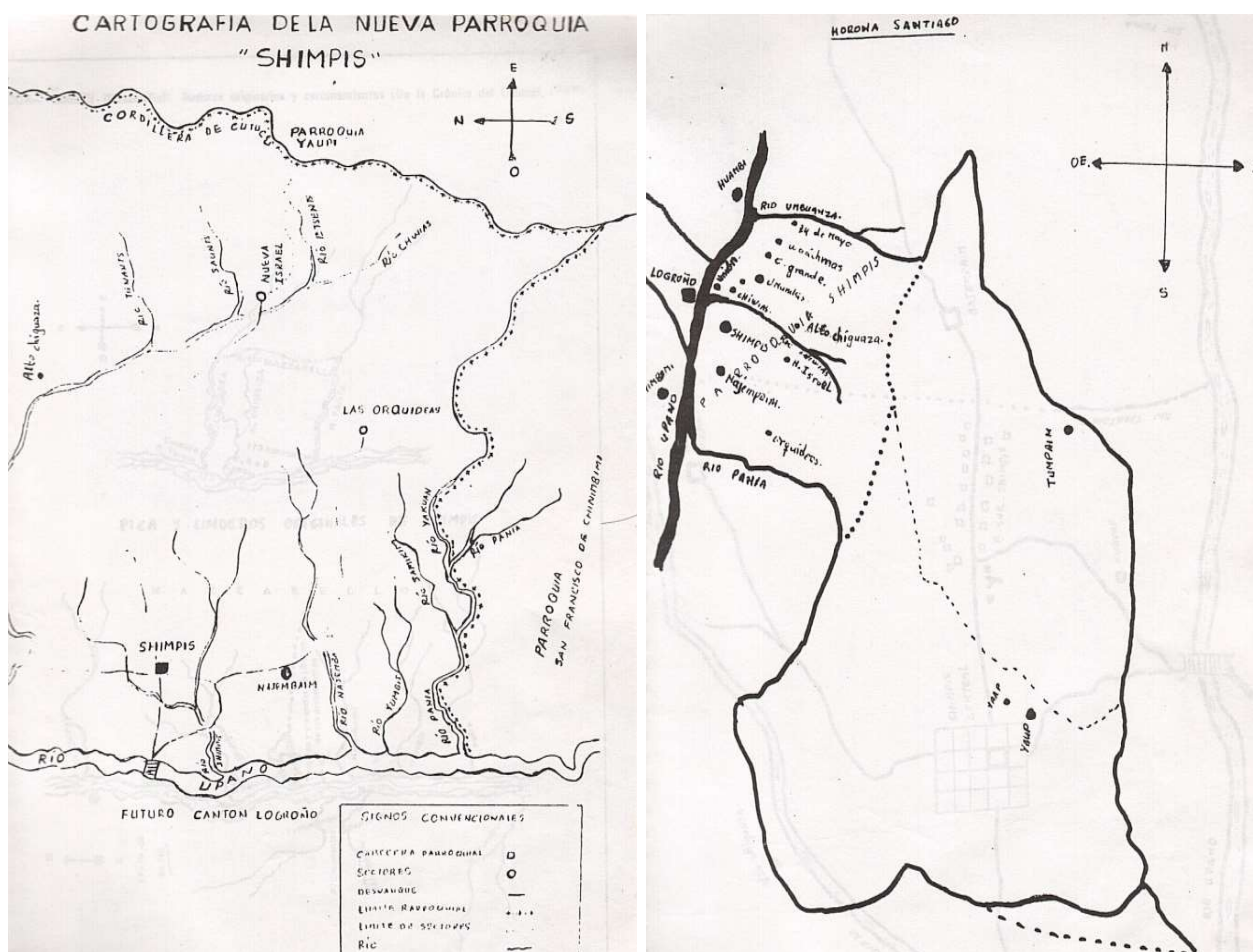


Figura 7. Cartografía de la nueva Parroquia Shimpis
Fuente: Información del GAD Parroquial de Shimpis

Considerando los resultados del V Censo de Población y IV de Vivienda realizados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos en noviembre de 1990, así como la tasa de incremento poblacional del sector, establecida en el periodo intercensal 1982-1990, igual a 1.02 %, se estimó que el número total de habitantes existentes en el ámbito del proyecto de Parroquialización fue de 491 aproximadamente y de acuerdo a la misma fuente se estimó que en la localidad de Shimpis, cuya comunidad fue propuesta como cabecera parroquial existiendo un total de 270 hab., aproximadamente, pero al respecto existió una disconformidad sobre sus números de habitantes ya que los mismos peticionarios sostenían que en la cabecera parroquial, existían un mayor número de habitantes, aduciendo que varios miembros de las comunidades nativas no fueron registrados en el censo nacional que se realizó en esos años, sin embargo no existió una

información confiable que de fe y permita establecer con precisión la población total en el ámbito del proyecto de Parroquialización, de esta manera se estimó que puede alcanzar a unos 2800,00 hab., aproximadamente.

Pero de acuerdo a los datos que posee el GAD Parroquial, es decir las firmas obtenidas por las habitantes de los diversos asentamientos, la Parroquia Shimpis se formó cuando tenía 3621,00 hab., aproximadamente, los mismos estaban distribuidos como se puede observar en la tabla N° 3.

El censo realizado en el año 1990 no se pudo obtener un registro confiable de los datos, el censo del 2010 presenta 1893 habitantes, este número no es representativo para declarar una parroquia, continuando con el análisis de la población, las proyecciones en el último censo estiman que para el año 2018 el número de habitantes será de 2582, considerando que este número sigue siendo reducido para declarar parroquia.

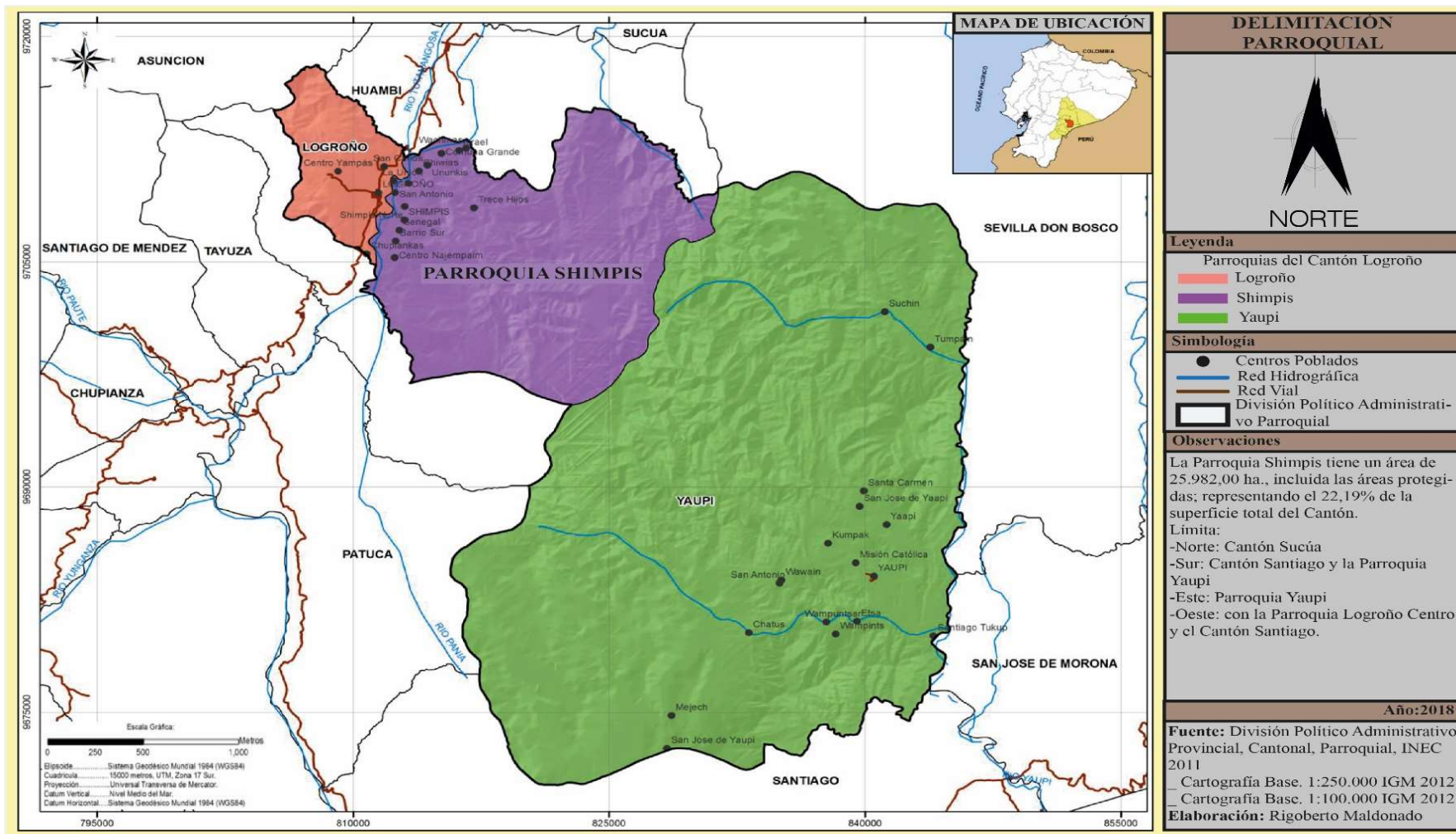
Tabla 3. Datos Poblacionales de la Parroquia Shimpis. Censo (1990)

N°	Comunidades	Habitantes
1	Shimpis	1029,00
2	Najempaim	821,00
3	Ununkis	450,00
4	Comuna Grande	380,00
5	Wachmas	300,00
6	La Unión	90,00
7	Chiwias	75,00
8	Nuevo Israel	70,00
9	San Miguel	65,00
10	24 de Mayo	60,00
11	Sankap	50,00
12	Las Orquídeas	21,00
13	Población dispersa	210,00
Total		3621,00

Fuente: GAD Parroquial de Shimpis

Elaborado por: El autor

2.2 Delimitación Parroquial



2.3 Subsistema Físico Ambiental

2.3.1 Clima

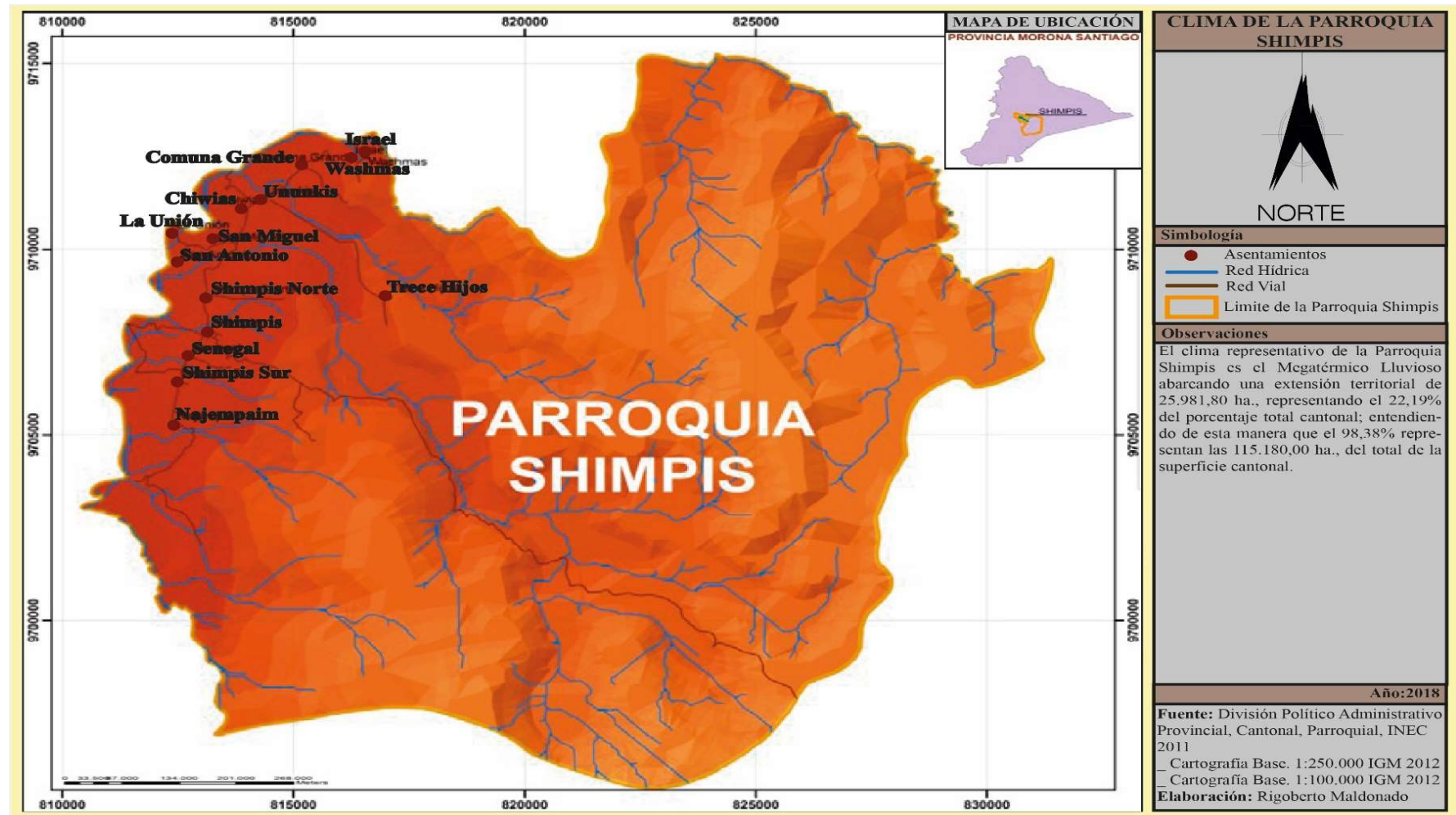


Figura 9. Mapa del Clima de la Parroquia Shimpis

2.3.2 Temperatura

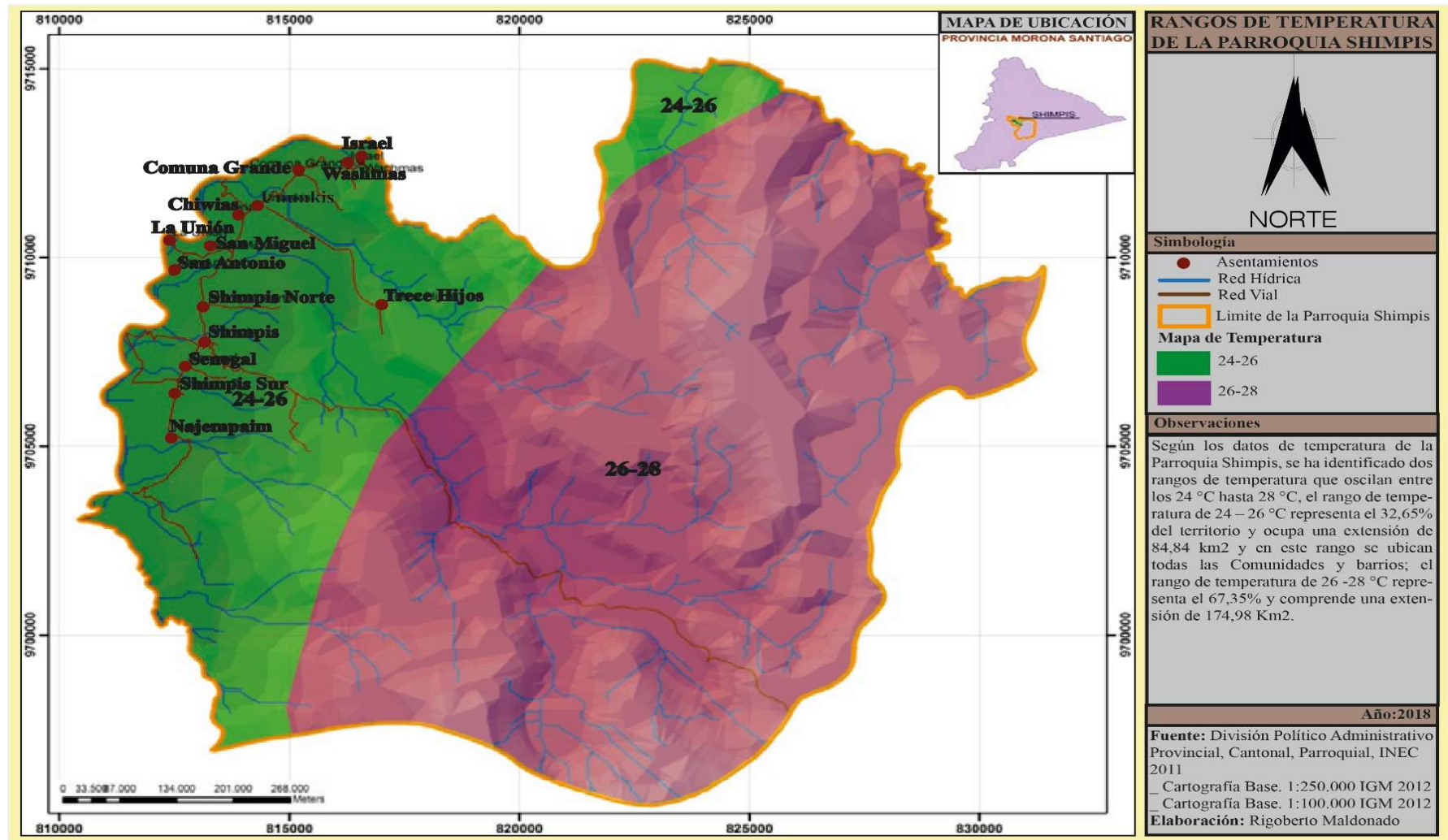


Figura 10. Mapa de la Temperatura de la Parroquia Shimpis

2.3.3 Precipitaciones

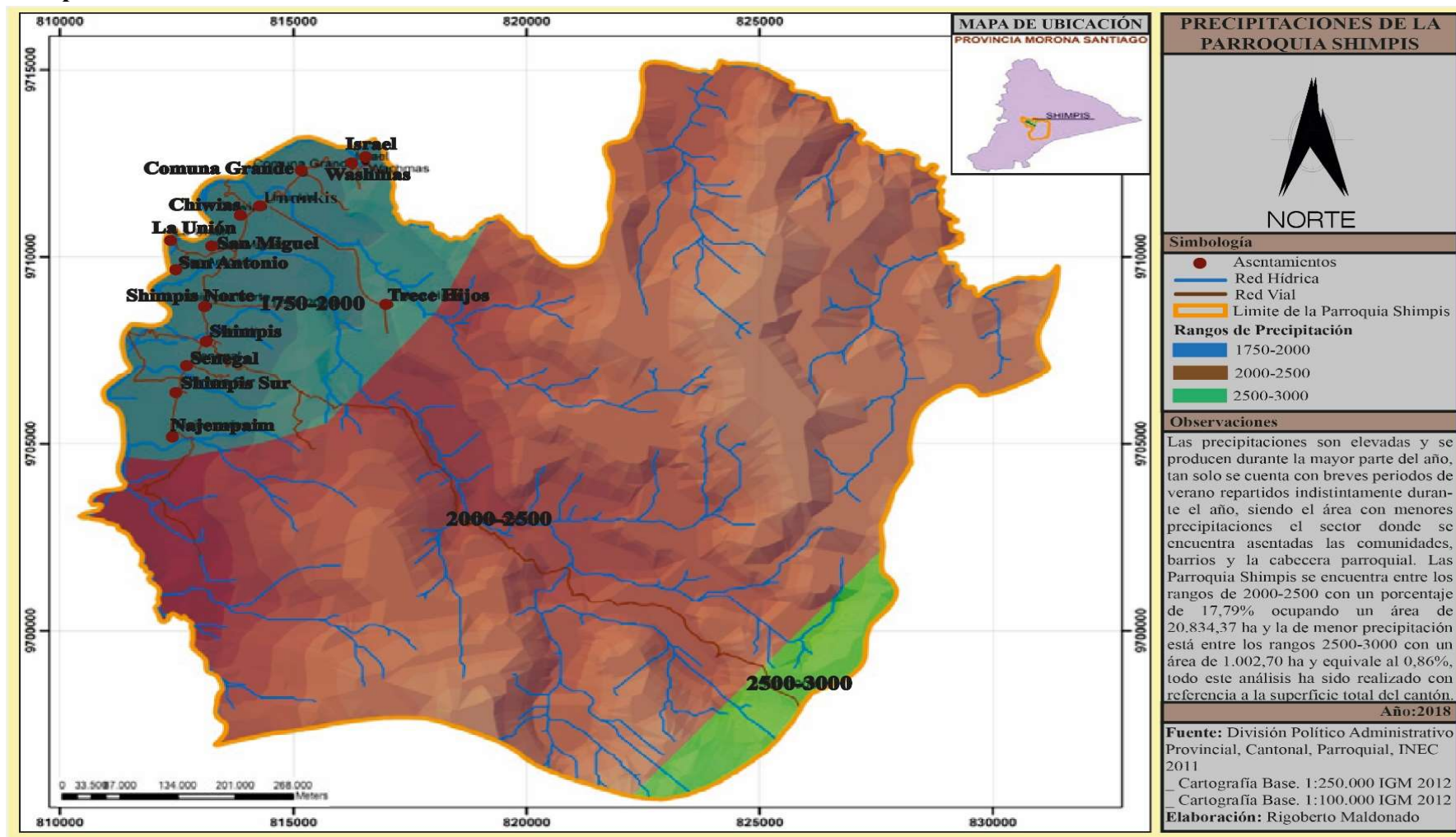


Figura 11. Mapa de las Precipitaciones en la Parroquia Shimpis

2.4 Topografía y Geología

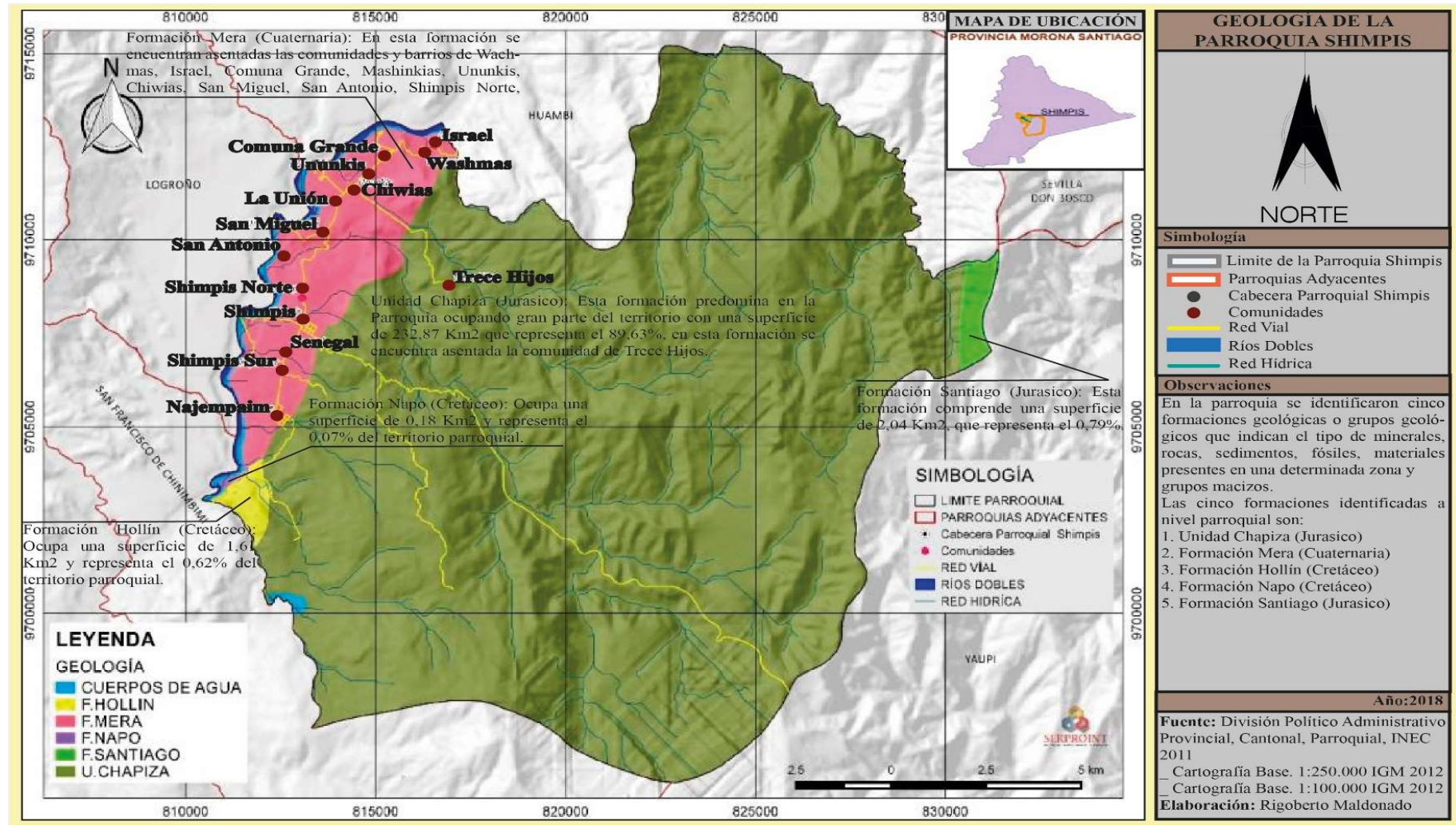


Figura 12. Mapa de la Geología de la Parroquia Shimpis

2.5 Suelos

2.5.1 Taxonomía de suelos

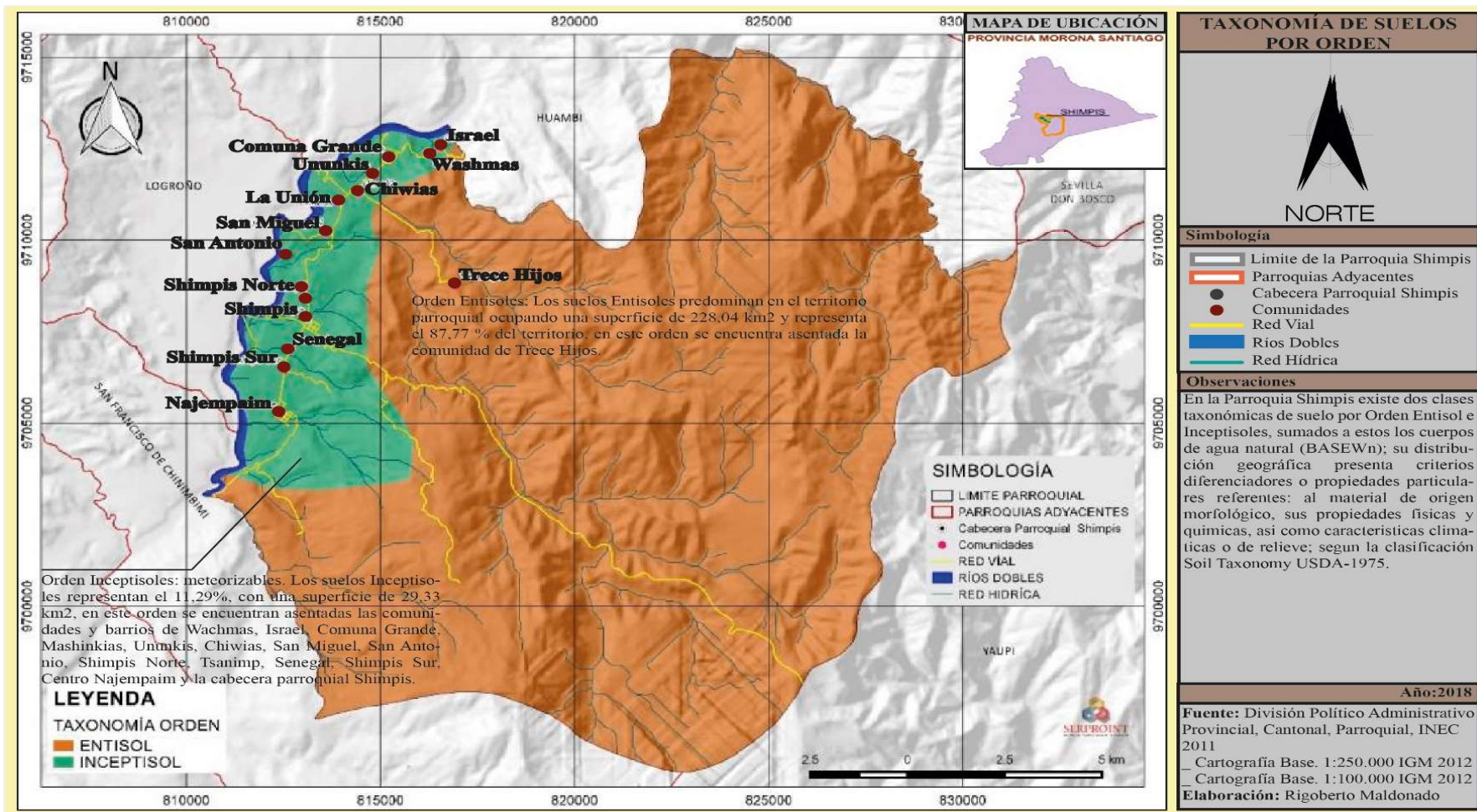
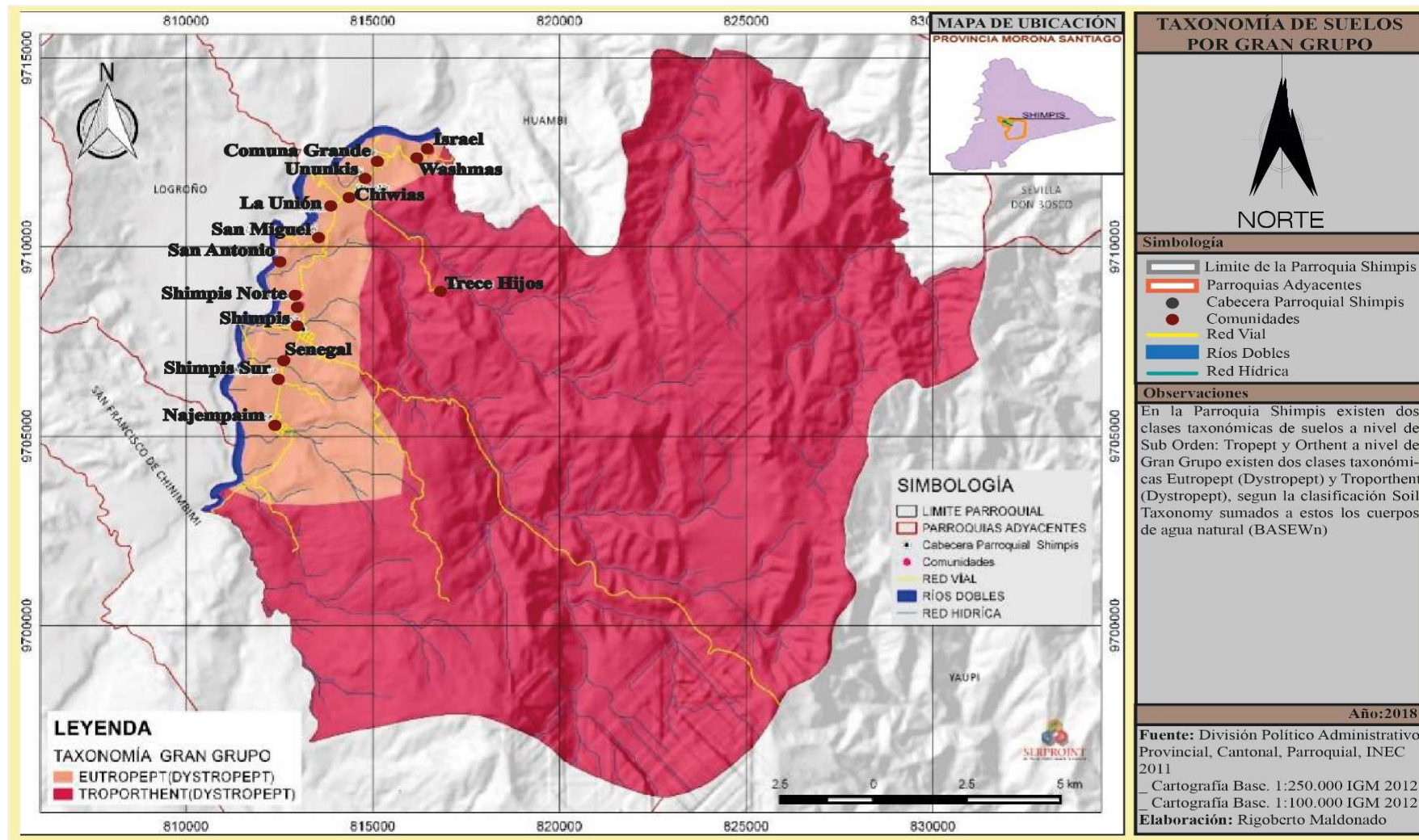


Figura 13. Taxonomía de suelos de la Parroquia Shimpis

2.5.2 Taxonomía de los Suelos por grupo



2.5.3 Aptitud de los suelos

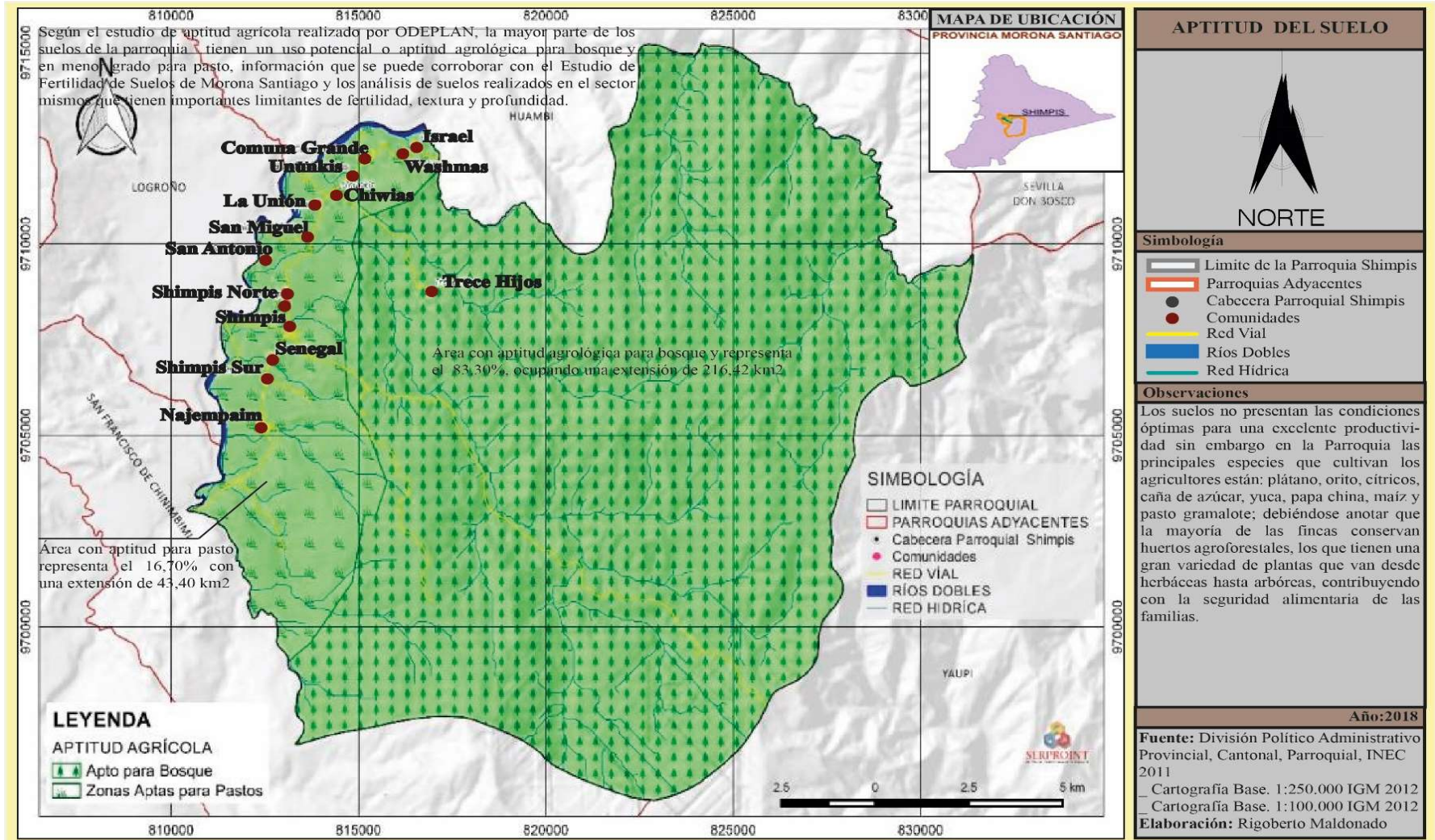


Figura 15. Mapa de la aptitud del suelo de la Parroquia Shimpis

2.5.4 Textura de los suelos

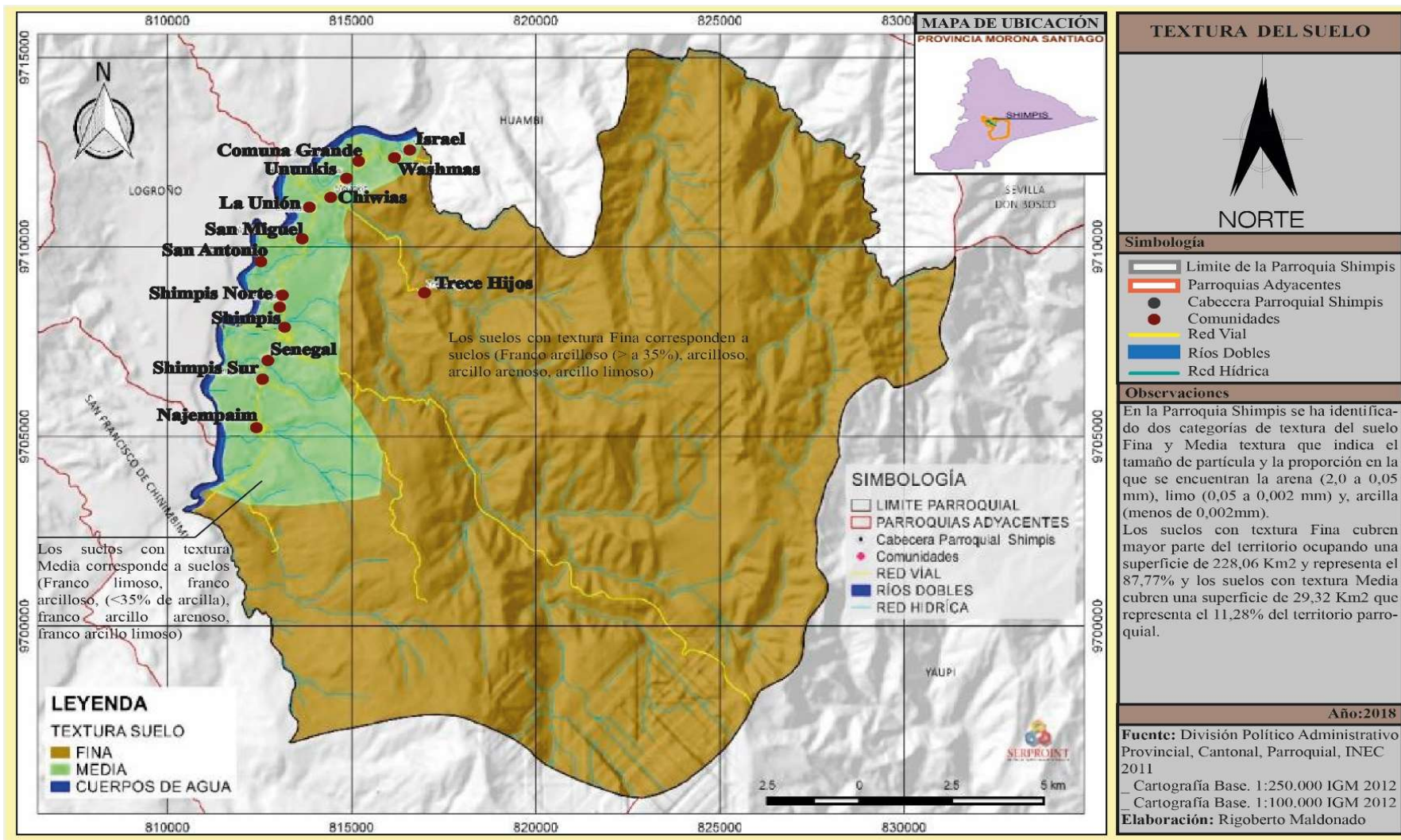


Figura 16. Mapa de la Textura del suelo de la Parroquia Shimpis

2.6 Clasificación altitudinal

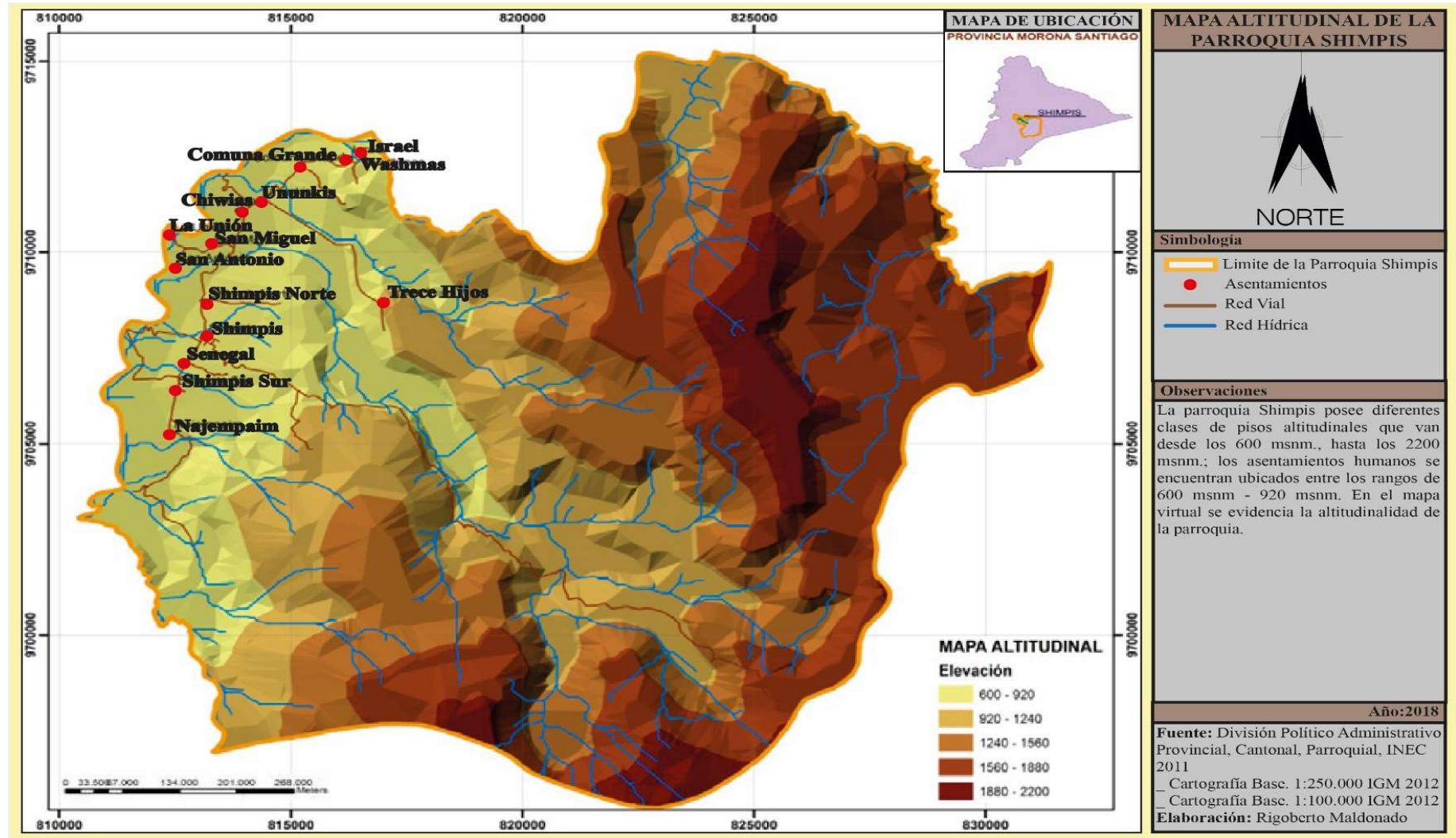


Figura 17. Mapa altitudinal de la Parroquia Shimpis

2.7 Clasificación de pendientes

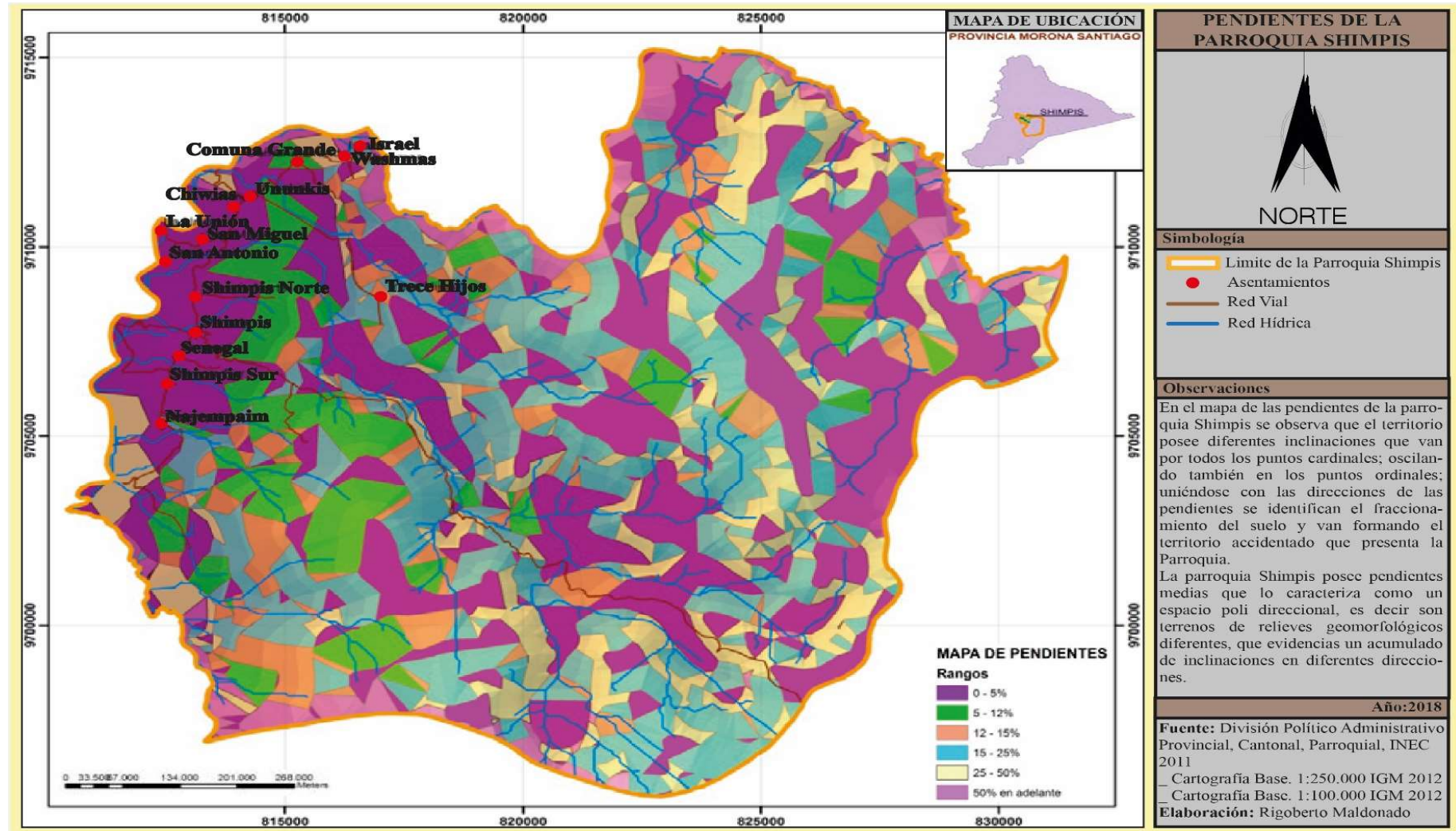


Figura 18. Mapa de pendientes de la Parroquia Shimpis

2.8 Ecosistemas

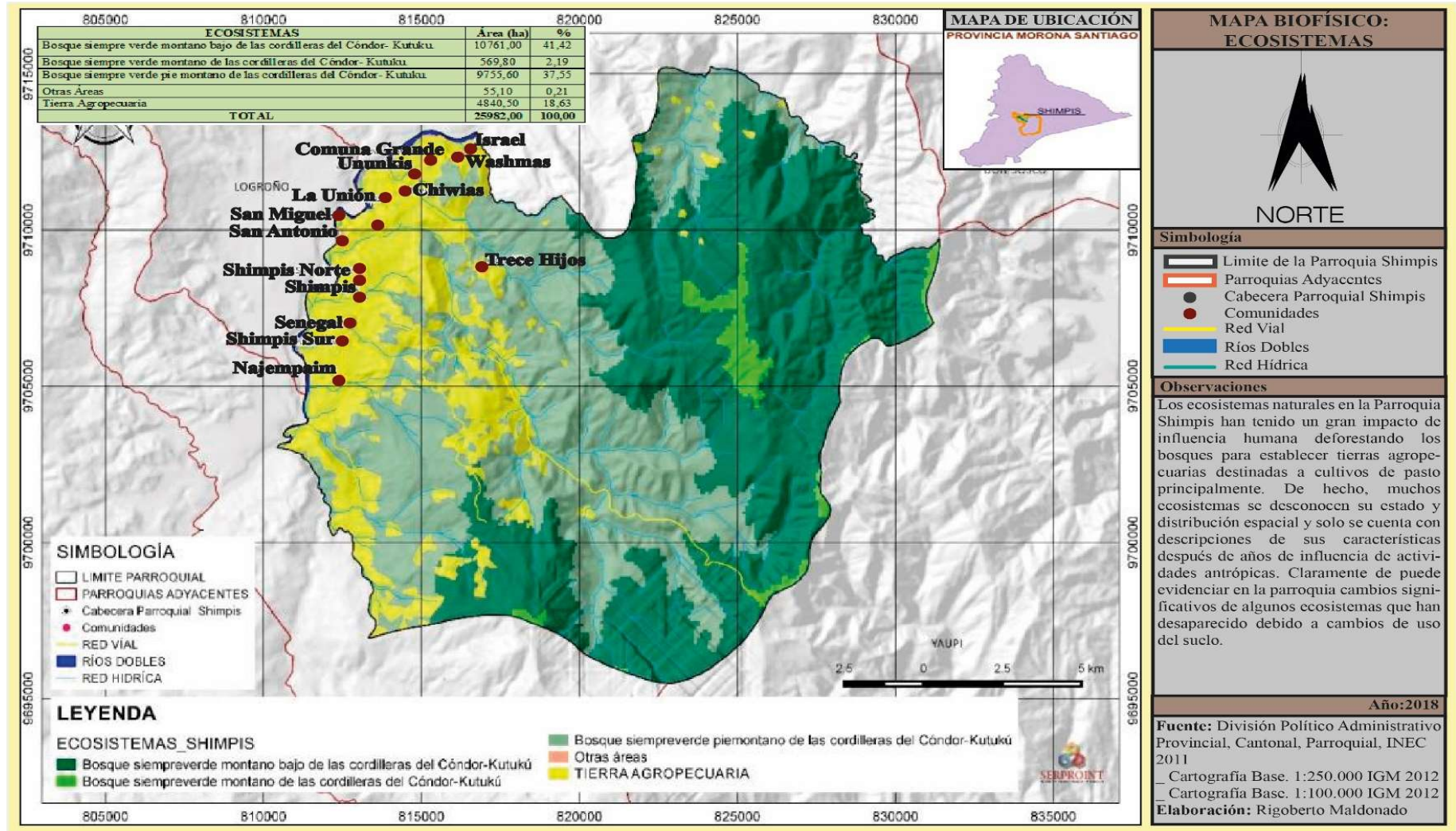


Figura 19. Mapa ecosistemas naturales en la Parroquia Shimpis

2.8.1 Ecosistemas Frágiles

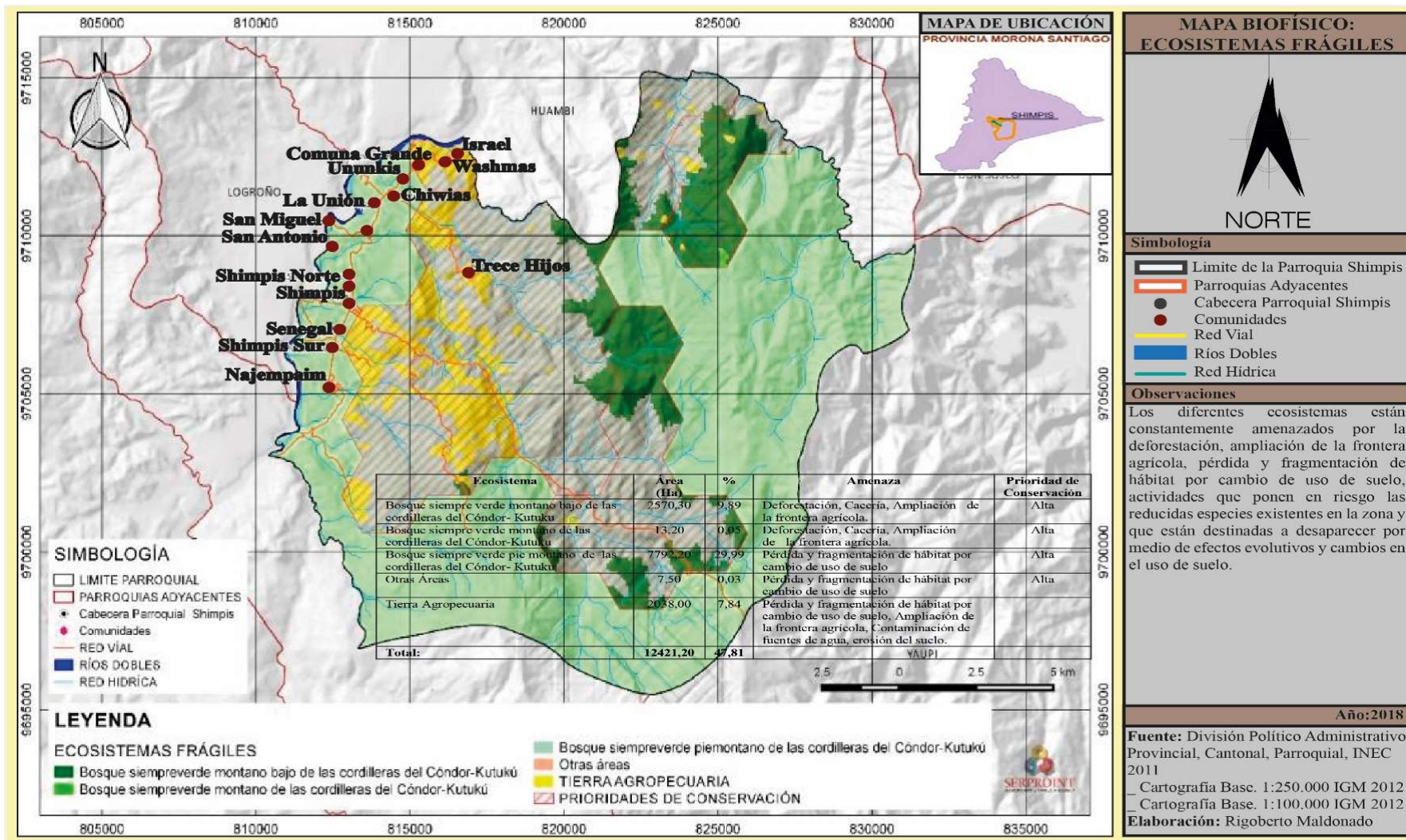


Figura 20. Mapa ecosistemas naturales frágiles en la Parroquia Shimpis

2.8.2 Características biofísicas del Territorio bajo conservación

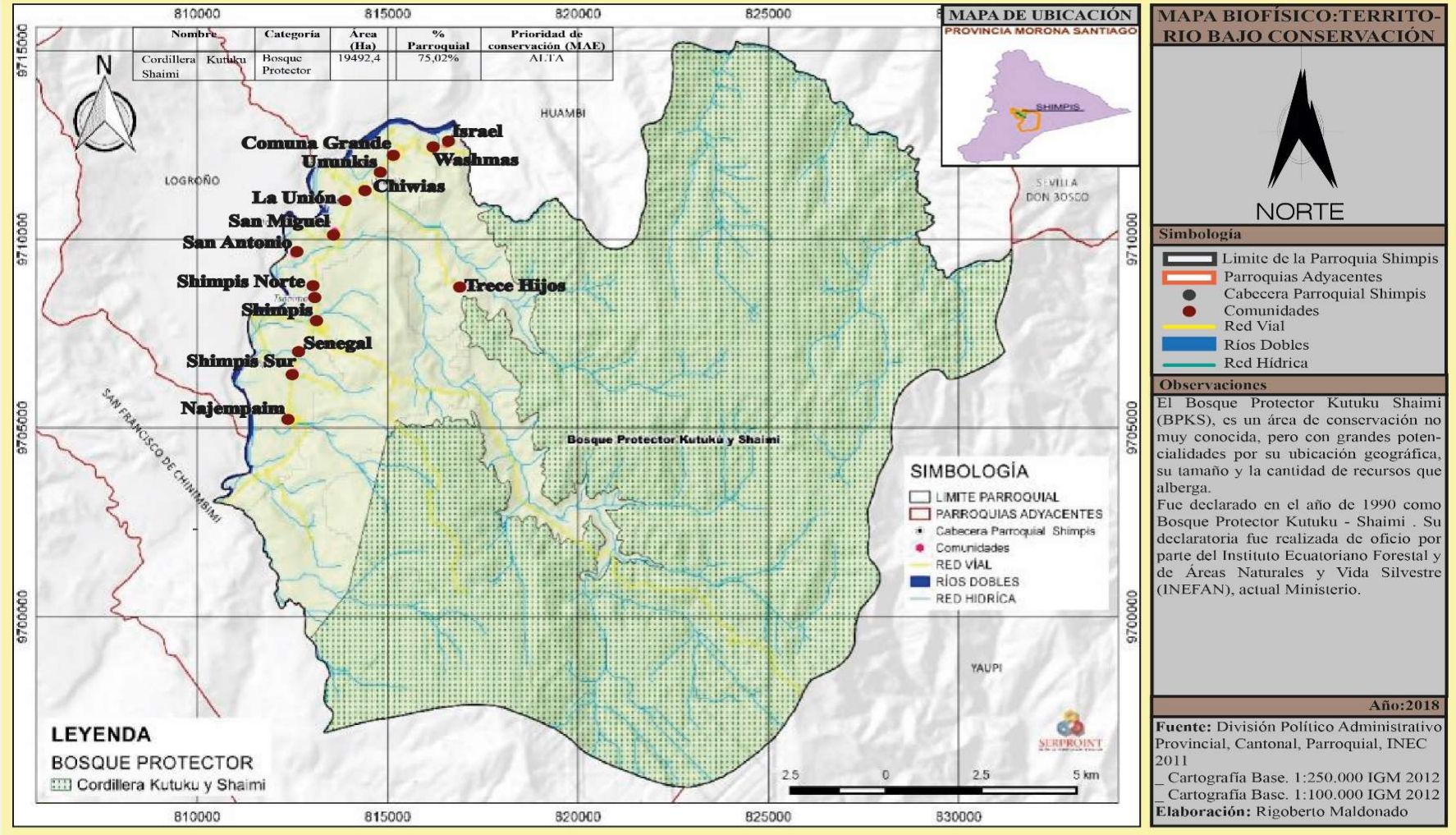


Figura 21. Mapa de características biofísicas del Territorio bajo conservación

2.8.3 Características de las Cuencas hidrográficas

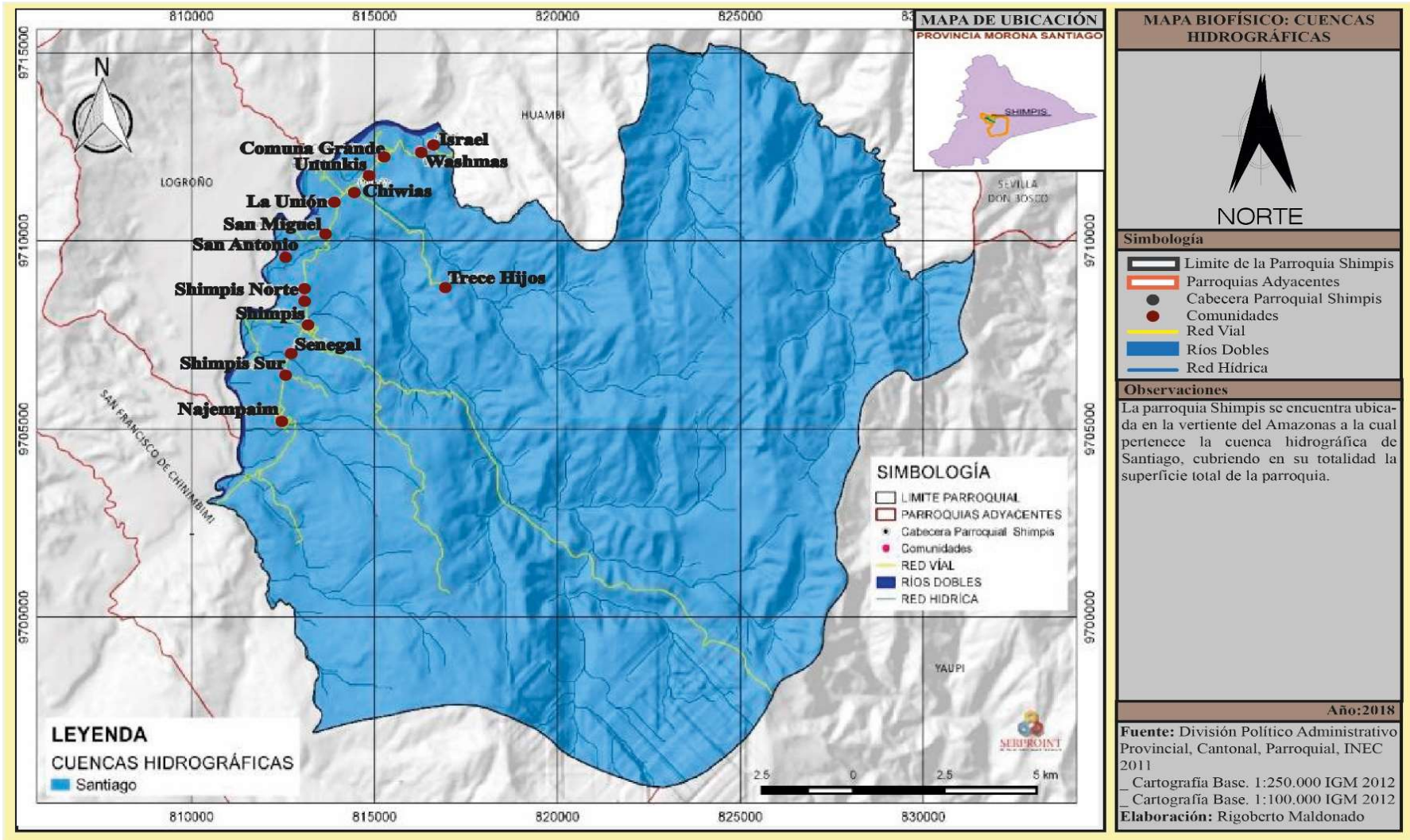


Figura 22. Mapa de las Cuencas Hidrográficas de la Parroquia Shimpis

2.8.4 Características de las microcuencas hidrográficas

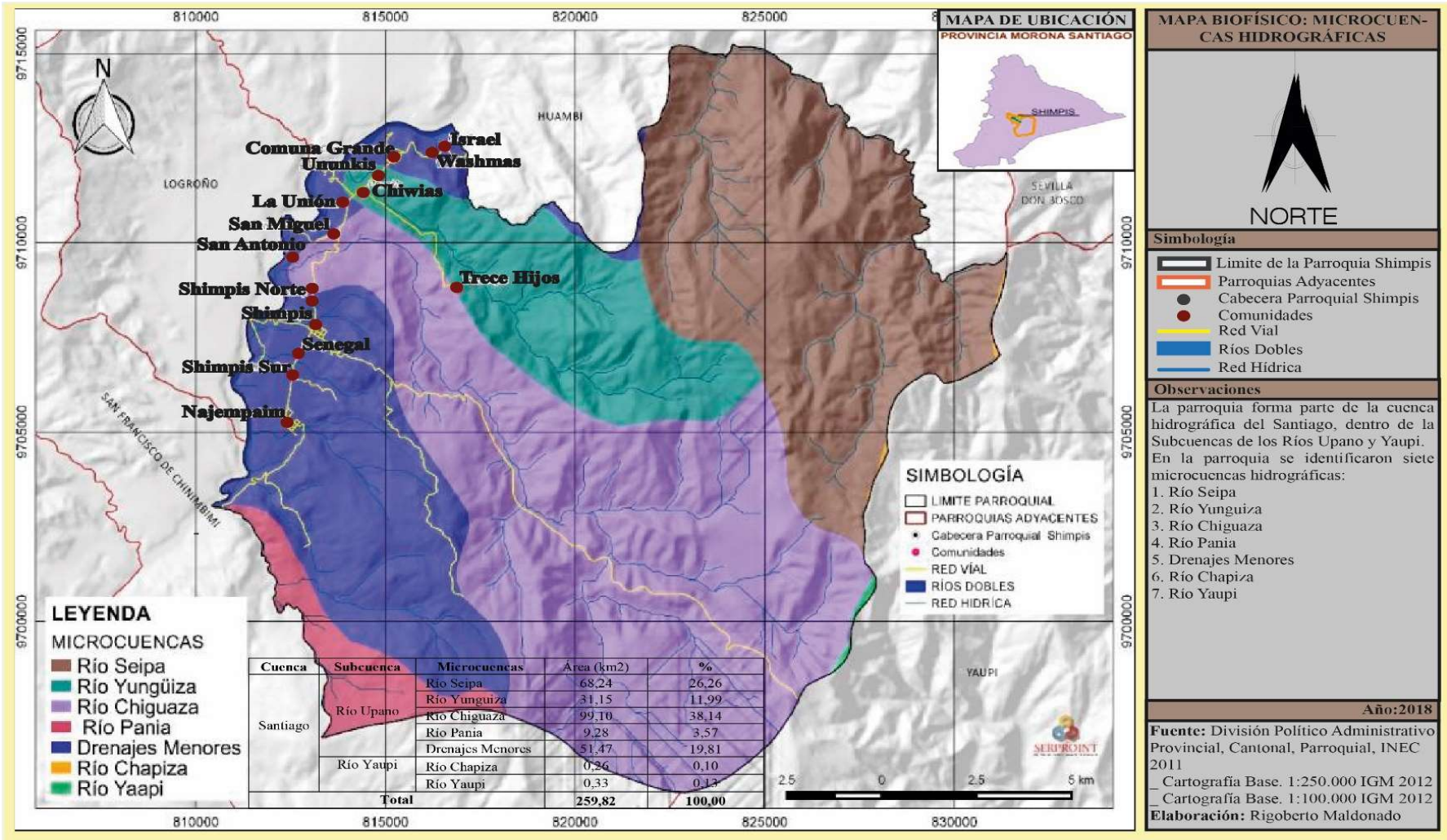


Figura 23. Mapa de las Microcuencas Hidrográficas de la Parroquia Shimpis

2.8.5 Características de las Microcuencas hidrográficas

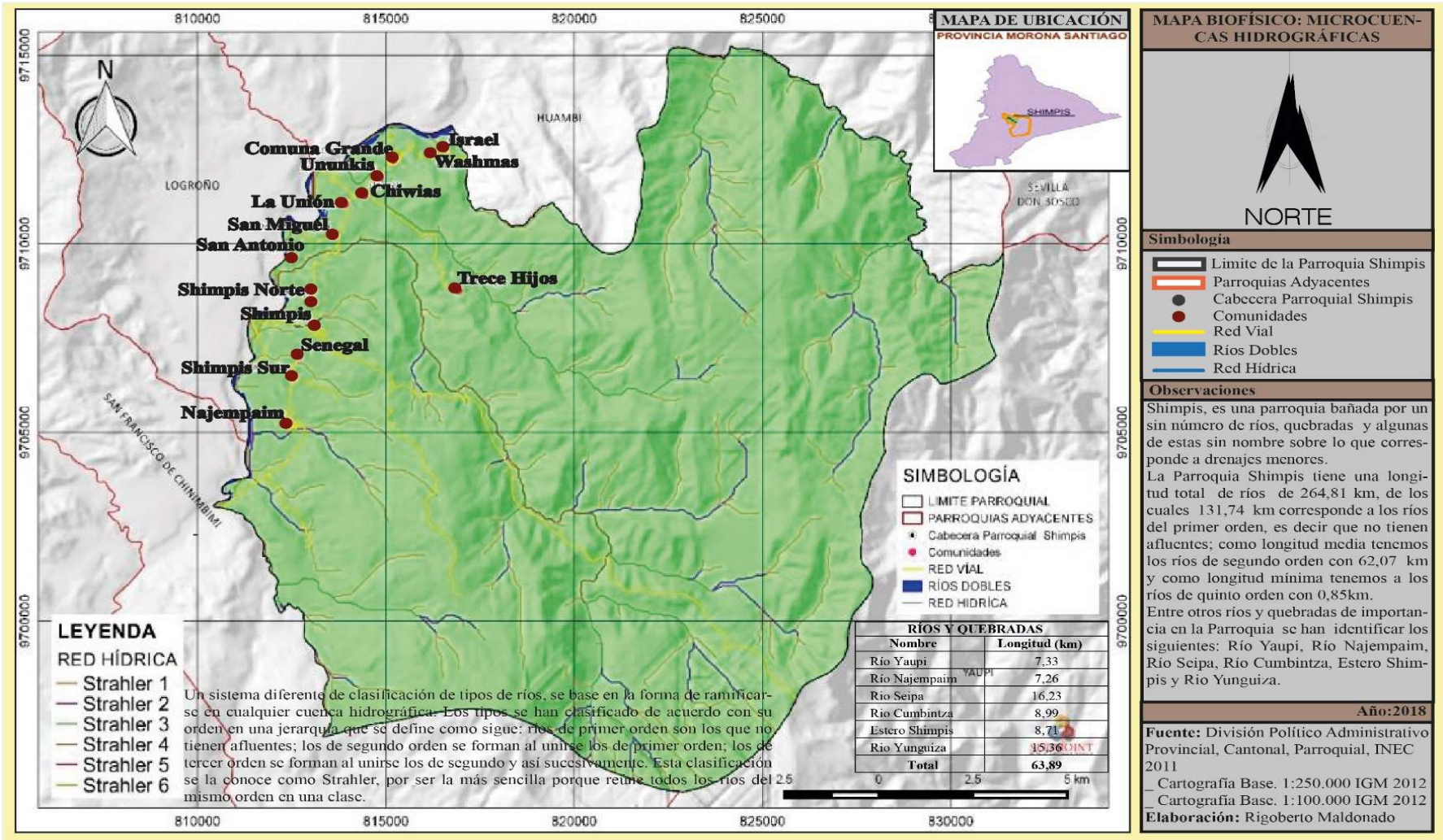


Figura 24. Mapa de las Microcuencas hidrográficas de la Parroquia Shimpis- Red Hídrica

2.8.6 Características Biofísicas de Identificación y Clasificación de la Red Hídrica

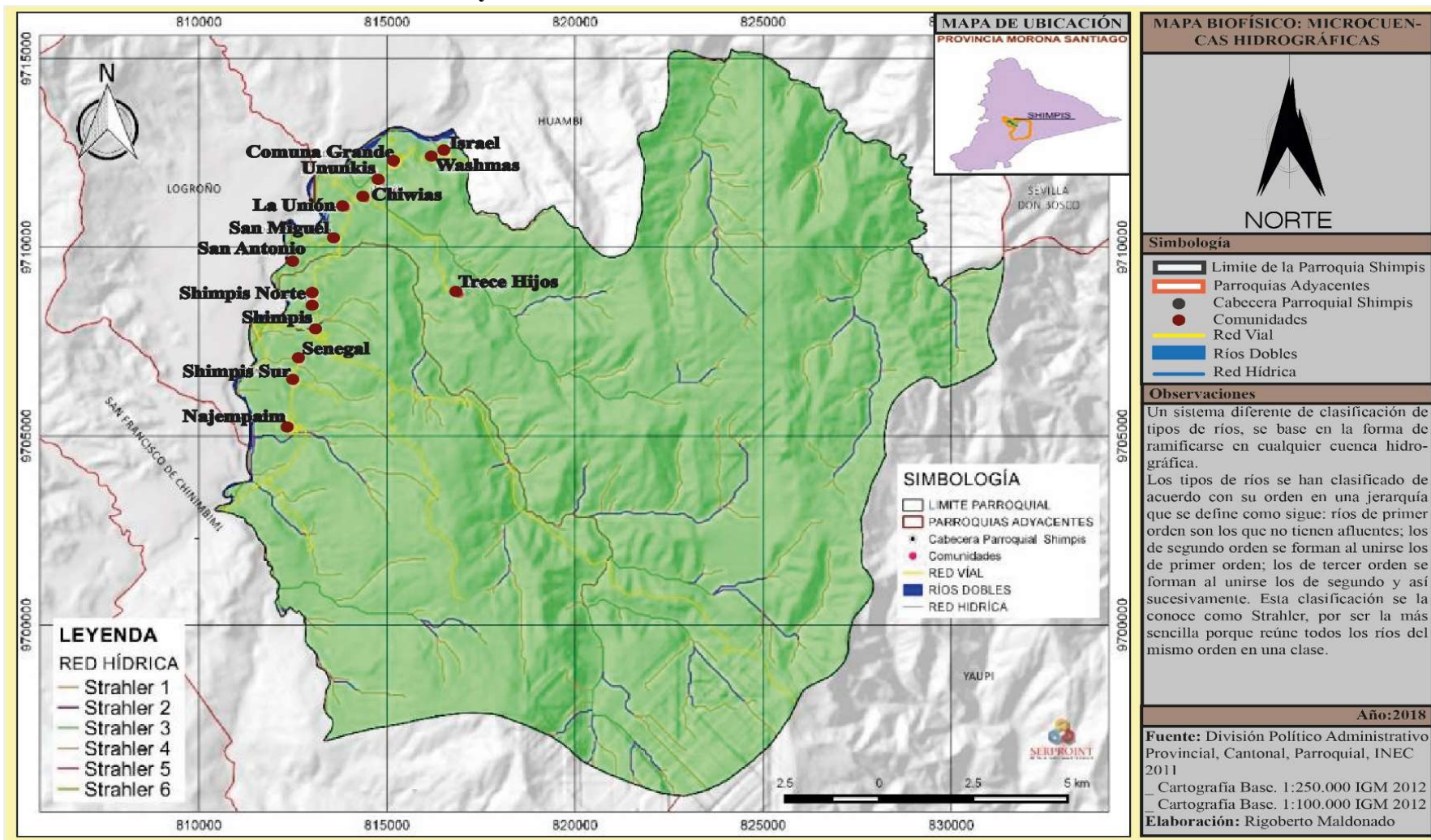


Figura 25. Mapa Biofísico de Identificación y Clasificación de la Red Hídrica

2.8.7 Características Biofísicas de Identificación de la Red Hídrica

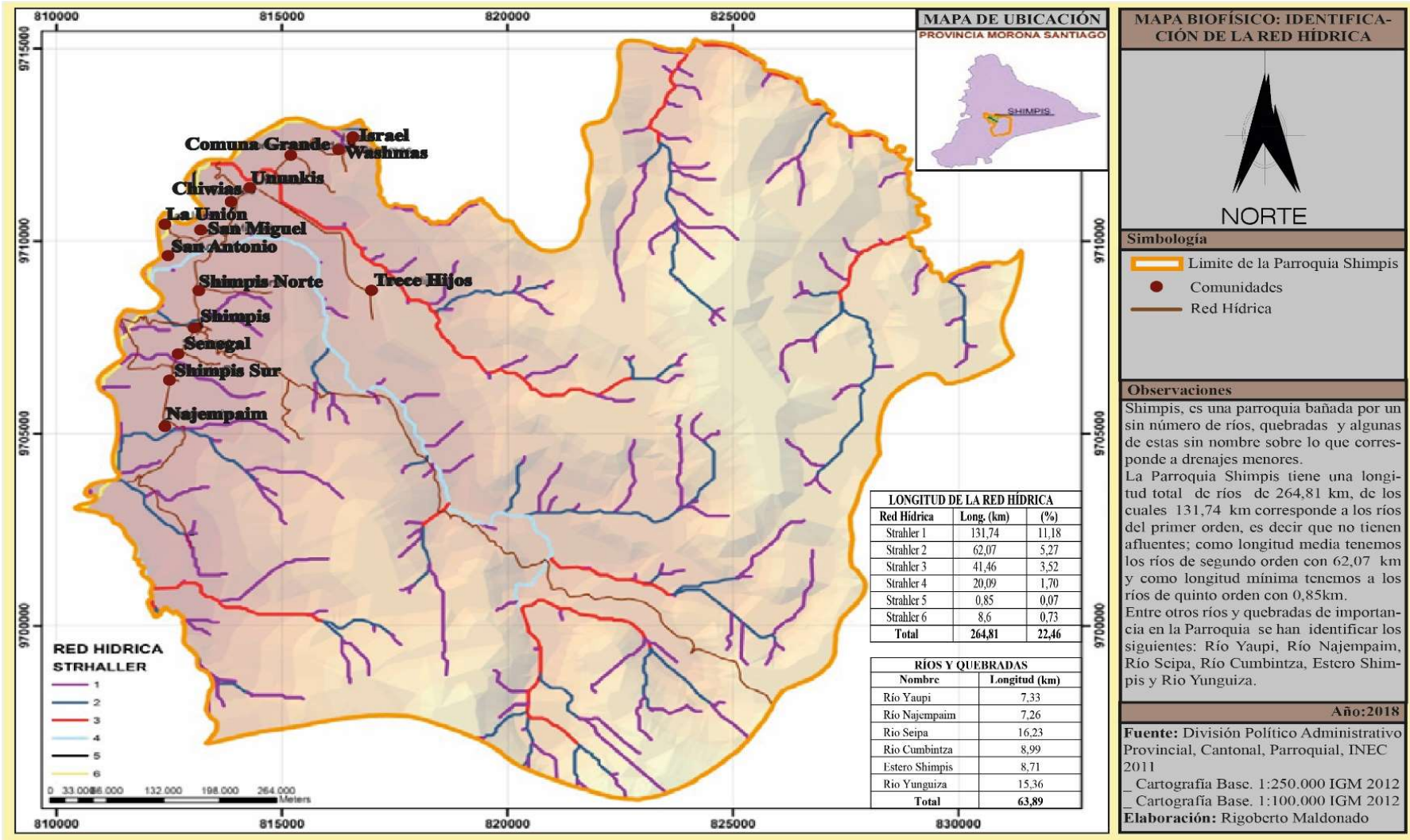


Figura 26. Mapa Biofísico de Identificación y Clasificación de la Red Hídrica

2.9 Uso del suelo

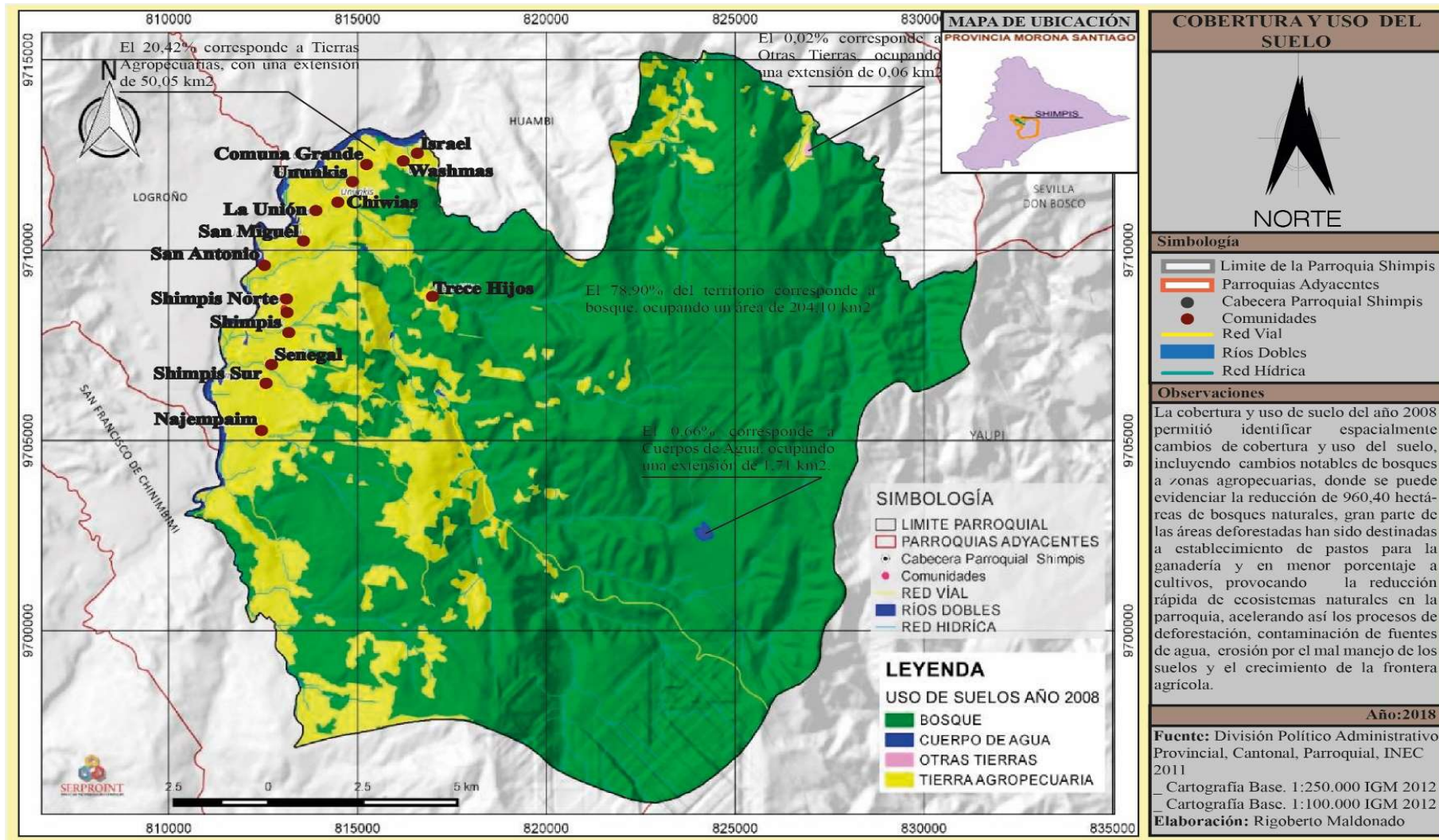


Figura 27. Mapa de los usos del suelo de la Parroquia Shimpis

2.9.1 Agropecuario

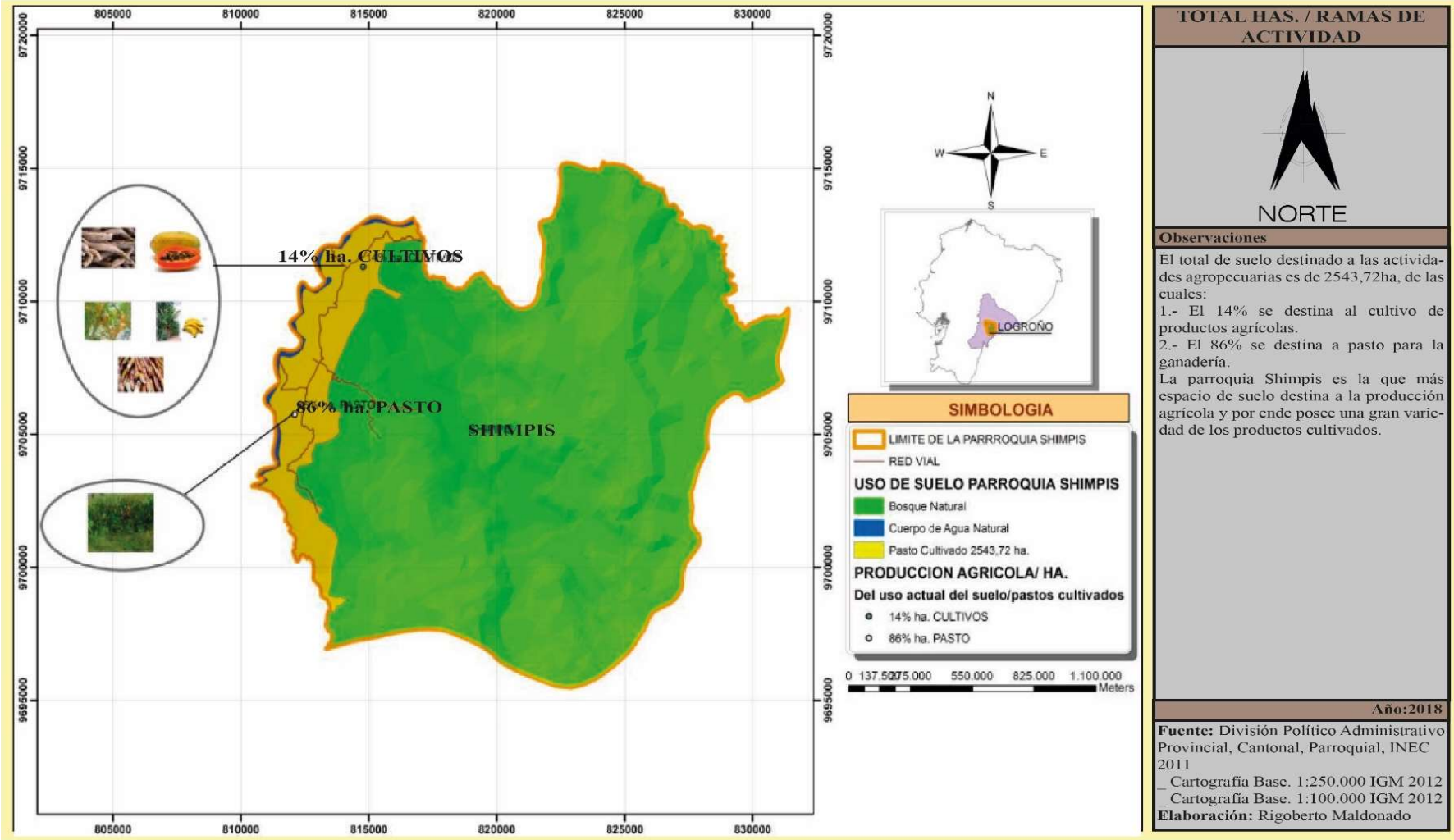


Figura 28. Mapa del Actividad Agrícola

2.9.2 Tipos de utilización de la Tierra, tipos de riego (por pisos ecológicos)

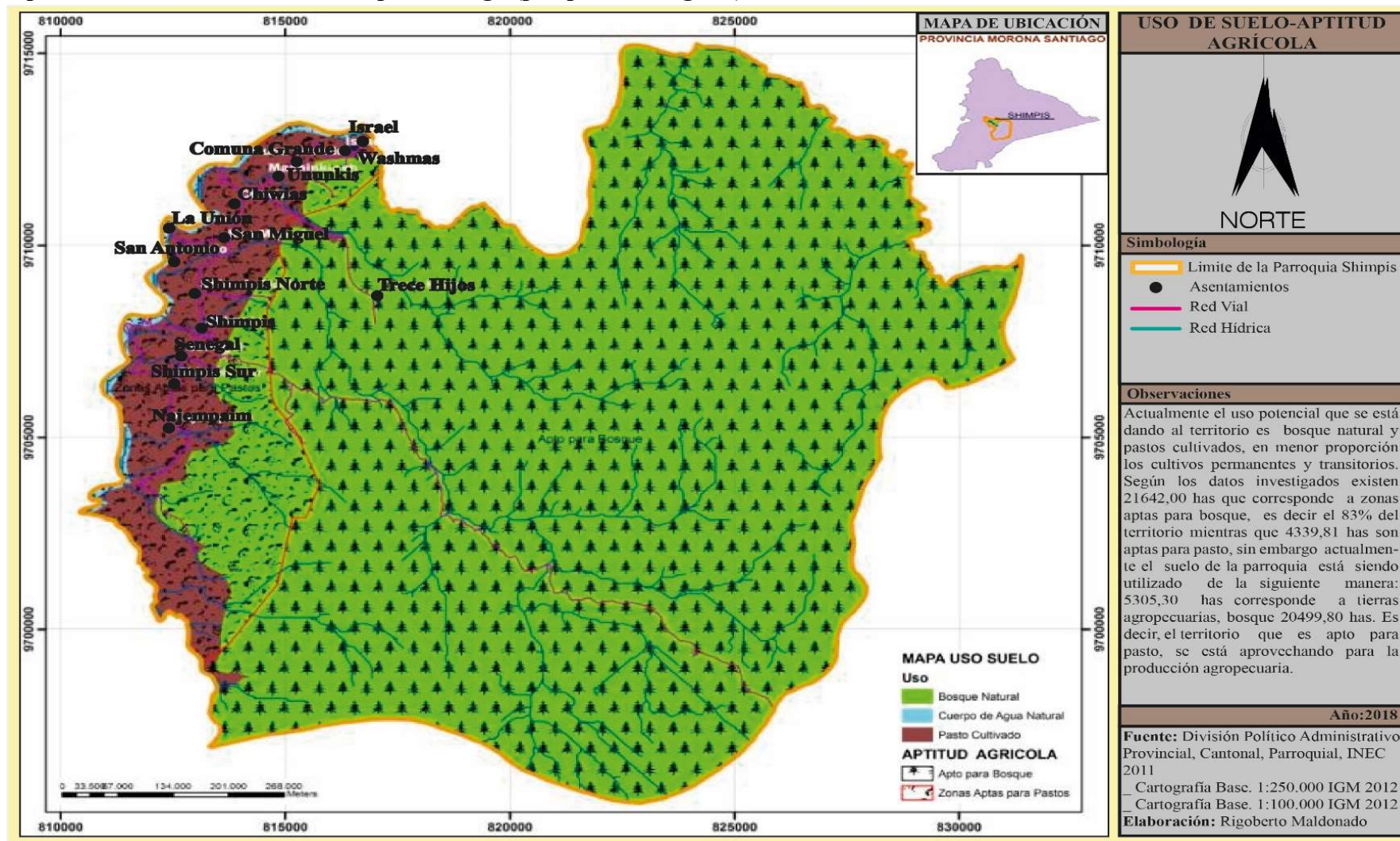


Figura 29. Mapa del Uso de Suelo-Aptitud Agrícola.

2.9.3 Ingresos económicos totales/ Productos agrícolas

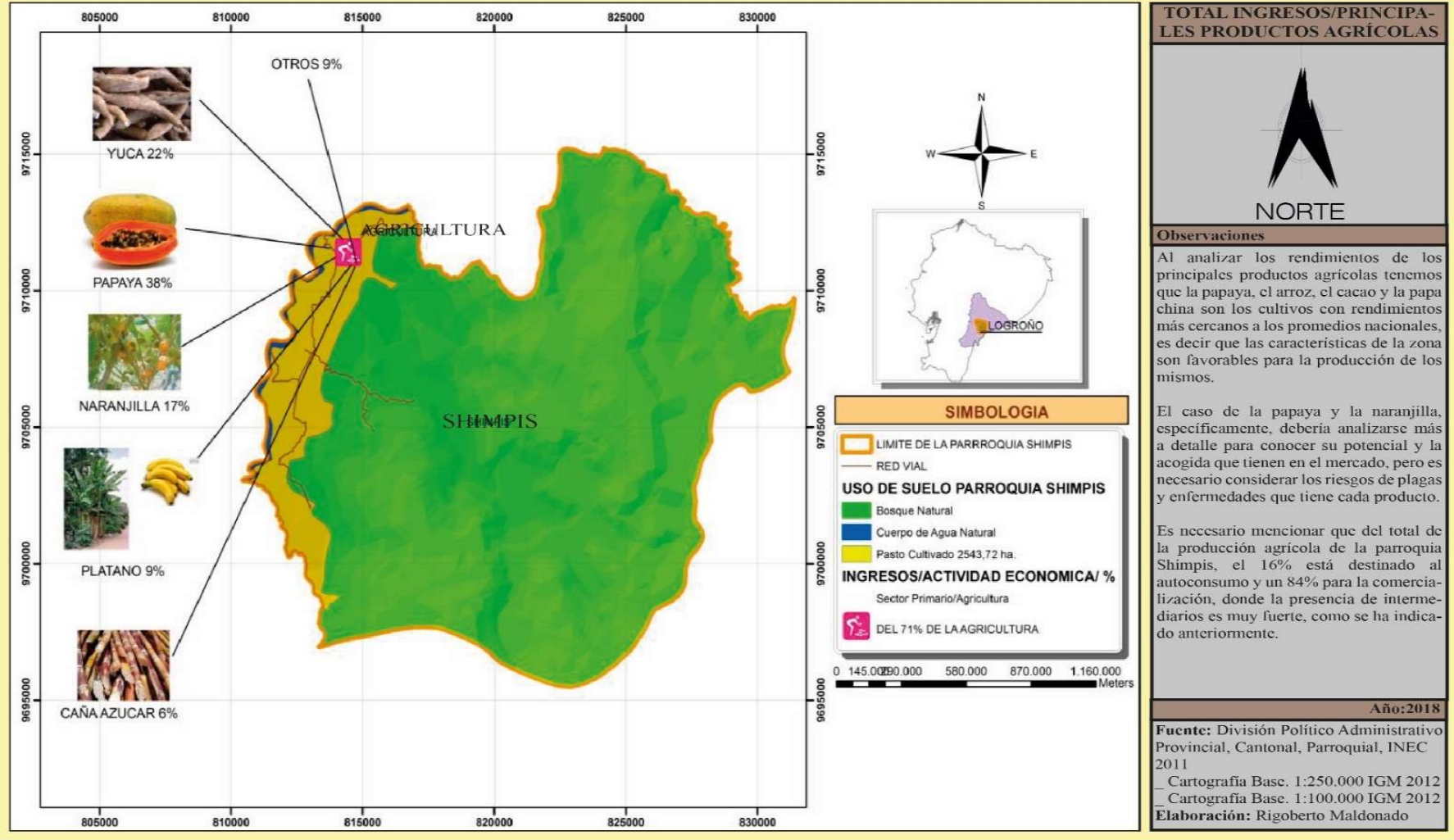


Figura 30. Mapa de ingresos económicos totales/ Productos agrícolas

2.9.4 Matriz productiva Parroquia Shimpis

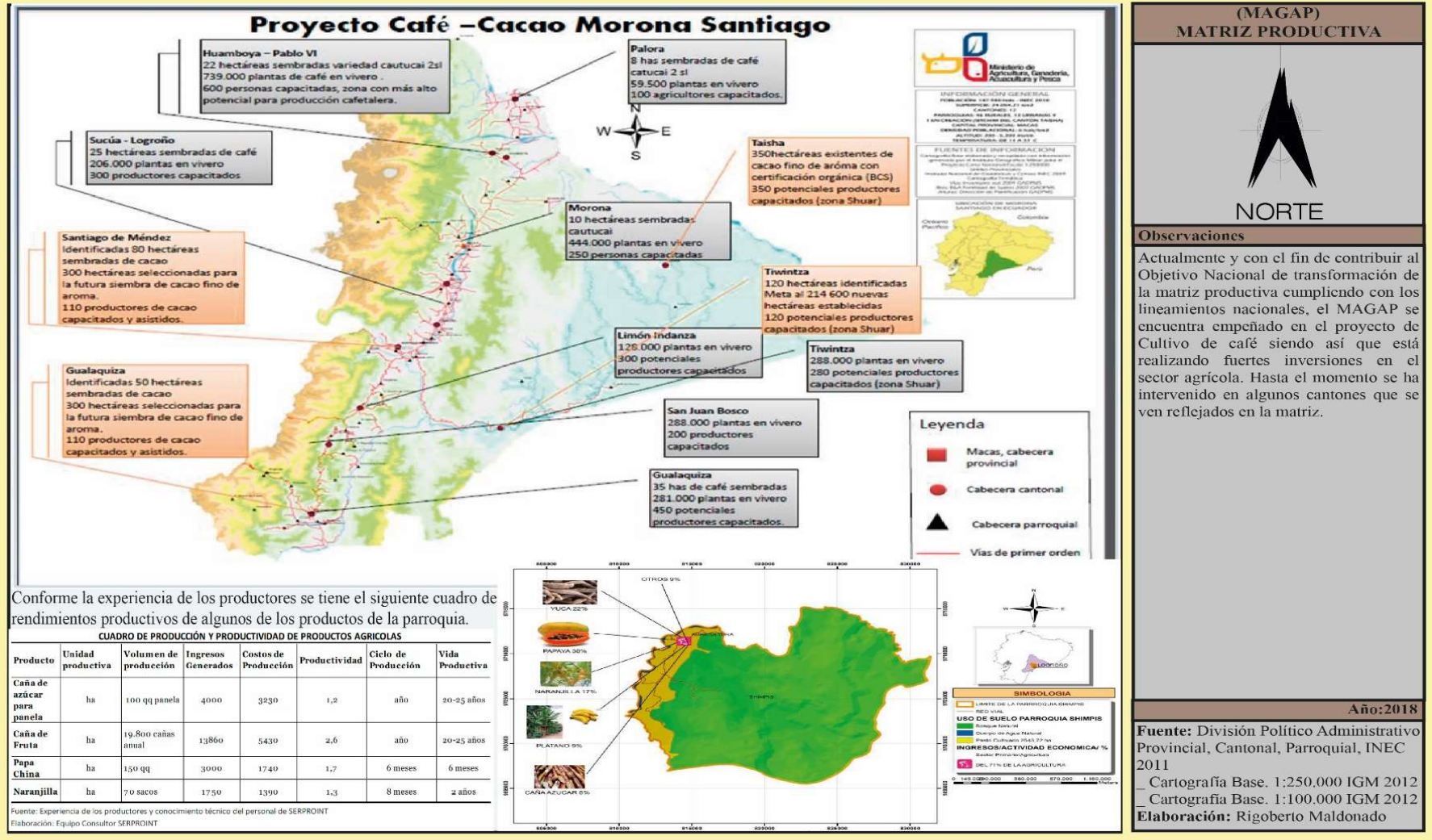
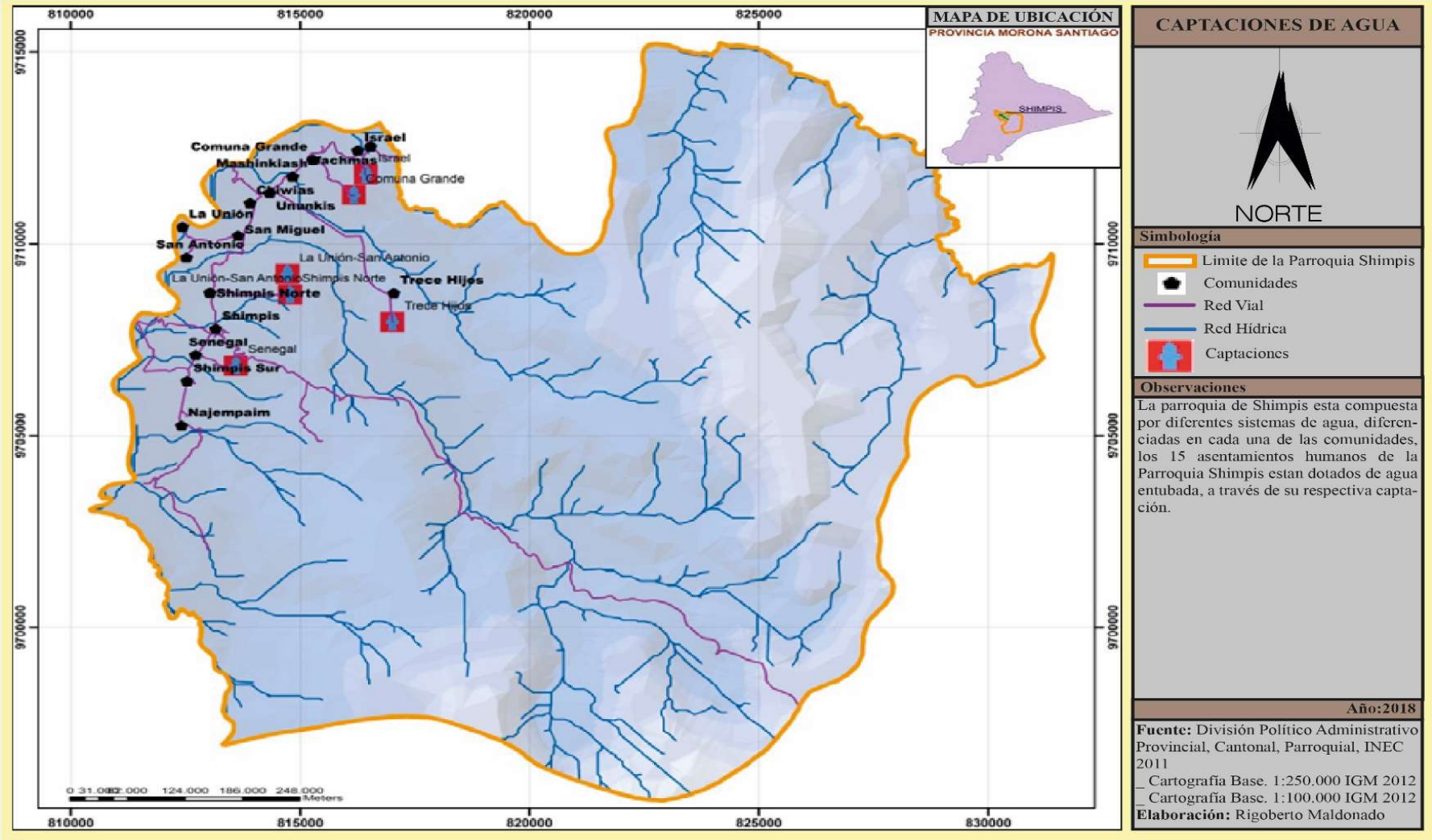


Figura 31. Mapa de Matriz productiva Parroquia Shimpis

2.9.5 Limitaciones en cuanto a oferta de agua, amenazas/riesgos, normas de manejo



2.9.6 Bosque protector

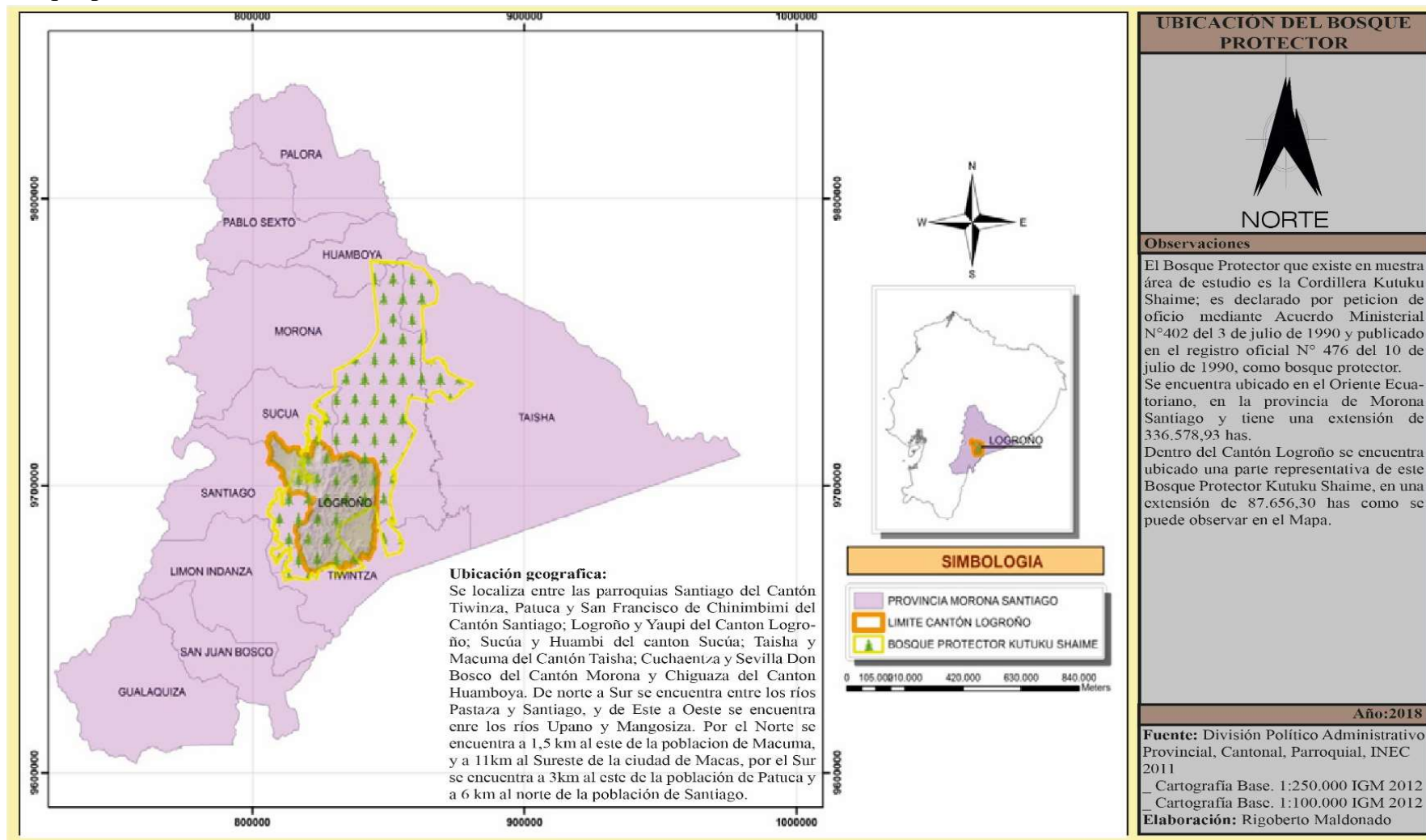


Figura 33. Ubicación del Bosque protector.

2.9.7 Área del Bosque Protector Kutuku Shaime

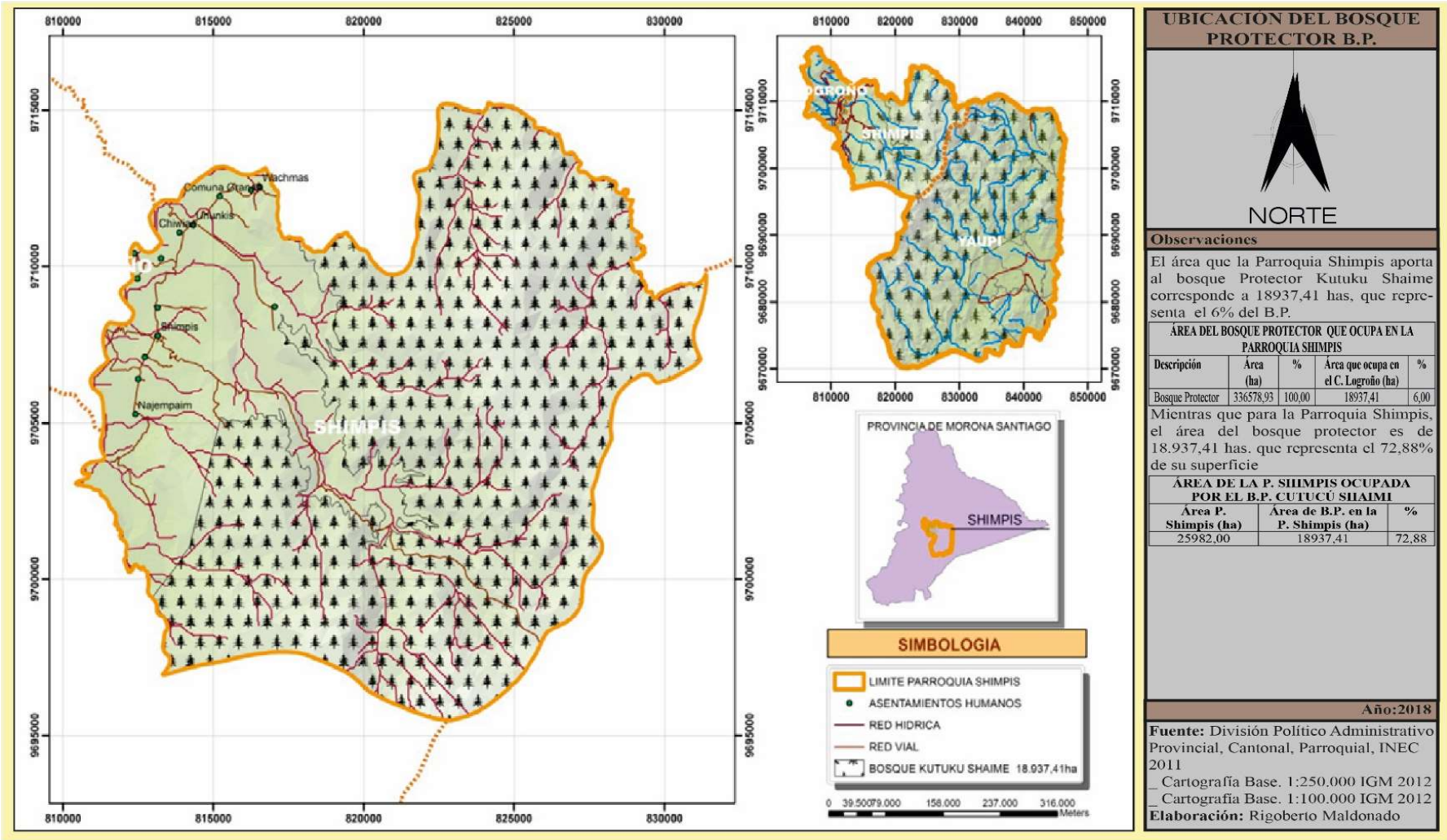


Figura 34. Ubicación del Bosque protector.

2.9.8 Bosque natural

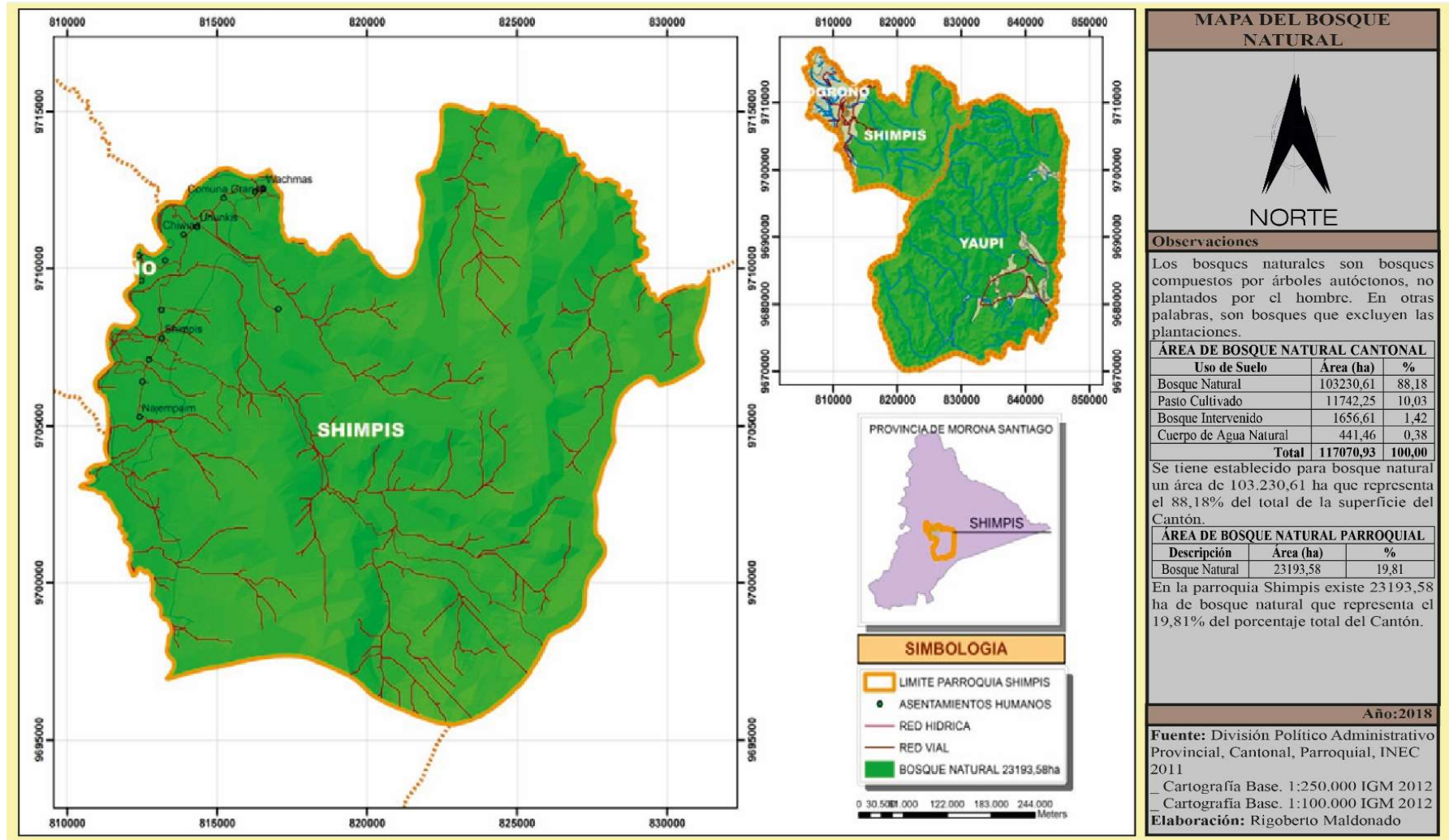


Figura 35. Bosque Natural de la Parroquia Shimpis.

2.9.9 Población

2.9.9.1 Población total

Según los datos del Censo de Población y Vivienda del año 2001, la parroquia Shimpis contaba con 1.326 habitantes, comparando con el Censo del año 2010, su población se creció a 1.893 habitantes, comparando datos encontrados en los dos censos, se expone que la parroquia tuvo un crecimiento promedio, cuyo porcentaje equivale al 3,96% anual durante el periodo comprendido 2001-2010.

La parroquia Shimpis pertenece al cantón Logroño, donde se evidencia un incremento en la población. De la población total cantonal el crecimiento poblacional en el 2010 constituye el 33,08%, mientras que el crecimiento poblacional del 28,70% constituía en el año 2001.

Tabla 4. Población masculina y femenina por asentamiento en la Parroquia Shimpis

Comunidades y barrios	Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%
Wachmas	68	3,59	55	2,91	123	6,50
Israel	18	0,95	19	1,00	37	1,95
Comuna Grande	93	4,91	90	4,75	183	9,67
Ununkis	130	6,87	130	6,87	260	13,73
Chiwias	111	5,86	119	6,29	230	12,15
La Unión	15	0,79	14	0,74	29	1,53
San Antonio	17	0,90	23	1,22	40	2,11
San Miguel	21	1,11	27	1,43	48	2,54
Shimpis Centro	127	6,71	115	6,08	242	12,78
Senegal	42	2,22	34	1,80	76	4,01
Barrio Sur	31	1,64	37	1,95	68	3,59
Najempaim	105	5,55	110	5,81	215	11,36
Shimpis Norte	122	6,44	108	5,71	230	12,15
Mashinkish	48	2,54	33	1,74	81	4,28
Trece Hijos	12	0,63	19	1,00	31	1,64
TOTAL	960	51	933	49	1893	100

Fuente: Información PDOT Cantón Logroño

Elaborado: El autor

2.9.9.1.1 Tasas de Crecimiento Total

La tasa promedio de crecimiento total para el periodo inter censal 2001 al 2010 fue del 42,76%, dando como resultado una tasa de crecimiento promedio anual del 3,96%.

Para el año 2015, la población total estimada fue de 2.298 habitantes y con una proyección promedio de acuerdo a los datos obtenidos se prevé que para el año 2018 existirán 2582 hab., y para el año 2020, el incremento poblacional será de 2.790 habitantes.

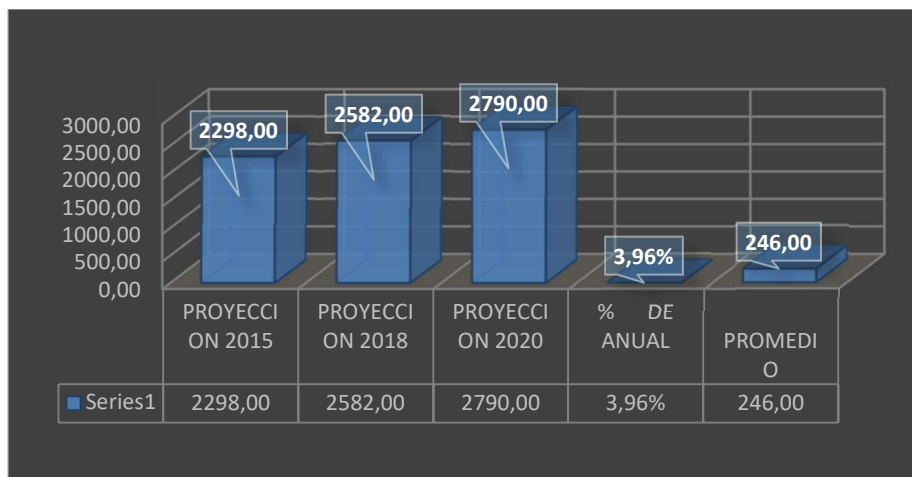


Figura 36. INEC, Censo de Población y Vivienda 2010. Crecimiento poblacional 2015–2018–2020. [Gráfico]: Elaboración el Autor

El Censo del 2010 proyecta la población hasta el 2020

Tabla 5: Población Proyectada 2015-2018-2020

N°	AÑO	HOMBRE	MUJER	TOTAL
0	2010	960	933	1893
1	2011	997	971	1968
2	2012	1036	1010	2046
3	2013	1076	1050	2127
4	2014	1118	1093	2211
5	2015	1161	1137	2298
6	2016	1206	1183	2389
7	2017	1253	1230	2484
8	2018	1302	1280	2582
9	2019	1352	1332	2684
10	2020	1405	1385	2790

Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2010.

Elaboración: el Autor

1.7.2.1.1. Distribución de la población por género

De acuerdo a los cálculos proyectados, el número de habitantes para el año 2018 será aproximadamente 2582 hab. De esta población el 49,57% (1280 hab.) pertenece al género femenino y el restante 50.43 % (1302 hab.) son de género masculino.

Tabla 6. Distribución de la población por genero año 2018

	
49,57%	50.43 %
1280 hab.	1302 hab.
2582 hab.	

Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2010.

Elaboración: el Autor

1.7.2.1.2. Pirámide Poblacional

Para poder obtener un análisis de la población se debe elaborar la pirámide poblacional clasificándolos por género y grupos etarios, para cumplir el objetivo de conocer y poder saber estadísticamente el espacio de edades que se concentran la población y de acuerdo a la forma obtenida de la pirámide se establecerá el grado de desarrollo de la parroquia.

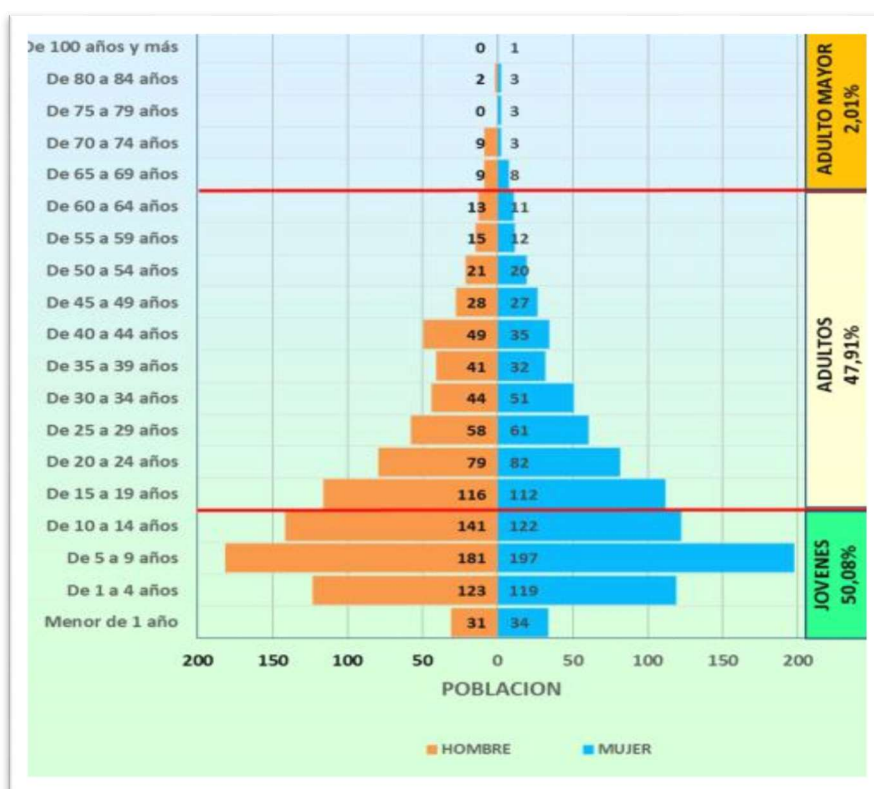


Figura 37. INEC, Censo de Población y Vivienda 2010. Pirámide Poblacional. [Gráfico]: Elaboración el Autor

En la gráfica se observa que la pirámide poblacional es de tipo progresiva, presentando una fuerte y sólida base con relación a los grupos superiores que se van reduciendo progresivamente por efectos o acontecimiento de natalidad y mortalidad: es decir que en el grupo de los jóvenes que van con un rango de edad de 0-14 años cuenta con una población de 948 hab., con un porcentaje equivalente al 50.08 % , en el grupo de adultos que van con un rango de edad de 15-64 años cuenta con una población de 907 hab., con un porcentaje equivalente al 47,91 % y el grupo de adultos mayores que están en los rangos de edad de 65 años en adelante ocupan un porcentaje de 2,01%, con una población de 38 hab., demostrando de esta manera que la estructura poblacional jerárquica es de los jóvenes y con una perspectiva de crecimiento a favor de la parroquia.

Perfil de la Pirámide Poblacional, 2010

Grupos predominantes de Población, 2010

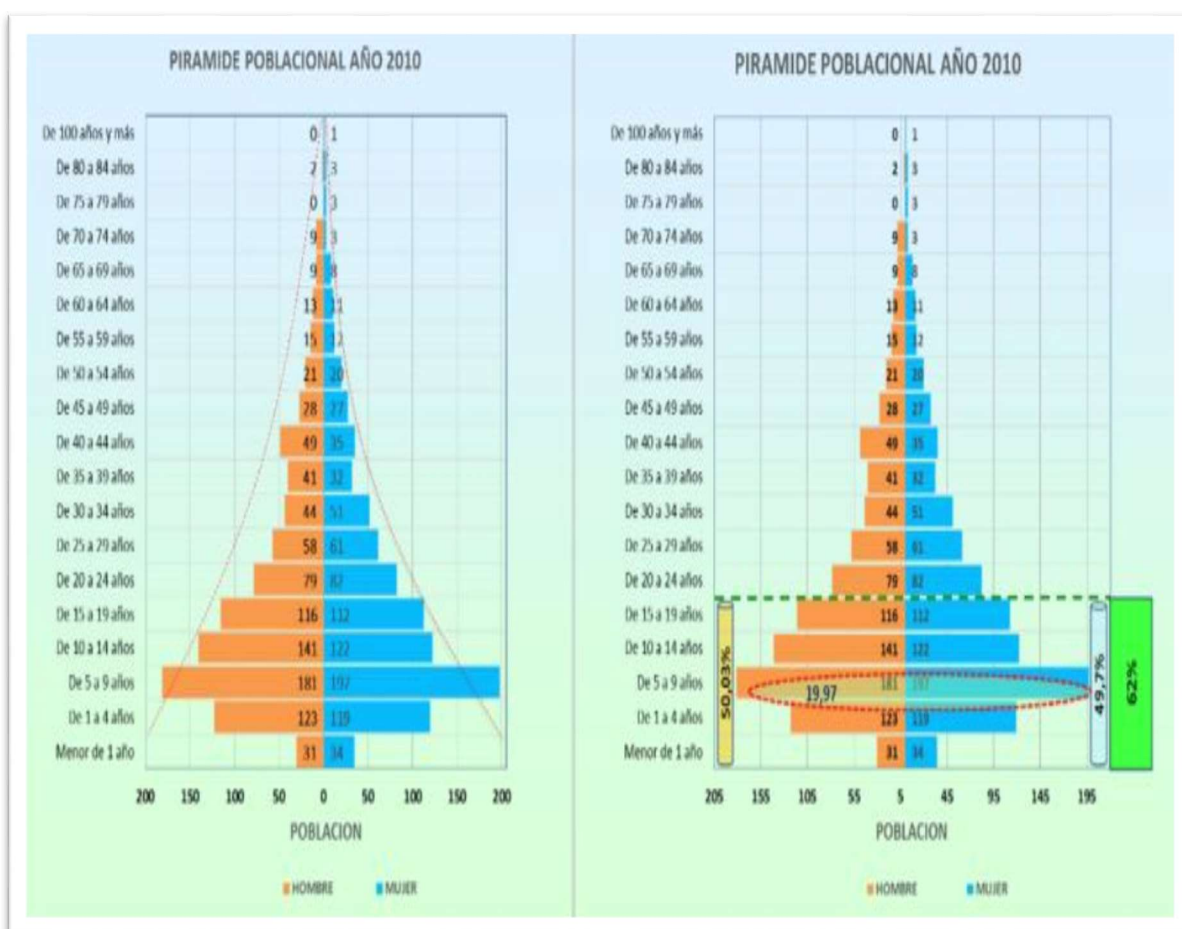


Figura 38. INEC, Censo de Población y Vivienda 2010. Pirámide Poblacional. [Gráfico]: Elaboración por el Equipo Consultor SERPROINT.

Los rangos de genero comprendido entre las edades de 0-19 años corresponde al 50,03% que son hombre y al 49,7% corresponde a las mujeres, cuya distribución se encuentra de manera homogénea, pero la edad predominante se encuentra entre los rangos de edad de 5-9 años, cuyo porcentaje corresponde a los hombres con un 47.88% y a las

Grupos de Edad	Género		Total	%	Población Acumulada		% Población acumulada	
	Hombre	Mujer						
Menor de 1 año	31	34	65	3,43	65		3,43	
De 1 a 4 años			123	119	242	12,78	307	16,22
De 5 a 9 años			181	197	378	19,97	685	36,19
De 10 a 14 años			141	122	263	13,89	948	50,08
De 15 a 19 años			116	112	228	12,04	1.176	62,12
De 20 a 24 años			79	82	161	8,51	1.337	70,63
De 25 a 29 años			58	61	119	6,29	1.456	76,91
De 30 a 34 años			44	51	95	5,02	1.551	81,93
De 35 a 39 años			41	32	73	3,86	1.624	85,79
De 40 a 44 años			49	35	84	4,44	1.708	90,23
De 45 a 49 años			28	27	55	2,91	1.763	93,13
De 50 a 54 años			21	20	41	2,17	1.804	95,30
De 55 a 59 años			15	12	27	1,43	1.831	96,72
De 60 a 64 años			13	11	24	1,27	1.855	97,99
De 65 a 69 años			9	8	17	0,90	1.872	98,89
De 70 a 74 años			9	3	12	0,63	1.884	99,52
De 75 a 79 años			0	3	3	0,16	1.887	99,68
De 80 a 84 años			2	3	5	0,26	1.892	99,95
De 100 años y más			0	1	1	0,05	1.893	100
TOTAL			960	933	1893	100		
%			50,71	49,29	100			

mujeres el 52,12%.

Tabla 7. Población por grupos de edad y género año 2010

Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda, 2010

Elaboración: el Autor

2.9.10 Densidad Poblacional

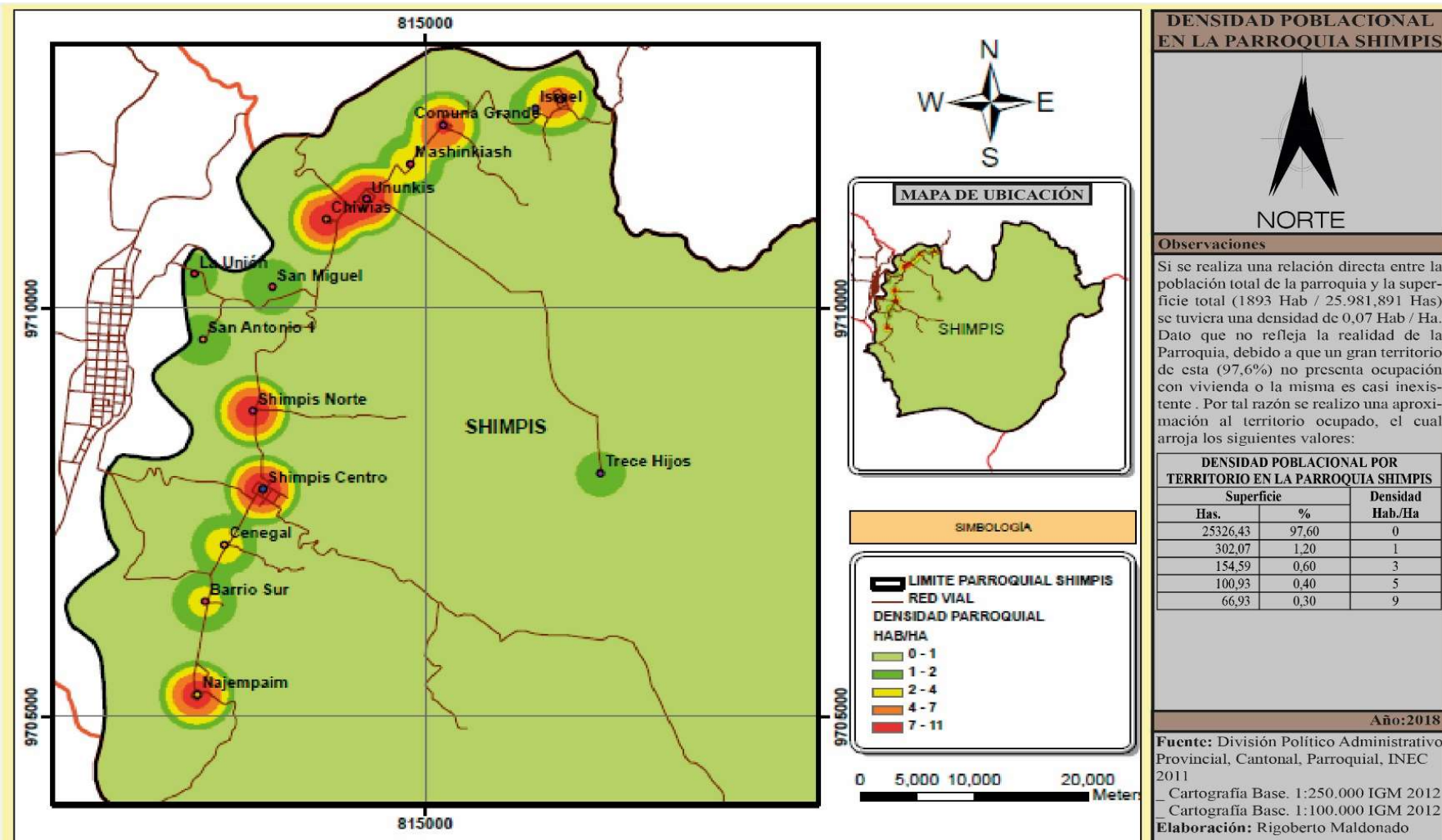


Figura 39. Densidad poblacional en la Parroquia Shimpis

2.9.11 Nivel de Concentración en la Parroquia Shimpis

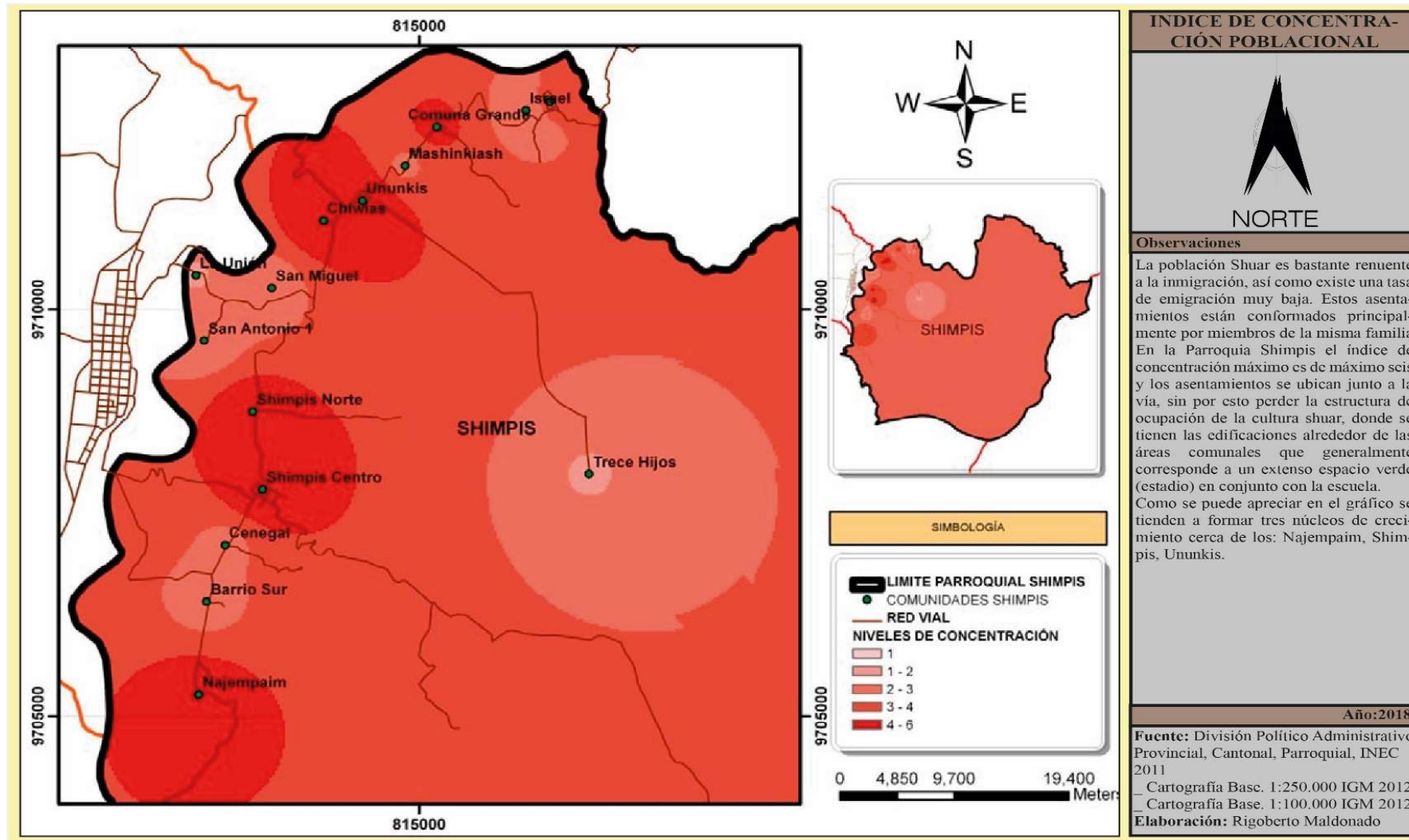


Figura 40. Nivel de Concentración en la Parroquia Shimpis.

En el mapa la Parroquia Shimpis se definen 3 áreas donde la población se concentra mayormente, presentando los niveles más altos Ununkis, Shimpis Centro y Najempaim. Del otro lado los diferentes barrios tienen un bajo nivel de concentración, representando por lo tanto asentamientos dispersos.

2.9.11.1 Tasas de natalidad y mortalidad

La estimación de la tasa de natalidad por asentamiento, se calcularon con los datos de los infantes menor a un año en función de la población total de Shimpis. De acuerdo al Censo del 2010, realizado por el INEC, existe una tasa de natalidad de 34.33, evidenciando un margen superior a la tasa promedio del cantón.

Debido al elevado incremento de la población en esta parroquia y considerando que los datos proporcionados por el INEC son oficiales, el equipo consultor identificó un total de 78 niños, con una tasa de natalidad de 41. (Ver tabla 8).

Tabla 8. Tasa de Natalidad por asentamiento en la Parroquia Shimpis

Asentamiento	< 1 Año	Población/Asentamiento	Tasa de Natalidad
Wachmas	4	123	33
Israel	1	37	27
Comuna Grande	21	183	131
Ununkis	12	260	46
Chiwias	9	230	39
La Unión	0	29	0
San Antonio	2	40	50
San Miguel	0	48	0
Shimpis Centro	9	242	37
Senegal	1	76	13
Barrio Sur	1	68	15
Najempaim	3	215	14
Shimpis Norte	9	230	39
Mashinkiash	1	81	12
Trece Hijos	2	31	65
TOTAL	78	1893	41

Fuente: Información PDOT Cantón Logroño

Elaborado: el Autor

Las comunidades, donde se observa una mayor tasa de natalidad son en su orden: Comuna Grande, seguido de la comunidad Trece Hijos, San Antonio y Ununkis.

Tasa de mortalidad

El Instituto Nacional de Estadística y Censos señala que la Provincia de Morona Santiago tiene un índice de mortalidad en el 2008 de 2,54 y en el año 2009 de 3,19.

2.9.11.2 Índice de envejecimiento y razón de dependencia

El índice de envejecimiento muestra el número de personas mayor a los 65 años (tercera edad), así como proyectar la población de menos de 65 expresada en porcentaje. En las parroquias Shimpis, el índice de envejecimiento es de 4 y como se puede apreciar en la tabla No. 36 la población de la tercera edad, es mayor en los asentamientos: Senegal, Najempaim y 13 Hijos con índices que van desde 6,9 a 8.6.

La tasa de dependencia en la población de San Antonio, Comuna Grande y Chiwias es superior al promedio Cantonal, situación que a la par de demostrar el número considerable de personas en edad escolar, también demuestra que el número de integrantes de una familia a cargo de el/la o los jefes de familia es elevado en relación al de otros asentamientos. Del otro lado el barrio Mashinkiash es el que presenta un mayor porcentaje de población económicamente activa.

Tabla 9. Índice de envejecimiento y tasa de dependencia por asentamiento en la Parroquia Shimpis

Comunidad	Índice de Envejecimiento	Tasa de Dependencia
Wachmas	0,0	151,00
Israel	0,0	117,60
Comuna Grande	0,0	177,30
Ununkis	3,6	124,10
Chiwias	1,3	161,40
La Unión	3,6	107,10
San Antonio	5,3	185,70
San Miguel	4,3	108,70
Shimpis Centro	2,1	142,00
Senegal	8,6	153,30
Barrio Sur	6,3	142,90
Najempaim	7,0	152,90
Shimpis Norte	2,2	139,60
Mashinkiash	0,0	97,60
Trece Hijos	6,9	138,50

Fuente: Información PDOT Cantón Logroño

Elaborado: el Autor

Tasa de actividad

La tasa de actividad parroquial es del 82,39%, un valor similar al cantonal 83,91%. Si fraccionamos este valor por sexo tenemos una tasa de actividad población masculina del 95,11%, mientras la femenina tiene 73,02.

Las principales actividades de ingresos económicos son las relacionadas con la parte agrícola y ganadera en la Parroquia Shimpis, desagregando la cantidad de habitantes que realizan estas actividades tenemos al 46,08% de los habitantes que figuran dentro de la PEA se dedican a esta actividad, de este porcentaje 48,58% son de género masculino y el 43,32 son mujeres.

En la siguiente tabla se expone las actividades que mayor tiempo dedica la población por sexo.

Tabla 10. Población por sexo según su ocupación permanente o temporal

SEXO	QUÉ HIZO LA SEMANA PASADA							
	Actividad remunerada al menos una hora	No laboró, aunque si tiene trabajo	Al menos una hora fabricó algo o brindó algún producto	Al menos una hora de trabajo familiar remunerado.	Al menos una hora laboró en actividades agropecuarias	Ha trabajado anteriormente, aunque no tiene trabajo actualmente.	No realizó actividad remunerada	No sabe
Hombre	156	3,0	8	14	189,0	1	435	806
Mujer	100	3,0	1	5	159,0	1	511	780
TOTAL	256	6,0	9	19	348,0	2	946	1893
Realizaron alguna actividad	Hombres 370			Total 638				
	Mujeres 268							

Fuente: INEC

Elaborado: el Autor

3.7.1.7. Migración

Migración externa

No existen valores que representen una tasa de migración externa en la Parroquia Shimpis, en los últimos 9 años no ha salido ninguna persona.

En un segundo contexto, un número reducido de personas 0,58% (n=11) de la población ha migrado a poblaciones que hacen parte de la Provincia, siendo Macas o la Ciudad de Quito el destino preferido para migrar, la migración en un mayor porcentaje lo hacen dentro de la Región, la ciudad de Cuenca es un segundo destino para migrar. En cuanto al género el 60% de migración es representado por los hombres y el 30% está constituido por el género femenino.

Tabla 11. Población por sexo y destino de migración según asentamiento

Comunidad	Hombres	Mujeres	Migración Interna Regional	Migración Interna Regional	Interna Nacional	Total
Shimpis Norte	4	2	5	1		6
Chiwias	2	2			4	4
La Unión	1	0	1			1
TOTAL	7	4	6			11

Fuente: Información PDOT Cantón Logroño

Elaborado por: El Autor

2.9.11.3 Aptitud de la población

Como se puede apreciar en la tabla 12, el nivel académico de la población es primario o básico para el 60% de la comunidad de Shimpis. De acuerdo a su preparación académica, el nivel educativo medio es de 13,5%, porcentaje similar al cantonal. Adicionalmente, se puede mencionar que 60 personas son analfabetas, siendo la mayoría a mujeres. El nivel académico de básica superior es del 13,5% de la población, siendo la población masculina con mayor representación. Los habitantes que tienen una educación superior son 22 (1,2% de la población), siendo el género masculino el que se destaca.

Tabla 12. Nivel académico de la población según el sexo.

Grado Académico	Hombres		Mujeres		Total	
	Hab.	%	Hab.	%	Hab.	%
Analfabetos	17,0	0,9	43	2,4	60,0	3,32
Centro de Alfabetización	3	0,2	3	0,2	6,0	0,3
Preescolar	8	0,4	8	0,4	16,0	0,9
Ed. Básica elemental	225	12,5	259	14,4	484,0	26,9
Ed. Básica media	141	7,8	103	5,7	244,0	13,5
Ed. Básica superior	289	16	299	16,6	588,0	32,6
Bachillerato-Educación Media	79	4,4	42	2,3	121,0	6,7
Ciclo Pos bachillerato	10	0,6	7	0,4	17,0	0,9
Superior	18	1,0	4	0,2	22,0	1,2
Postgrado	1	0,1	0	0,0	1,0	0,1
Se ignora	15	0,8	12	0,7	27,0	1,5
TOTAL	806	44,8	780	49,3	1586	88,0 6

Fuente: Información PDOT Cantón Logroño

Elaborado por: El Autor

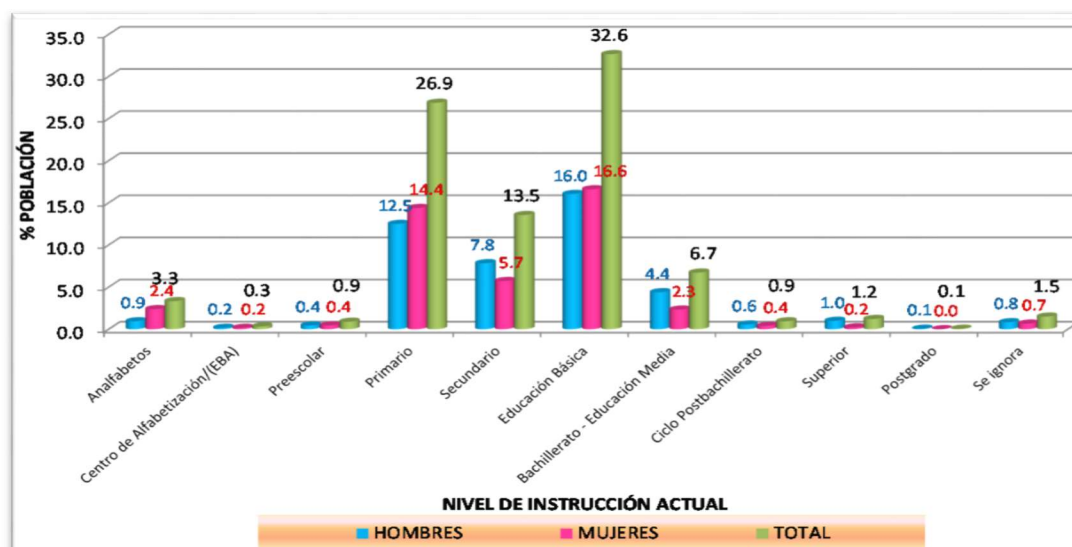


Figura 41. INEC, Censo de Población y Vivienda 2010, Nivel de Instrucción Actual. [Gráfico]: Elaboración por el Autor.

2.9.11.4 Habilidades y niveles de instrucción

Para la investigación, se consideró el nivel actual de instrucción académica de los habitantes de la Parroquia que ya no se encuentra recibiendo instrucción académica y se excluyó a la población que actualmente estudia.

El nivel académico de la población es de nivel básico y básico elemental, con un promedio de 22,29%, seguido por la población que ha alcanzado un nivel académico medio y bachillerato 11,78%.

La población estudiantil es considerable, el 43,37% de los habitantes de la parroquia estudia actualmente, razón por la cual se deben emprender proyectos que faciliten continuar con los estudios básicos de secundaria y superior y la educación primaria debe proyectarse a estándares óptimos, generando importancia en la educación de los pueblos ancestrales.

La siguiente tabla evidencia el nivel académico de la población.

Tabla 13. Grado académico de la población de la Parroquia Shimpis

Nivel de instrucción de la población	Hab.	(%)
Población Educación Básica Elemental	340	17,96
Población Educación Básica Media	132	6,97
Población Educación Básica	82	4,33
Población Educación Bachillerato.	91	4,81
Ciclo Post-bachillerato	16	0,85
Superior	16	0,85
Postgrado	1	0,05
Analfabetos	60	3,17
Se Ignora	27	1,43
Población Estudiantil Actual	821	43,37
Población < 5 Años	307	16,22
TOTAL	1893	100

Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2010

Elaborado por: El Autor

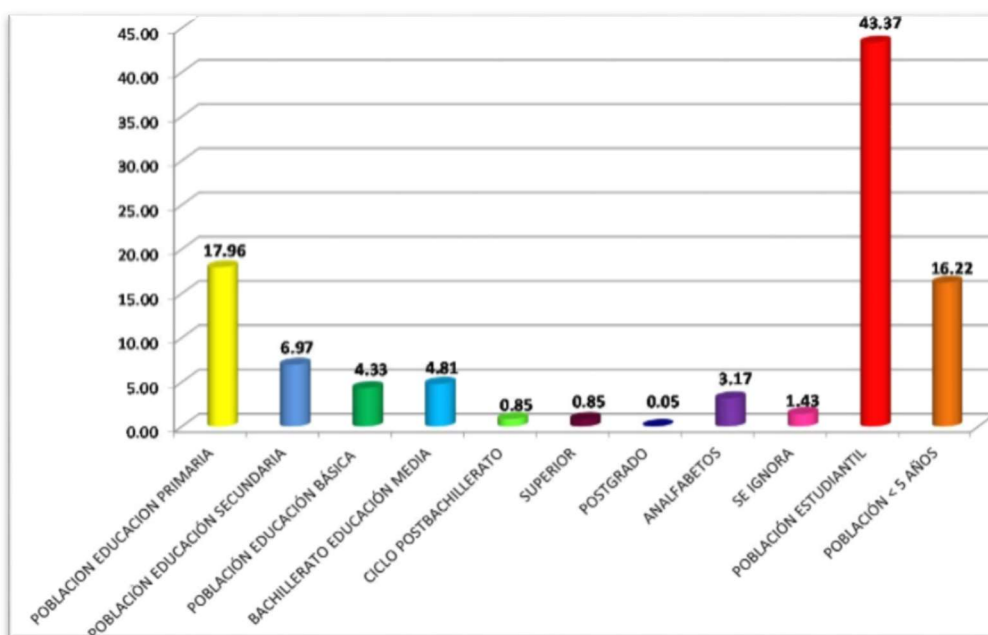


Figura 42. INEC, Censo de Población y Vivienda 2010, Nivel de Instrucción de la Parroquia Shimpis.
[Gráfico]: Elaboración por el Autor

2.9.11.5 Especialización funcional

La Parroquia Shimpis no cuenta con emprendimiento empresarial, sin embargo, se ha ubicado una asociación de personas de Comuna Grande, teniendo como objetivo la comercialización de su principal producto que es la papaya. Este grupo de emprendimiento debería ser fortalecido con capacitación técnica para optimizar la producción, así como la búsqueda de nuevos mercados.

2.9.11.6 Actitud de la población

La población del Cantón es consciente del potencial turístico que disponen, sin embargo, encuentran dificultades para emprender proyectos turísticos, pero la falta de capacitación en normas y estatutos de atención al turista, reduciendo de este modo su potencial.

La población de la zona Norte de Shimpis, constituida por Wachmas, Chiwias, Ununkis, Comuna Grande tiene conocimiento del valor productivo de sus tierras, siendo importante la actividad agrícola.

2.9.11.7 Organización ciudadana y nivel de participación

La principal forma de organización de la población de Shimpis es territorial y se da por asentamientos, las mismas que tienen como representante principal al Síndico, sí como en los barrios al Presidente. La jerarquía interna es totalmente piramidal, es así que los representantes tienen todo el poder de decisión para cualquier actuación.

La población Shuar es específica en esta parroquia, por tal razón es indiscutible su poder de representación y capacidad de convenios ante entes Estatales.

Es preciso en este marco analizar la distribución de la población según su auto identificación cultural, dentro de lo cual se tiene:

Tabla 14. Número de personas de acuerdo a su auto identificación cultural en la Parroquia Shimpis

Cultura	Población	Porcentaje (%)
Indígena	1808	95,5
Mulato/a	1	0,1
Mestizo/a	79	4,2
Blanco/a	3	0,2
Otro/a	2	0,1
TOTAL	1893	100

Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2010

Elaborado por: El Autor

Se observa en la tabla, que el porcentaje de población indígena es del 95,5%, dentro del total de los habitantes.

Organización social de la nacionalidad Shuar, organización tradicional

La familia constituye la unidad de reproducción biológica, económica, social, política y cultural más importante, en la que sus integrantes se encuentran vinculados por lazos sanguíneos e integradas por familias numerosas. La autoridad de cada hogar es el jefe de la familia.

El accionar de los Shuar está sujeto por su correlación con otra gente, evidenciándose continuas negociaciones. Los litigios internos y las contiendas con grupos vecinos, determinaban acuerdos territoriales. La dispersión y generación de nuevos barrios son el resultado de las disputas internas.

La ganadería introducida por occidente, ha generado sustanciales cambios en la sociedad Shuar, dando pie a la explotación y sedentarización de las fincas familiares, es así que se generan actividades comerciales (Centros cercanos a las vías de comunicación) y la transformación en las formas de manejo y uso del suelo, así como la modificación de los hábitos de consumo y la pérdida de ciertas actividades económicas tradicionales.

En el año 1969 la Federación Shuar fue adjudicada como responsable directa en la legalización y defensa de la integridad de los territorios ancestrales, comprometiéndose oficialmente.

Educación Bicultural Shuar – SERBISH

El objetivo principal de la Federación de Indígena de Campesinos Shuar es velar por el respeto de sus territorios e identidad cultural, a través del fomento de la educación basada en su cosmovisión e idioma, siendo una causa preocupante la desaparición progresiva de su lengua, situación que se aprecia en la población adolescente (Ver figura No. 43)

Es preciso señalar la pérdida imperceptible de su cultura, principalmente el idioma que se destaca como uno de los puntos neurálgicos en la cultura Shuar de la parroquia Shimpis, la urbanidad ha provocado esta situación; es así que el 69,2% de la población indígena habla Shuar. Convirtiéndose en cifras de consideración para planes de estudio, las políticas estatales para defender la identidad de los pueblos a través de la educación intercultural bilingüe no están logrando los resultados adecuados.

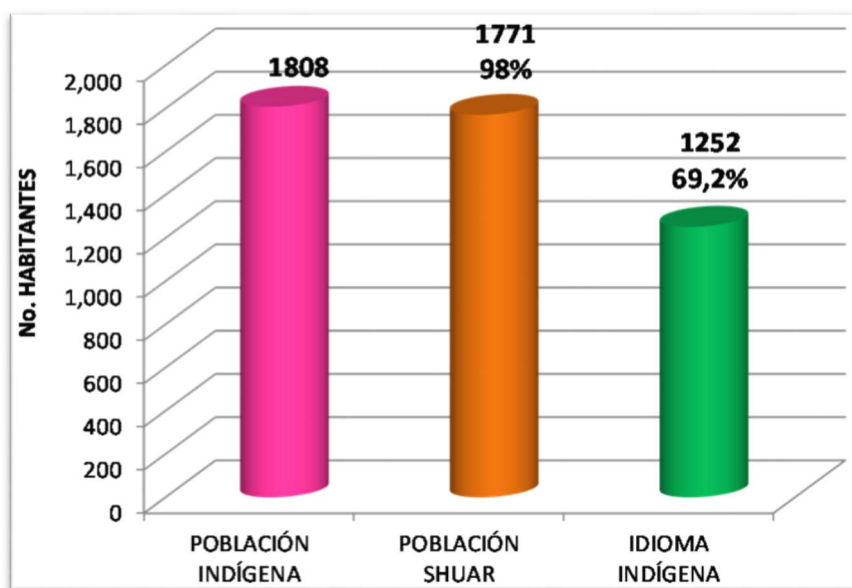


Figura 43. INEC, Censo de Población y Vivienda 2010, Número de habitantes según nivel de identificación cultural por idioma en la parroquia Shimpis. [Gráfico]: Elaboración por el Autor

2.9.11.8 Personas con discapacidad

Según la información del Instituto Nacional de Estadística y Censos (2010), el 2,37% presenta una discapacidad permanente, con el predominio del género masculino. El grupo etario con discapacidad son niños, sus edades comprenden entre 6 y 9 años. Existen 16 personas adultas con discapacidad, representada en el 35,5%.

Tabla 15. Número de habitantes con discapacidad permanente por sexo

Sexo	Grupos de edad																Total	
	< de 1 año	De 1 a 4 años	De 5 a 9 años	De 10a 14 años	De 15 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 29 años	De 30a 34 años	De 35 a 39 años	De 40 a 44 años	De 45 a 49 años	De 50 a 54 años	De 55 a 59 años	De 60 a 64 años	De 65 a 69 años	De 70 a 74 años		De 80 a 84 años
Hombre	1	0	5	1	2	2	2	1	2	1	0	4	2	3	1	1	1	29
Mujer	0	2	3	0	0	3	1	1	0	1	1	1	0	0	3	0	0	16
TOTAL	1	2	8	1	2	5	3	2	2	2	1	5	2	3	4	1	1	45

Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2010

Elaborado por: El Autor

2.9.11.9 Comparaciones con el 2001

La población de la Parroquia Shimpis se ha incrementado en un 42,8% en una década. La población masculina se ha incrementado en un 41,8%, mientras que en las mujeres el incremento ha sido de 43,76%.

Es necesario mencionar que esta parroquia ha crecido en sentido poblacional a nivel del cantón.

Tabla 16. Número de habitantes por sexo en los años 2001 y 2010, en la Parroquia Shimpis

Año	Hombres	Mujeres	Total
2001	677	649	1326
2010	960	933	1893

Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2010

Elaborado por: El Autor

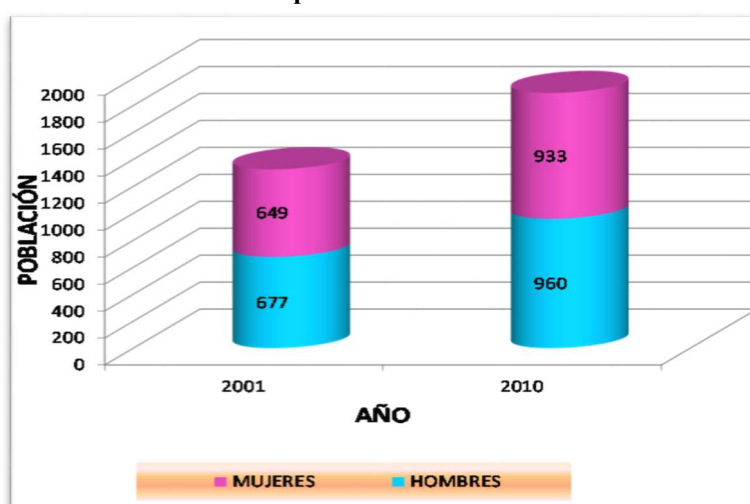


Figura 44. INEC, Censo de Población y Vivienda 2010, Número de habitantes por sexo en los años 2001 y 2010, en la Parroquia Shimpis. [Gráfico]: Elaboración por el Autor

2.9.11.10 Proyección de la población

Los valores relacionados con el crecimiento poblacional de la parroquia Shimpis, se ubica en un promedio de 4,04%, valor muy elevado en relación a la tasa nacional de crecimiento poblacional (2,01%), siendo incluso superior a la tasa de crecimiento de la región, donde el crecimiento se ubica en el 3,88%. Es así que para el 2030 se estima una población importante, correspondiente a 4.176 habitantes.

Tabla 17. Proyección poblacional según sexo, en la Parroquia Shimpis

Parroquia	Censo INEC 2001	Censo INEC 2010	Proyecciones				Tasa de crecimiento
			2015	2020	2025	2030	
Hombres	677	960	1166	1415	1718	2086	3,957
Mujeres	649	933	1141	1396	1708	2090	4,115
TOTAL	1326	1893	2307	2811	3426	4176	

Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2010

Elaborado por: El Autor

2.10 Subsistema Asentamientos Humanos

2.10.1 Urbanismo

2.10.1.1 Dinámica urbana: Dinámica de población y vivienda en el período 2001-2010

El gráfico muestra el número de viviendas se incrementó en un 66%, resultando un promedio de 21,5 viviendas por año. El incremento refleja que las construcciones ocupadas son del 44%. Las edificaciones desocupadas y en construcción se incrementaron de un 16,7% del 2001 al 27,6% de construcciones para el año 2010.

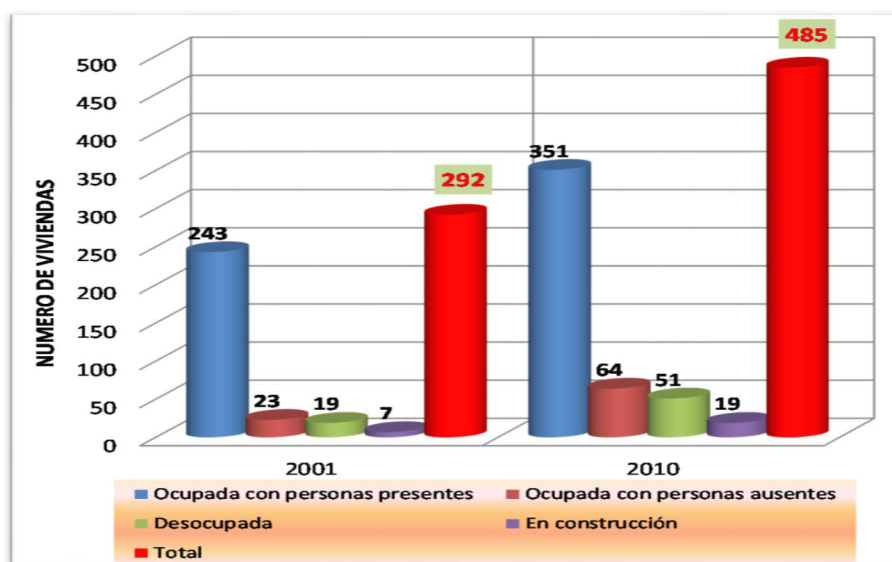


Figura 45. INEC, Censo de Población y Vivienda 2010, número de viviendas de la Parroquia Shimpis por condición de ocupación entre los años 2001 y 2010. [Ilustración]: Elaboración por el Autor

Es importante mencionar que las edificaciones con personas ausentes generalmente corresponden a fincas de colonos, estos habitantes residen en el área urbana del Cantón, siendo esta población que se ha incrementado mayormente en los últimos años.

En el año 2001 la población de Shimpis era de 1326 habitantes, se tenía un promedio de 5,39 Hab/viv., mientras en la actualidad es de 5.45 habitantes por vivienda. Lo que demuestra que ha habido un crecimiento proporcional en población y vivienda.

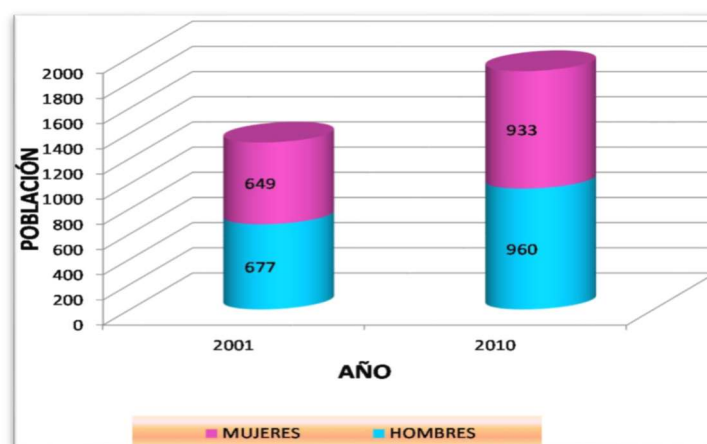


Figura 46. INEC, Censo de Población y Vivienda 2010, Población de la Parroquia Shimpis por sexo en los años 2001 y 2010. [Gráfico]: Elaboración por el Autor

2.10.1.2 Tipos de urbanización y vivienda

Tipo de vivienda

En la Parroquia Shimpis las construcciones tipo casa o villa son predominantes. En menor proporción se observa edificaciones de tipo media agua, frente a un escaso número de construcciones tipo choza, que se encuentra en decadencia, esta situación marca un precedente en el declive de la cultura Shuar. En las últimas décadas la construcción de las edificaciones ha cambiado, reemplazando la caña y la paja (materiales endógenos) por construcciones con material de bloque o madera y techo de zinc. El 93,5% es de etnia Shuar.

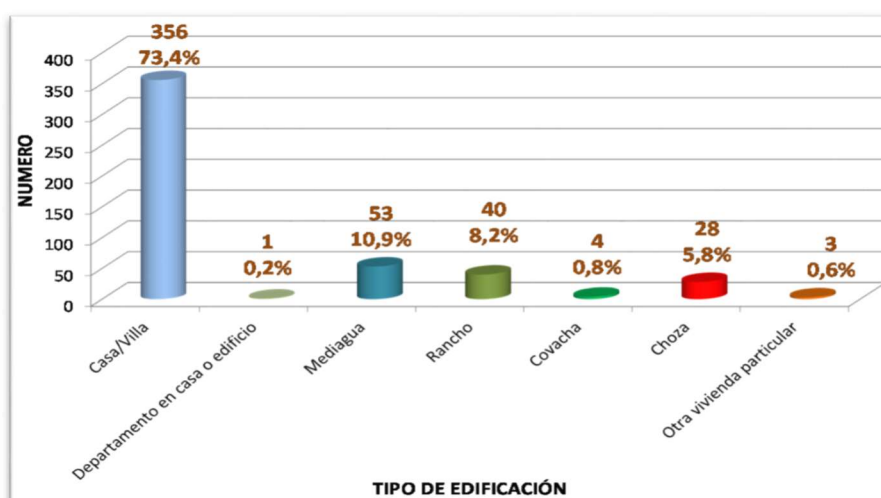


Figura 47. INEC, Censo de Población y Vivienda 2010, Número de edificaciones por tipo en la Parroquia Shimpis. [Gráfico]: Elaboración por el Autor

2.10.2 Vivienda Urbana

2.10.2.1 Parque de viviendas

Para poder subdividir las viviendas ocupadas existentes en la Parroquia Shimpis según los asentamientos, el equipo consultor realizó el levantamiento de información primaria, con la aplicación de encuestas a los representantes, siendo éstos Síndicos o Presidentes.

Para la evaluación habitacional, se contempló únicamente la Cabecera Parroquial de Shimpis Centro.

Tabla 18. Número de habitantes por vivienda según asentamiento en la Parroquia Shimpis

Comunidad	Hab.	#	(%)	Hab./Viv.
Wachmas	123	21	6,0	6
Israel	37	9	2,6	4
Comuna Grande	183	34	9,7	5
Ununkis	260	48	13,7	5
Chiwias	230	37	10,5	6
La Unión	29	8	2,3	4
San Antonio	40	8	2,3	5
San Miguel	48	10	2,8	5
Shimpis Centro	242	42	12,0	6
Senegal	76	17	4,8	4
Barrio Sur	68	14	4,0	5
Najempaim	215	35	10,0	6
Shimpis Norte	230	44	12,5	5
Mashinklash	81	15	4,3	5
Trece Hijos	31	9	2,6	3
TOTAL	1893	351	100	76

Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2010

Elaborado por: El Autor

Como se puede apreciar según la tabla anterior, los asentamientos comunales con el mayor número de viviendas son en su orden: Ununkis, Shimpis Norte, Shimpis Centro, Chiwias y Najempaim. La proporción de viviendas en el resto de comunidades es mínimo, estando organizadas como máximo de 20 unidades habitacionales.

Un análisis importante que se obtiene al relacionar la población por asentamiento y el número de viviendas arroja un máximo de 7 habitantes por vivienda.

2.10.2.2 Análisis cualitativo

Analizando el número de pisos por vivienda, se apreció que las construcciones de un piso son las que se destacan así como el material de construcción (madera), sobre todo en los asentamientos de Chiwias y Ununkis; en la Unión, San Antonio, 13. Sin embargo, un aspecto sobresaliente en el gráfico es el número elevado de viviendas en el asentamiento “Comuna Grande”, que tienen construcciones de cemento, esto razón se justifica por el plan de solución habitación efectuado por MIDUVI (Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda). Otra referencia de vivienda, tenemos que las comunas: Shimpis Centro, Najempaim y Shimpis Norte, utilizan como material de construcción la madera en un elevado número de viviendas, situación que en algunos aspectos tiene relación con la cultura del pueblo (edificaciones típicas Shuar), o también con el nivel socioeconómico de la población.

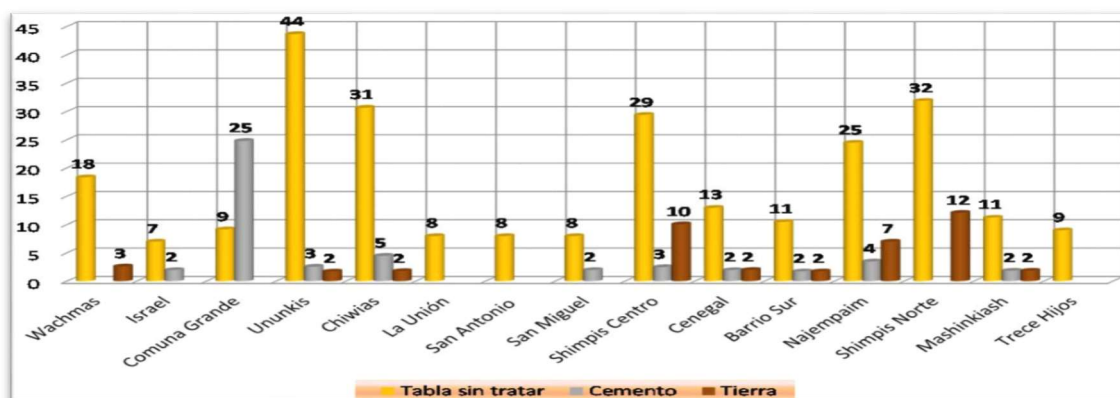


Figura 48. PDOT Cantón Logroño (2014). Número de edificaciones por tipo en la Parroquia Shimpis. [Ilustración]: Elaboración por el Autor

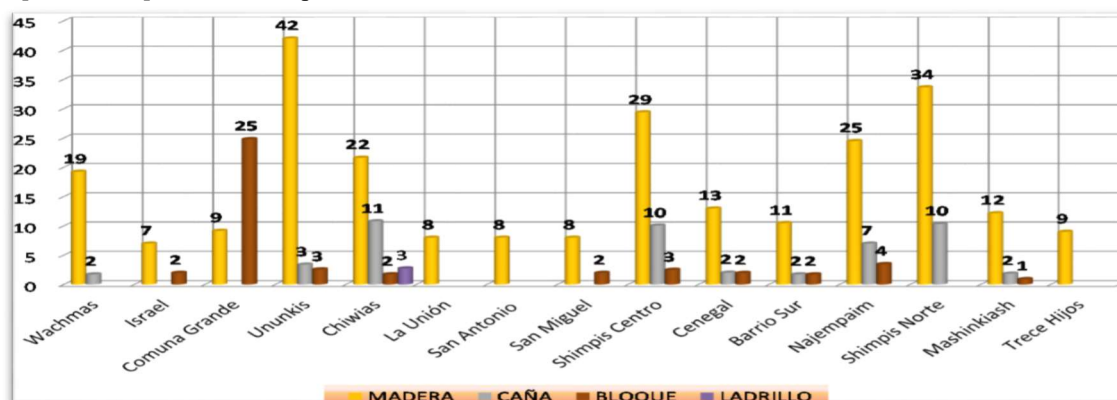


Figura 49. PDOT Cantón Logroño (2014). Número de edificaciones por el material de la pared según asentamiento en la Parroquia Shimpis [Gráfica]: Elaboración por el Autor

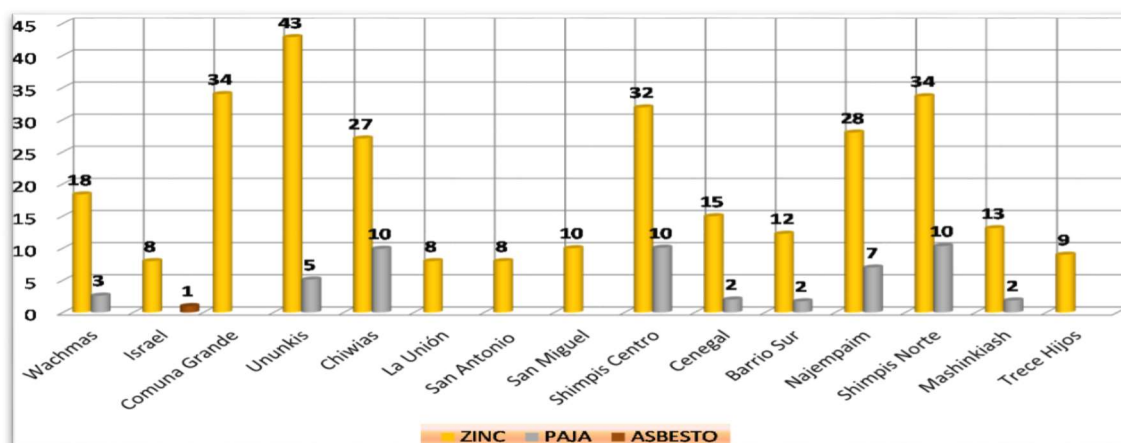


Figura 50. PDOT Cantón Logroño (2014). Número de edificaciones por el material de la cubierta según asentamiento en la Parroquia Shimpis [Gráfica]: Elaboración por el Autor

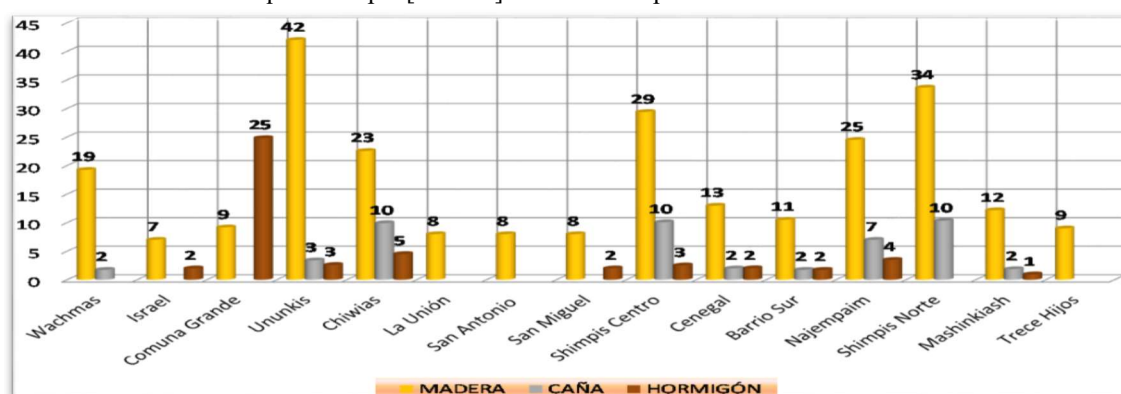


Figura 51. PDOT Cantón Logroño (2014). Número de edificaciones por el material de la estructura según asentamiento en la Parroquia Shimpis [Gráfica]: Elaboración por el Autor

2.10.2.3 Déficit

En la parroquia Shimpis no se ha identificado déficit de vivienda, situación que se justifica por albergar en cada vivienda más de una familia, la ocupación de las viviendas por una familia es reducida. Observando desde un segundo plano el contexto residencial, se percibe condiciones sensibles a sus habitantes por situaciones como: condiciones de la edificación, dotación de servicios básicos de calidad, y hacinamiento debido al número de habitantes por vivienda.

El análisis de las edificaciones por el número de habitaciones, determino un balance sobresaliente en la presencia de casa o villa con 2 dormitorios preferentemente marcada en la Parroquia Shimpis, siendo el 30,5% del total de edificaciones, situación

que se estimación la posesión de viviendas con dos habitaciones para 800 personas (42,2% de la población de Shimpis).

Otro dato importante que se debe considerar, es la existencia de 72 casas que tienen de 0 a 1 dormitorio, demostrando que en la Parroquia Shimpis existe un 20,5% (n=389) de la población viviendo en condiciones de hacinamiento, estimando una habitación para 5 personas o más.

El número de edificaciones habitadas que disponen de 3 o más dormitorios es reducido (51 viviendas), correspondiendo al 20,9%, lo que implica que un máximo de 275 personas (14,5% de la población de la parroquia) vive en condiciones óptimas, respecto al número de dormitorios por persona.

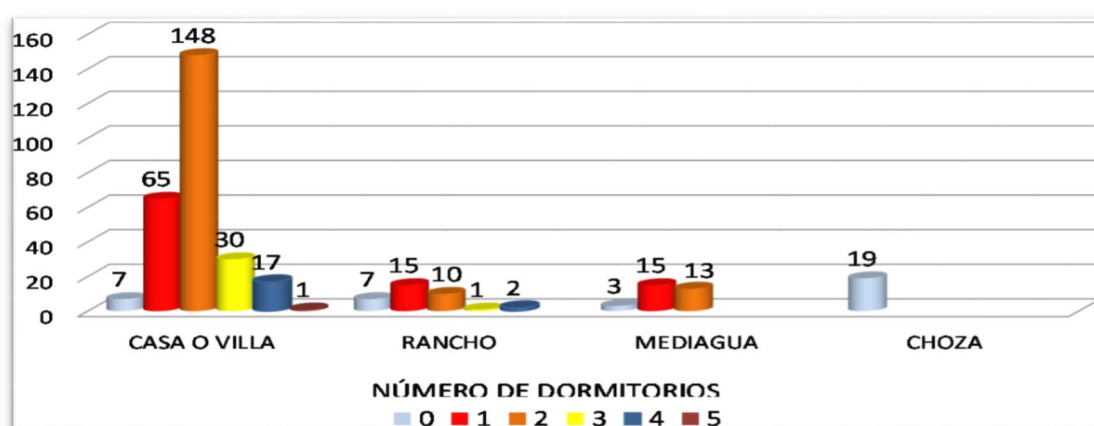


Figura 52. INEC, Censo de Población y Vivienda 2010. Número de edificaciones por número de dormitorios en la Parroquia Shimpis [Gráfica]: Elaboración por el Autor

2.10.3 Asentamientos Rurales

2.10.3.1 Proliferación y dispersión

La ocupación del suelo es principalmente por los pueblos shuar, los asentamientos se dan en el Valle de Río Upano, donde se tiene una vía paralela al mismo y donde se ubican los asentamientos.

La dispersión marcada de los asentamientos impacta sobre la dotación de servicios, este escenario debe analizarse a detalle, con la finalidad de establecer propuestas de ordenamiento para brindar situaciones en el buen vivir.

Los nuevos barrios generados en la Parroquia Shimpis son:

Tabla 19. Asentamientos según su denominación en la Parroquia Shimpis

Parroquia	Asentamiento	Denominación
SHIMPIS	Wachmas	Comunidad
	Ununkis	Comunidad
	Chiwias	Comunidad
	Comuna Grande	Comunidad
	Najempaim	Comunidad
	La Unión	Barrio
	San Antonio	Barrio
	San Miguel	Barrio
	Senegal	Barrio
	Shimpis Norte	Barrio
	Shimpis Centro	Barrio
	Shimpis Sur	Barrio
	Mashinkiash	Barrio
	Israel	Barrio

Fuente: Información PDOT Cantón Logroño

Elaborado por: El Autor

En la tabla anterior, la proliferación de barrios y división de las comunas se da principalmente en esta Parroquia, donde las seis comunidades iniciales se han fraccionado en nuevas, encontrando en la actualidad 15 asentamientos, los cuales gestionan obras específicas a la administración parroquial

2.10.3.2 Concentraciones de asentamientos rurales

La dispersión de la población se debe fundamentalmente a la elevada tasa de natalidad. La población Shuar es bastante renuente a la inmigración, por tal razón existe una tasa de emigración muy baja. Estos asentamientos están conformados principalmente por miembros de la misma familia.

En la Parroquia Shimpis el índice de concentración máximo es de 6, los asentamientos se ubican junto a la vía, sin perder la estructura lineal de la cultura shuar, donde se evidencian edificaciones alrededor de las áreas comunales y corresponde a un extenso espacio verde (estadio) en conjunto con la escuela.

La presente gráfica indica 3 núcleos de crecimiento cerca de los asentamientos: Najempaim, Shimpis, Ununkis.

2.11.4 Distribución en el espacio

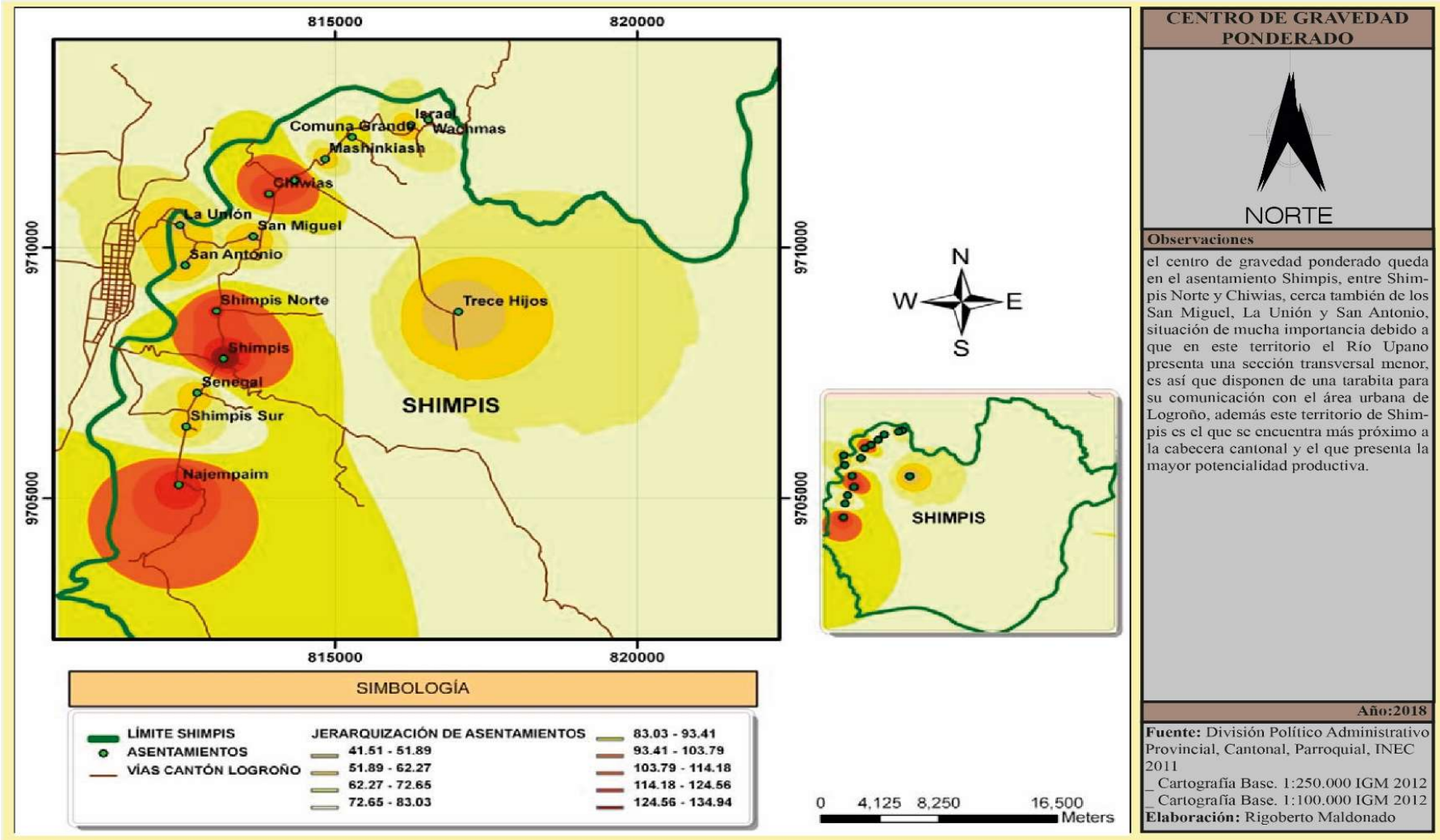


Figura 53. Centro de gravedad ponderado de la Parroquia Shimpis

2.11.6.1.7 Jerarquías de los asentamientos

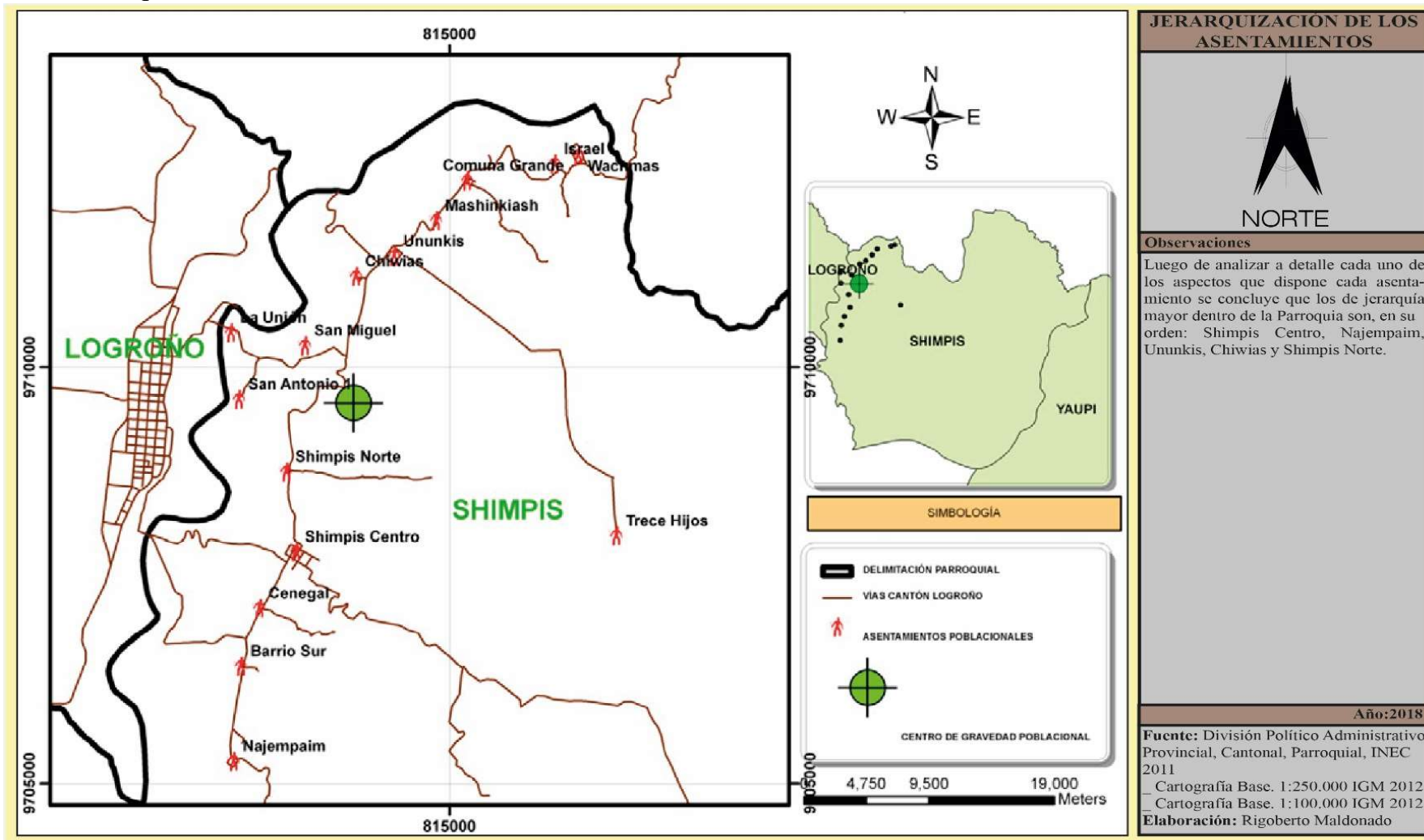


Figura 54. Jerarquización de los asentamientos de la Parroquia Shimpis

2.11.2.1 Canales de relaciones internos (Potencial de interacción de la población)

En este marco los asentamientos se clasifican en 3 grupos, siendo Ununkis, Shimpis Centro, Chiwias, Shimpis Norte y Najempaim los que tienen una jerarquía mayor. Este ordenamiento el Ministerio de Desarrollo Sostenible y Planificación (2001) considera:

“En el caso de jerarquización de centros, el Esclograma de Funciones se constituye en una herramienta de análisis de carácter no estadístico que organiza las funciones urbanas por su existencia, medida a través de las frecuencias y ponderaciones, lo que permite ordenar los asentamientos humanos por su complejidad funcional en una matriz” (p. 87)

Para la jerarquización por Infraestructura y Servicios, se contempla como línea de partida la existencia o presencia de la función del servicio más de su calidad. Es así, que el estudio del Plan de ordenamiento territorial del Ministerio de Desarrollo Sostenible y Planificación de Bolivia (2001) definieron los siguientes parámetros a medir:

- Salud
- Educación
- Aspectos Productivos
- Servicios Básicos y Servicios Ambientales
- Movilidad y Conectividad
- Político – Institucional

Otros servicios

Para la valoración de cada variable, se examinó cada servicio. Debiendo analizar la jerarquía de un asentamiento frente a otro del total de la parroquia que conforma Shimpis, el equipo consultor levantó información de dotación y estado de todos los servicios existentes en la misma, con la cual se obtuvo la dotación máxima de la que dispone cada asentamiento y frente a cuál se realizó la valoración.

Para el establecimiento de los pesos se consideró el valor que la población tiene frente a los diferentes servicios; para ello, el equipo consultor a través de múltiples talleres y conversatorios con los habitantes de la parroquia ha percibido el interés que éstos tienen frente a cada uno, siendo el tema de mayor preocupación la dotación de servicios básicos, en un segundo nivel se encontró lo referente a salud, educación y vialidad.

Debido a que las actividades fundamentales en la parroquia son de carácter agropecuario se consideró este tema para la valoración. Sin embargo, debido a que la población no tiene conciencia aún de la explotación agrícola y ganadera y no se dispone de tecnificación ni se produce para la comercialización, este tema tiene una valoración relativamente baja respecto de los otros.

Como uno de los requerimientos que más han mencionado los habitantes de Shimpis se tienen los equipamientos recreacionales, los cuales se han convertido en la actualidad como el principal elemento estructural de un asentamiento, este indicador es considerable para medir la jerarquía.

Tabla 20. Ponderación del servicio de salud en la Parroquia Shimpis por asentamiento

CLASIFICACIÓN	PUESTO DE SALUD			TOTAL
	BUENO	REGULAR	MALO	
VALORACIÓN	20	10	3	20
Ununkis	-	-	-	-
Shimpis Centro	-	10	-	10
Chiwias	-	-	-	-
Shimpis Norte	-	-	-	-
Najempaim	-	-	-	-
Comuna Grande	-	-	-	-
Wachmas	-	-	-	-
Mashinkiash	-	-	-	-
Senegal	-	-	-	-
Shimpis Sur	-	-	-	-
San Miguel	-	-	-	-
San Antonio	-	-	-	-
Israel	-	-	-	-
Trece Hijos	-	-	-	-
La Unión	-	-	-	-

Fuente: Información PDOT Cantón Logroño

Elaborado por: El Autor

Tabla 21. Ponderación del servicio de educación en la Parroquia Shimpis por asentamiento

EDUCACIÓN							
Clasificación	Educación Básica			Bachillerato	CDBV		Total
Parámetros	Estado	No. Aulas	No. Docentes	Estado	Estado	No. Docentes	
Valoración	4	2	4	5	2	3	20
Ununkis	1	1	2	0	0	1	5
Shimpis Centro	2	2	4	3	0	3	14
Chiwias	0	0	0	0	0	3	3
Shimpis Norte	0	0	0	0	0	0	0
Najempaim	2	2	4	0	1	1	10
Comuna Grande	1	2	4	0	0	3	10
Wachmas	1	1	2	0	0	1	5
Mashinkiash	0	0	0	0	0	0	0
Senegal	0	0	0	0	0	0	0
Shimpis Sur	4	2	4	0	0	0	10
San Miguel	0	0	0	0	0	0	0
San Antonio	0	0	0	0	0	0	0
Israel	0	0	0	0	0	0	0
Trece Hijos	0	0	0	0	0	0	0
La Unión	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Información PDOT Cantón Logroño

Elaborado por: El Autor

Tabla 22. Ponderación de la dotación de servicios básicos en la Parroquia Shimpis por asentamiento

SERVICIOS BÁSICOS									
Clasificación	Agua Entubada			Energía Eléctrica				Forma de Evacuación De Aguas Servidas	Total
Porcentaje	Porcentaje de Población servida			Porcentaje de Población servida				Porcentaje de Población servida	
Parámetros	Muy alto	Alto	Medio	Alto	Medio	Bajo	Inexistente	Alcantarillado pozo séptico	
Valoración	15	13	8	3	2	1	0	7	25
Ununkis	-	-	8	-	2	-	-	-	12
Shimpis Centro	15	-	-	3	-	-	-	-	20
Chiwias	-	13	-	-	2	-	-	-	17
Shimpis Norte	-	13	-	-	2	-	-	-	17
Najempaim	15	-	-	3	-	-	-	-	20
Comuna Grande	15	-	-	3	-	-	-	-	20
Wachmas	-	13	-	-	2	-	-	-	15
Mashinkiash	15	-	-	-	2	-	-	-	19
Senegal	15	-	-	3	-	-	-	-	20
Shimpis Sur	15	-	-	3	-	-	-	-	20
San Miguel	-	13	-	3	-	-	-	-	18
San Antonio	15	-	-	3	-	-	-	-	20
Israel	15	-	-	3	-	-	-	-	20
Trece Hijos	-	13	-	-	-	-	-	-	13
La Unión	15	-	-	3	-	-	-	-	20

Fuente: Información PDOT Cantón Logroño

Elaborado por: El Autor

Tabla 23. Ponderación de aspectos productivos en la Parroquia Shimpis por asentamiento

Aspectos productivos			
Producción para la comercialización	Mínima	Considerable	Total
Valoración	2	8	10
Ununkis	2	-	2
Shimpis Centro	2	-	2
Chiwias	-	-	0
Shimpis Norte	-	-	0
Najempaim	2	-	2
Comuna Grande	-	8	8
Wachmas	2	-	2
Mashinkiash	-	-	0
Senegal	2	-	2
Shimpis Sur	2	-	2
San Miguel	-	-	0
San Antonio	-	-	0
Israel	-	-	0
Trece Hijos	-	-	0
La Unión	-	-	0

Fuente: Información PDOT Cantón Logroño

Elaborado por: El Autor

Tabla 24. Ponderación la movilidad y conectividad en la Parroquia Shimpis por asentamiento

Movilidad y conectividad									
Clasificación	Jerarquización vial		Estado de las vías				Capa de rodadura		Total
Parámetros	Vehicular	Peatonal	Muy bueno	Bueno	Regular	Malo	Lastre	Tierra	
Valoración	9	3	4	3	2	0	4	1	19
Ununkis	9	3	-	0	2	0	-	1	15
Shimpis Centro	9	3	-	-	2	-	4	-	18
Chiwias	9	3	-	-		0	-	1	13
Shimpis Norte	9	3	-	-		0	4	-	16
Najempaim	9	3	-	-		0	-	1	13
Comuna Grande	9	3	-	-		0	-	1	13
Wachmas	9	3	-	-		0	-	1	13
Mashinkiash	9	3	-	-		0	4	-	16
Senegal	9	3	-	-		0	4	-	16
Shimpis Sur	9	3	-	-		0	4	-	16
San Miguel	9	3	-	-		0	-	1	13
San Antonio	9	3	-	-		0	-	1	13
Israel	9	3	-	-		0	-	1	13
Trece Hijos	9	3	-	-		0	-	1	4
La Unión	9	3	-	-		0	-	1	13

Fuente: Información PDOT Cantón Logroño

Elaborado por: El autor

Tabla 25. Ponderación del aspecto político institucional en la Parroquia Shimpis por asentamiento

Político Institucional			
Producción para la comercialización	Junta parroquial	Formación de capacidad Organizativa	Total
Valoración	3	1	4
Ununkis	-	-	0
Shimpis Centro	3	-	3
Chiwias	-	-	0
Shimpis Norte	-	-	0
Najempaim	-	-	0
Comuna Grande	-	1	1
Wachmas	-	-	0
Mashinkiash	-	-	0
Senegal	-	-	0
Shimpis Sur	-	-	0
San Miguel	-	-	0
San Antonio	-	-	0
Israel	-	-	0
Trece Hijos	-	-	0
La Unión	-	-	0

Fuente: Información PDOT Cantón Logroño

Elaborado por: El autor

Tabla 26. Ponderación de la dotación de equipamientos de recreación en la Parroquia Shimpis por asentamiento

Equipamientos				
Producción para la Comercialización	Coliseo	Cancha de uso Múltiple	Cancha de Futbol	Total
Valoración	1	1	1	3
Ununkis	-	-	-	0
Shimpis Centro	1	1	1	3
Chiwias	-	1	-	1
Shimpis Norte	-	-	-	0
Najempaim	-	1	1	2
Comuna Grande	-	1	-	1
Wachmas	-	1	-	1
Mashinkiash	-	-	-	0
Senegal	-	-	-	0
Shimpis Sur	-	1	-	1
San Miguel	-	1	-	1
San Antonio	-	1	-	1
Israel	-	-	-	0
Trece Hijos	-	-	-	0
La Unión	-	1	-	1

Fuente: Información PDOT Cantón Logroño

Elaborado por: El autor

Tabla 27. Ponderación de la dotación de equipamientos e infraestructura en la Parroquia Shimpis por asentamiento

Valoración por servicios e infraestructura								
Dotación de equipamientos e infraestructura	Salud	Educación	Servicios Básicos	Aspectos Productivos	Movilidad y Conectividad	Político Institucional	Equipamientos	Total
Valoración	20	20	25	8	20	4	3	100
Ununkis	-	5	12	2	15	-	-	34
Shimpis Centro	10	14	20	2	18	3	3	70
Chiwias	-	3	17	-	13	-	1	34
Shimpis Norte	-	-	17	-	16	-	-	33
Najempaim	-	10	20	2	13	-	2	47
Comuna Grande	-	10	20	8	13	1	1	53
Wachmas	-	5	15	2	13	-	1	36
Mashinkiash	-	-	19	-	16	-	-	35
Senegal	-	-	20	2	16	-	-	38
Shimpis Sur	-	10	20	2	16	-	1	49
San Miguel	-	-	18	-	13	-	1	32
San Antonio	-	-	20	-	13	-	1	34
Israel	-	-	20	-	13	-	0	33
Trece Hijos	-	-	13	-	4	-	0	17
La Unión	-	-	20	-	13	-	1	34

Fuente: Información PDOT Cantón Logroño

Elaborado por: El autor

2.11.2.2 Niveles de Concentración Poblacional

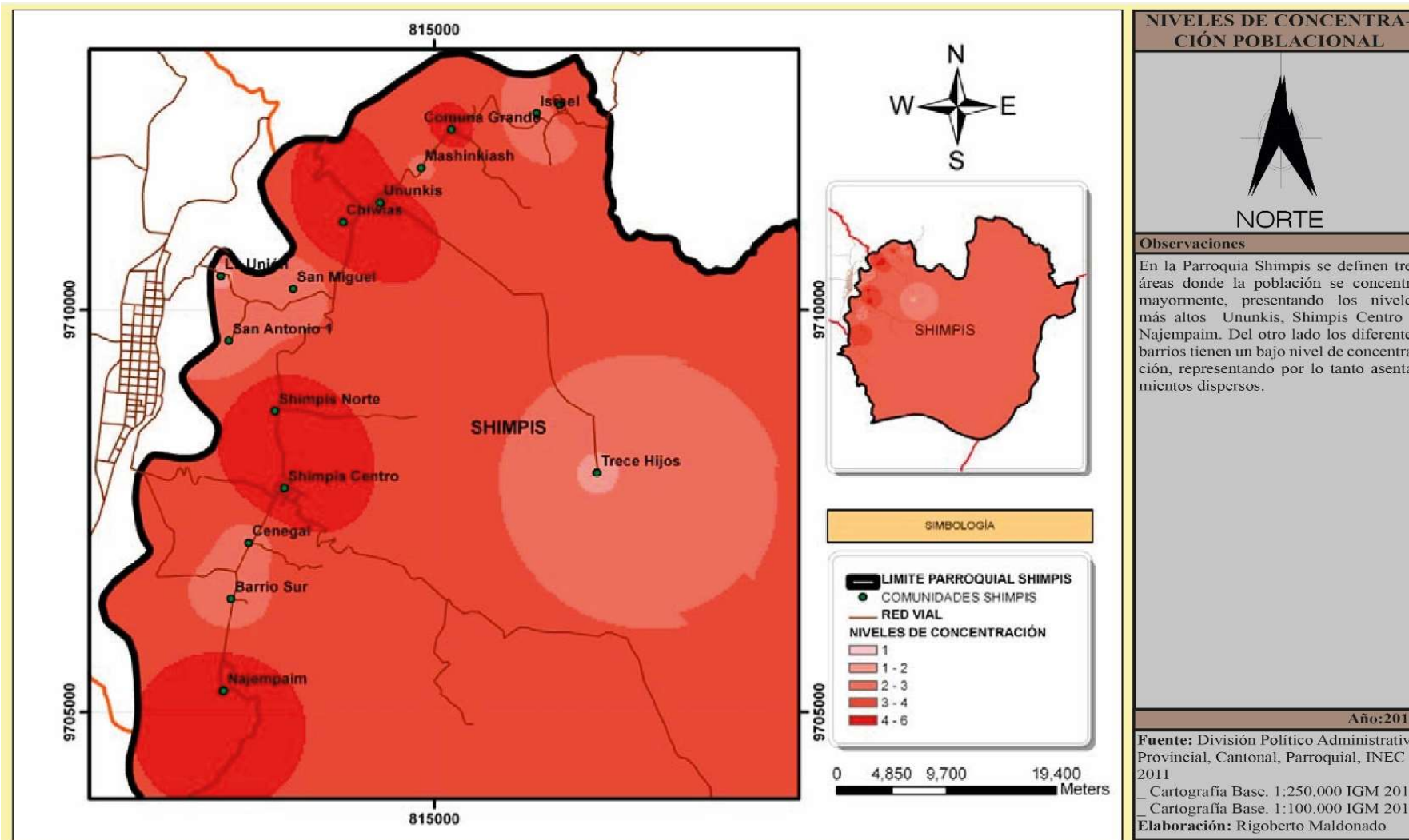


Figura 55. Concentración Poblacional de la Parroquia Shimpis

2.11.2.3 Canales de relaciones internos

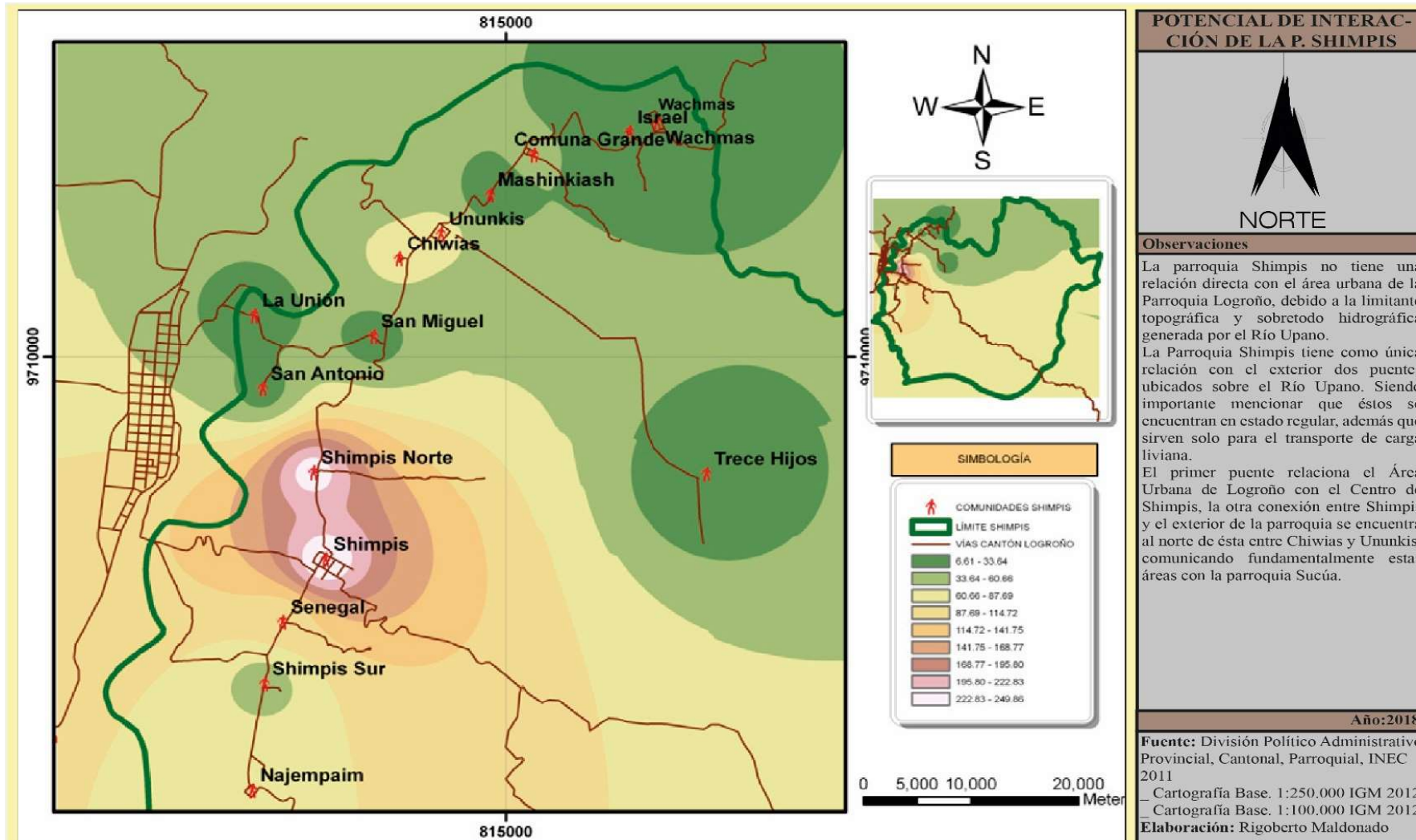


Figura 56. Potencial de interacción de la Parroquia Shimpis [Mapa]: Elaboración por el Autor

2.11.5.1.1 Conexiones del territorio con el exterior

Como se mencionó anteriormente, la parroquia Shimpis no tiene una relación directa con el área urbana de la Parroquia Logroño, debido a la limitante topográfica resultado de un ordenamiento territorial que no contempla la construcción de infraestructura idónea para esta comunidad y sobretodo hidrográfica generada por el Río Upano.

La Parroquia Shimpis tiene como única relación con el exterior dos puentes ubicados sobre el Río Upano. Siendo importante mencionar que éstos se encuentran en estado regular y sirven solo para la transportación de carga liviana. El primer puente relaciona el área urbana de Logroño con el Centro de Shimpis, la otra conexión entre Shimpis y el exterior de la parroquia, este se encuentra al norte entre Chiwias y Ununkis, comunicando fundamentalmente estas áreas con la parroquia Sucúa.

2.11.6 Sistema económico

2.11.6.1 General

El presente análisis muestra los resultados de las actividades económicas que se generan en la parroquia Shimpis.

Este diagnóstico investiga los resultados obtenidos, buscando establecer las inequidades, potencialidades, oportunidades, situación deficitaria y relaciones del territorio con sus circunvecinos

El Censo de Población y Vivienda 2010, señala que Shimpis tiene 1893 habitantes, ha existido un crecimiento sostenido promedio de la población de alrededor del 4% anual en la última década, siendo superior al crecimiento promedio del cantón, que fue sólo del 2%.

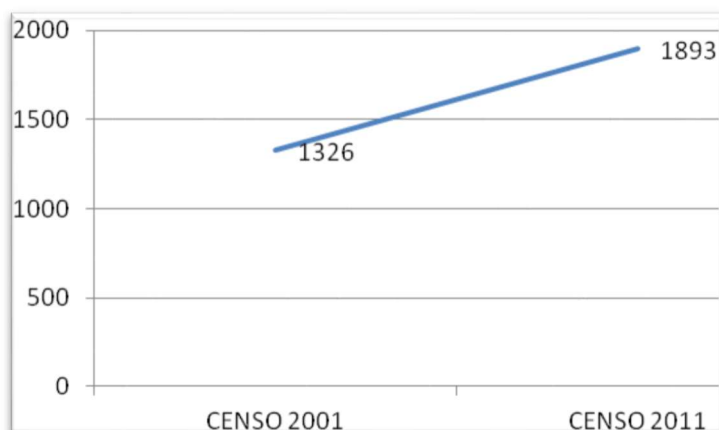


Figura 57. INEC, Censo de Población y Vivienda 2010. Población Parroquia Shimpis [Gráfico]: Elaboración por el Autor

De acuerdo al Mapa de Pobreza y Desigualdad del Ecuador, la parroquia Shimpis tiene una de las tasas más altas de pobreza del país, con un 94%, que es más del doble de la media nacional (40%), incluso por encima del nivel cantonal (81%). De acuerdo al INEC la PEA para la Parroquia Shimpis en el año 2010 es de 640, de las cuales el 58% son hombres y un 42% mujeres.

La Unidad de Análisis e Información de la Secretaría Técnica del Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social, que la tasa de pobreza se estima de acuerdo a las necesidades básicas insatisfechas (NBI): vivienda, servicios sanitarios, educación básica e ingreso mínimo. (GAD Parroquial de Shimpis, 2012)

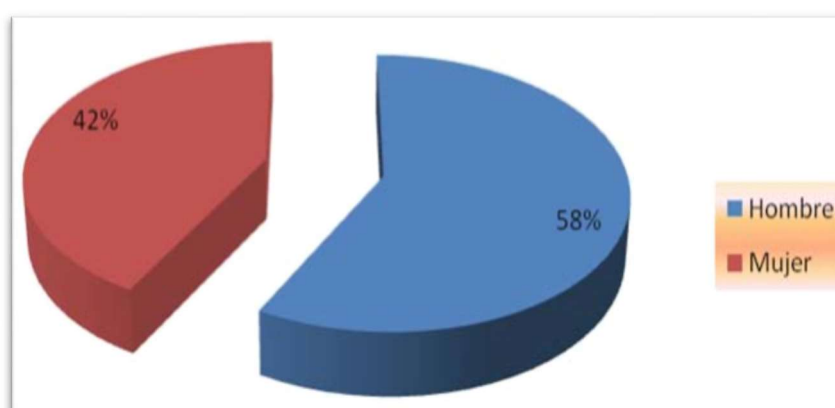


Figura 58. INEC, Censo de Población y Vivienda 2001 y 2010. Población Parroquia Shimpis [Gráfica]: Elaboración: PDOT Cantón Logroño

2.11.6.2 Base económica

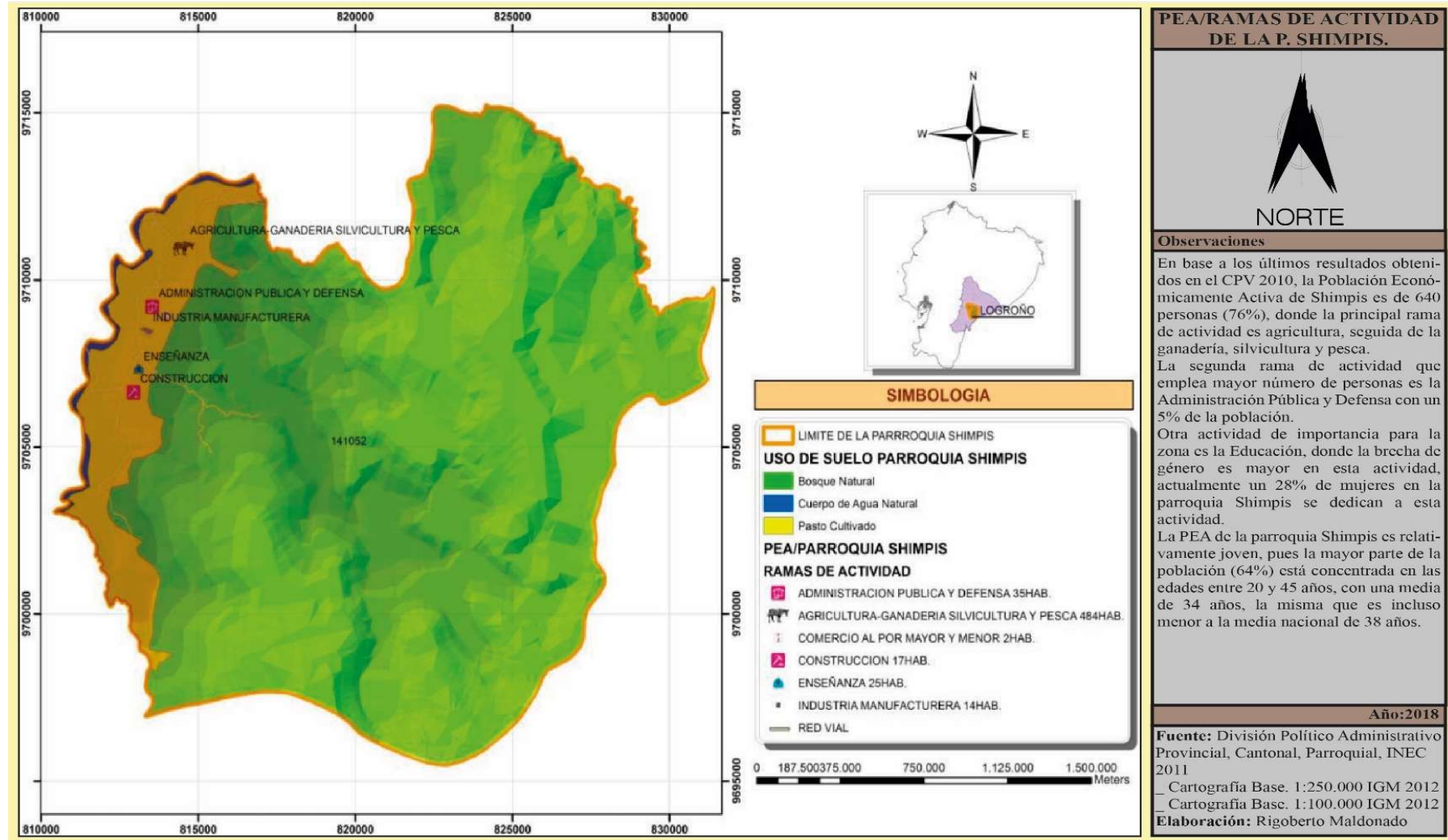


Figura 58. Ramas de actividad de la Parroquia Shimpis.

Otro aspecto importante para la parroquia es la Educación, donde la brecha de género es mayor en cuanto al nivel académico que hace una década. El censo de 2001 indicó que un 40% de mujeres estudiaban, actualmente un 28% de mujeres en la parroquia Shimpis se dedican a esta actividad.

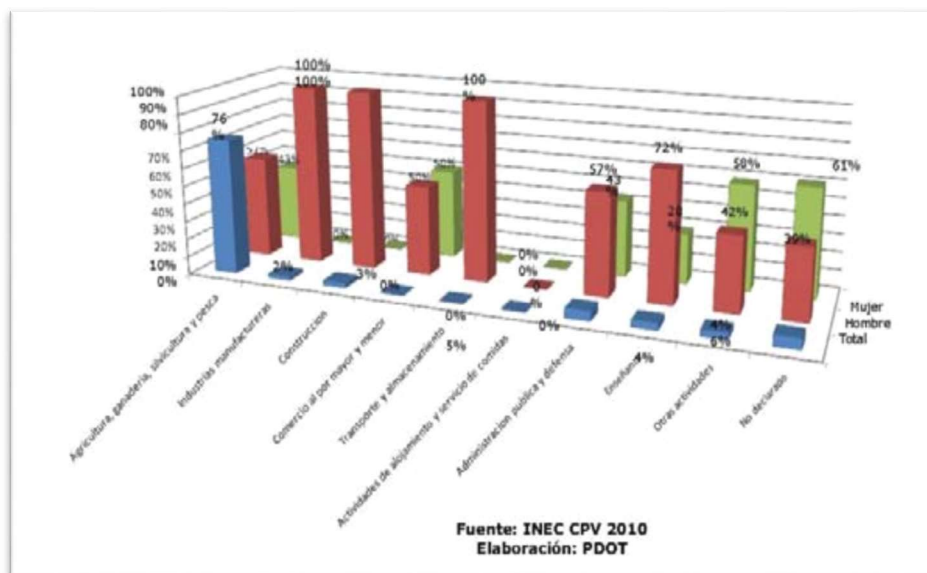


Figura 60. INEC, Censo de Población y Vivienda 2001 y 2010. Población Parroquia Shimpis [Gráfica]: Elaboración: PDOT Cantón Logroño

Tabla 22. PEA por ramas de actividad Censo 2001

Población económicamente activa por ramas de actividad censo 2001						
Ramas de actividad	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
	343	100	253	469	90	131 %
Agricultura, Ganadería, Caza, Pesca, Silvicultura	297	87	221	74	76	26%
Manufactura	14	4	13	93	1	7
Construcción	4	1	4	100	0	0
Comercio	1	0	1	100	0	0
Enseñanza	15	4	9	60	6	40
Otras actividades	12	3	5	42	7	58

Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2001 y 2010.

Elaborado por: PDOT Cantón Logroño

El total de ingresos generados en la parroquia Shimpis considerando todos los sectores de la economía llega a 772.911,92 USD, los mismos que están basados en el sector primario, en el área no existe un sector secundario y terciario representativo. Es

decir, el motor económico del sector se encuentra en la agricultura y ganadería, pues es el generador de ingresos y el que mayor número de población ocupa.

Al realizar el análisis de los ingresos por parroquias, tenemos que el centro cantonal de Logroño es el que mayores ingresos genera con un 74% del total cantonal, mientras que la parroquia de Shimpis lo hace en un 15% y Yaupi en un 11%. Esto se describe por la existencia de sector secundario y terciario únicamente en el centro cantonal.

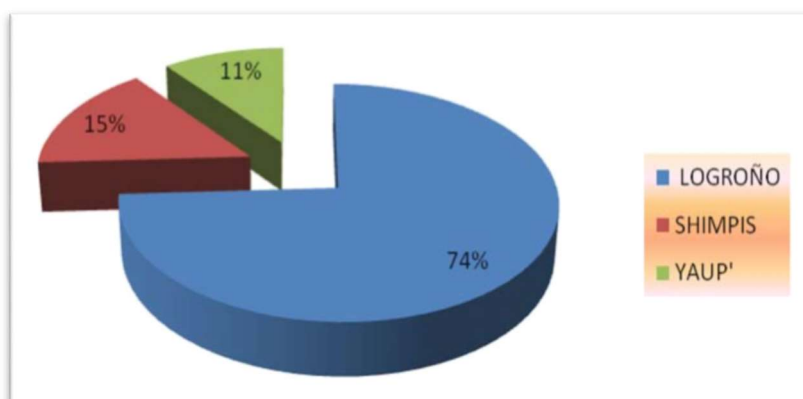


Figura 59. INEC, Censo de Población y Vivienda 2001 y 2010. Participación por Parroquias - Ingresos Totales [Gráfica]: Elaboración: PDOT Cantón Logroño

La PEA de la parroquia Shimpis tiene predominio de la población joven, el 64% tiene una edad que oscila entre los 20 y 45 años, promedio de 34 años que es menor a la media nacional de 38 años.

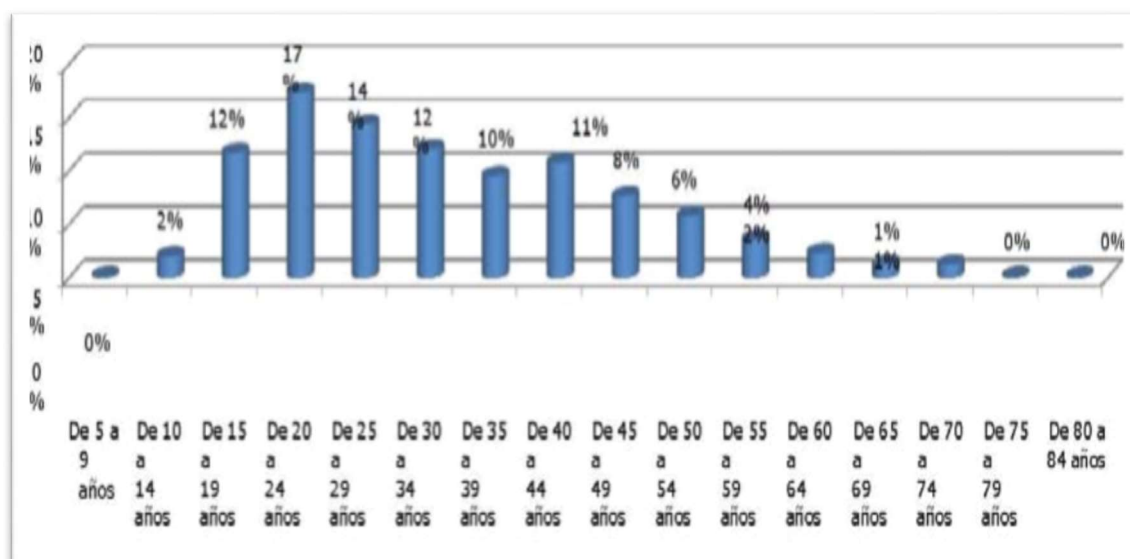


Figura 60. INEC, Censo de Población y Vivienda 2001 y 2010. Grupos de edad [Gráfica]: Elaboración: PDOT Cantón Logroño

2.11.6.3 Relaciones comerciales con otros territorios

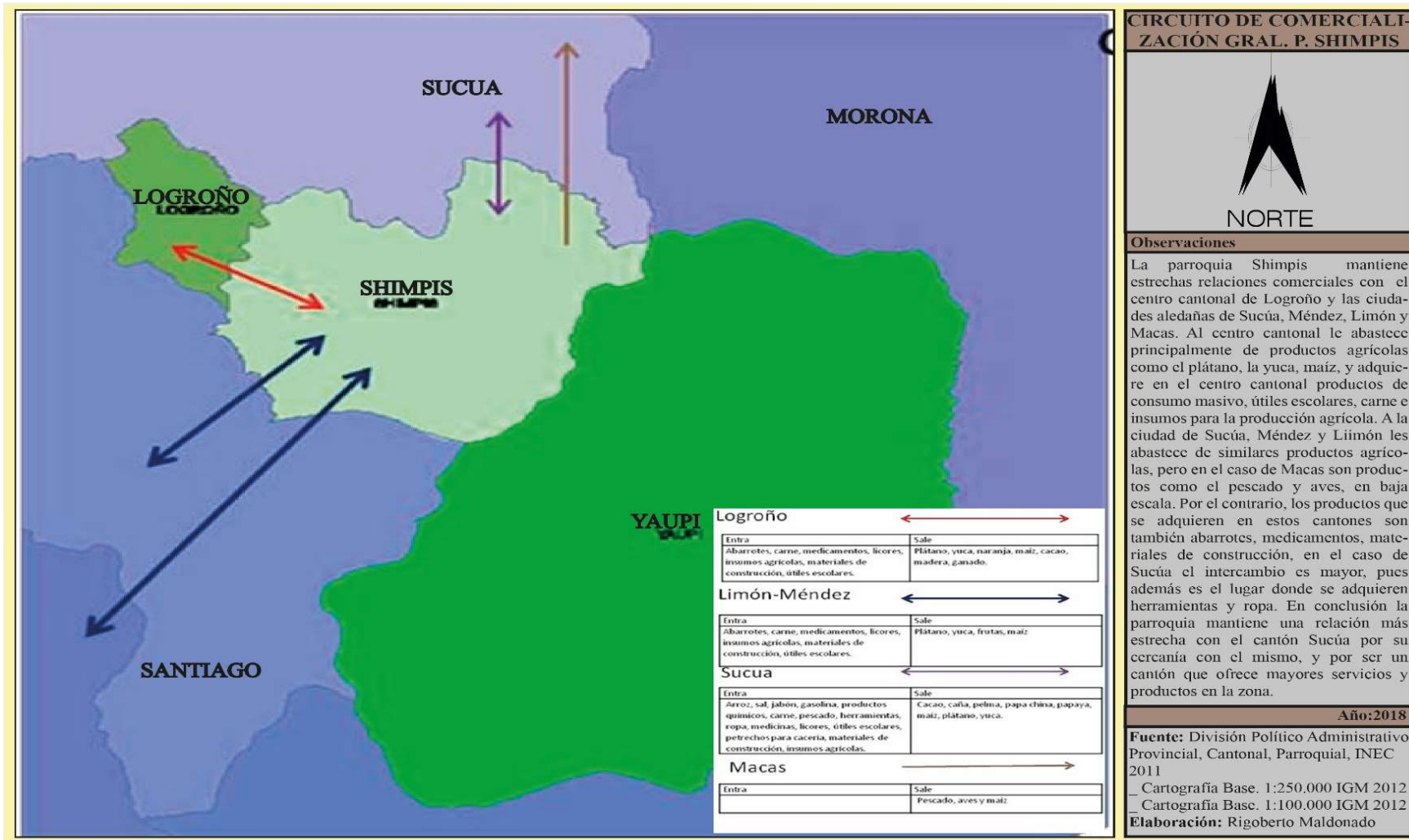


Figura 61. Circuitos de comercialización-general Parroquia Shimpis

2.11.6.4 Circuito de Comercialización en la Parroquia Shimpis

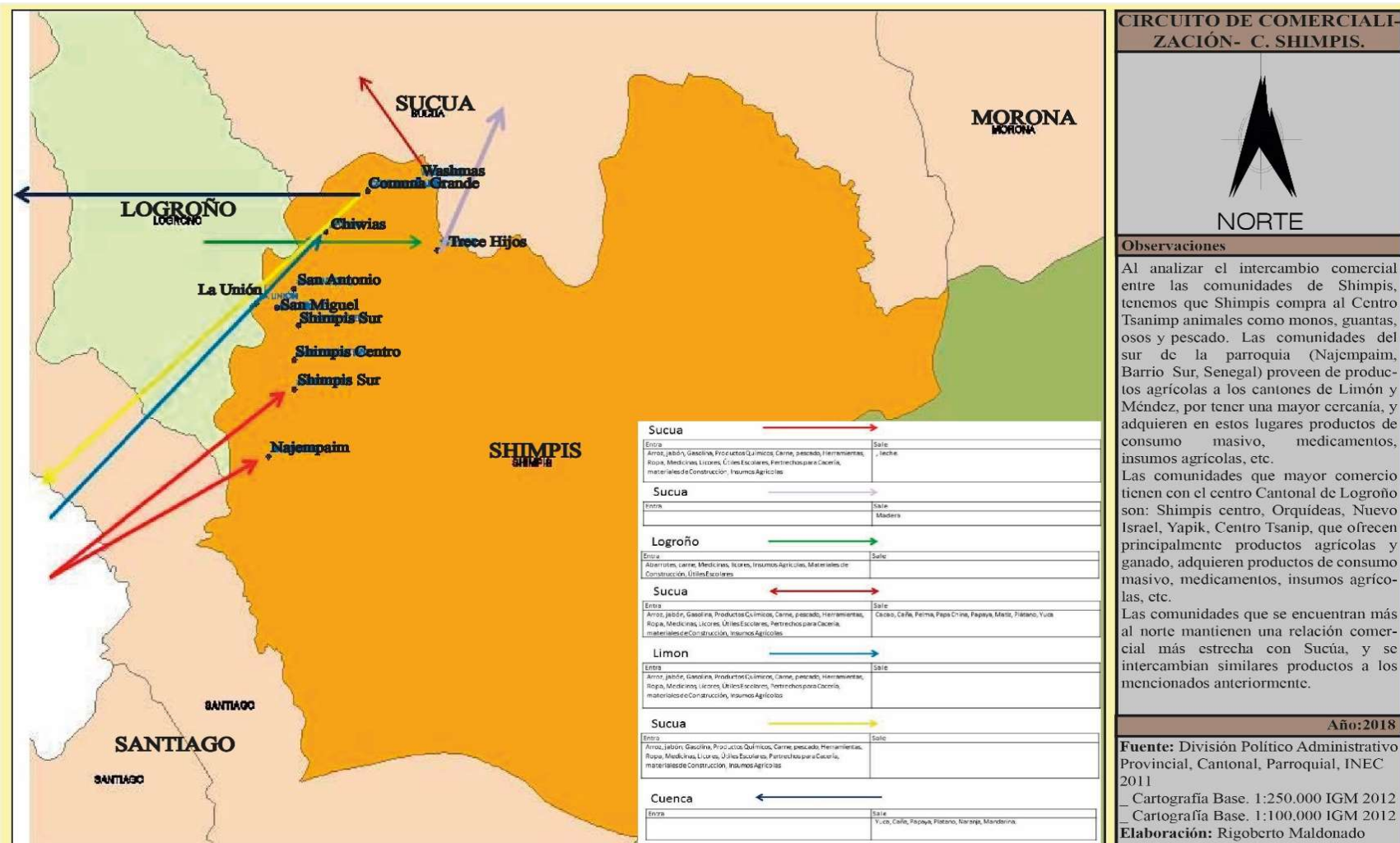


Figura 62. Circuitos de comercialización - general Parroquia Shimpis

2.11.6.5 Sector primario

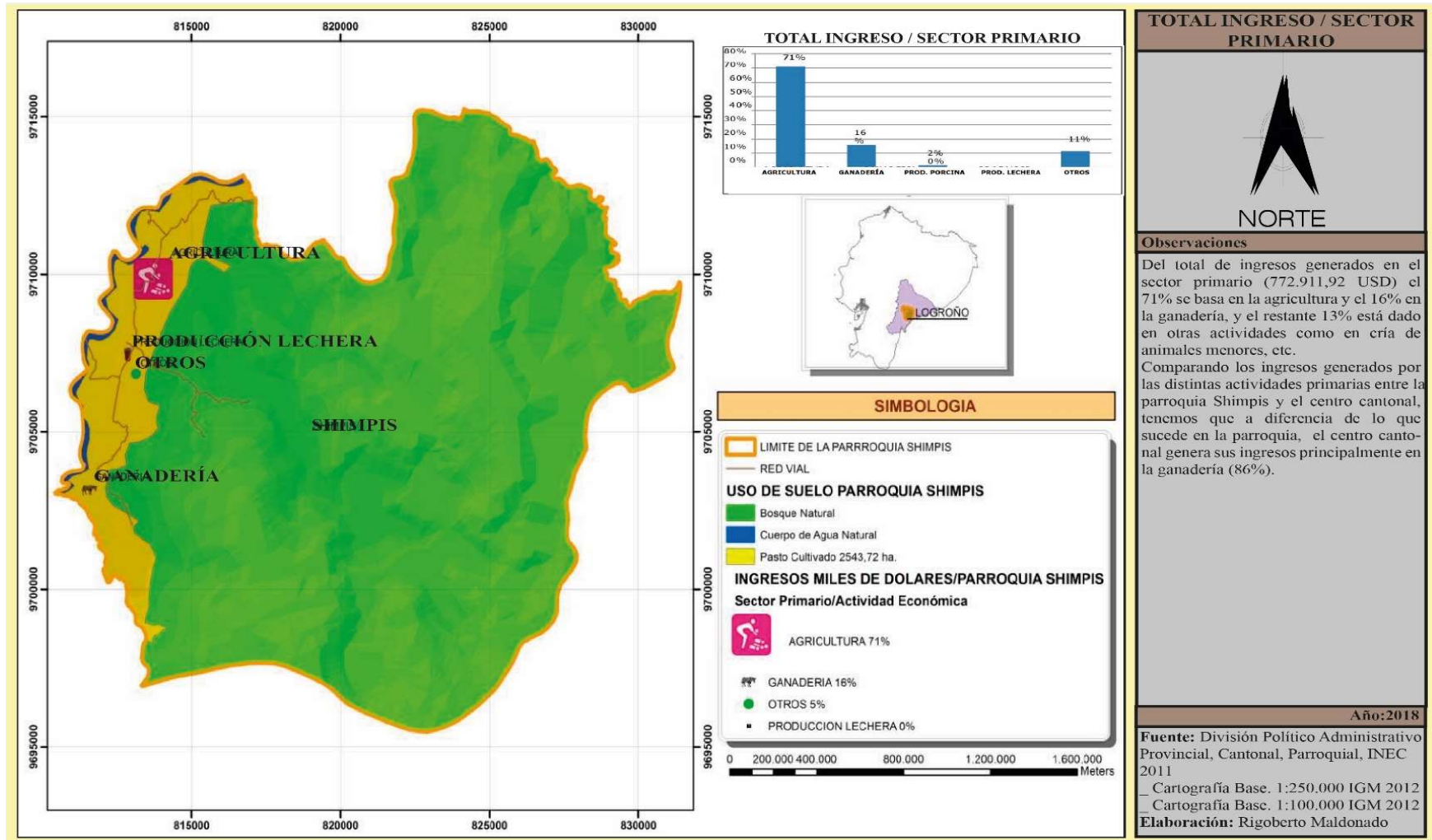


Figura 63. PDOT Cantón Logroño. Distribución de Ingresos-Sector Primario [Gráfica]: Elaboración: El autor

2.11.6.6 Principales productos agrícolas de la Parroquia Shimpis

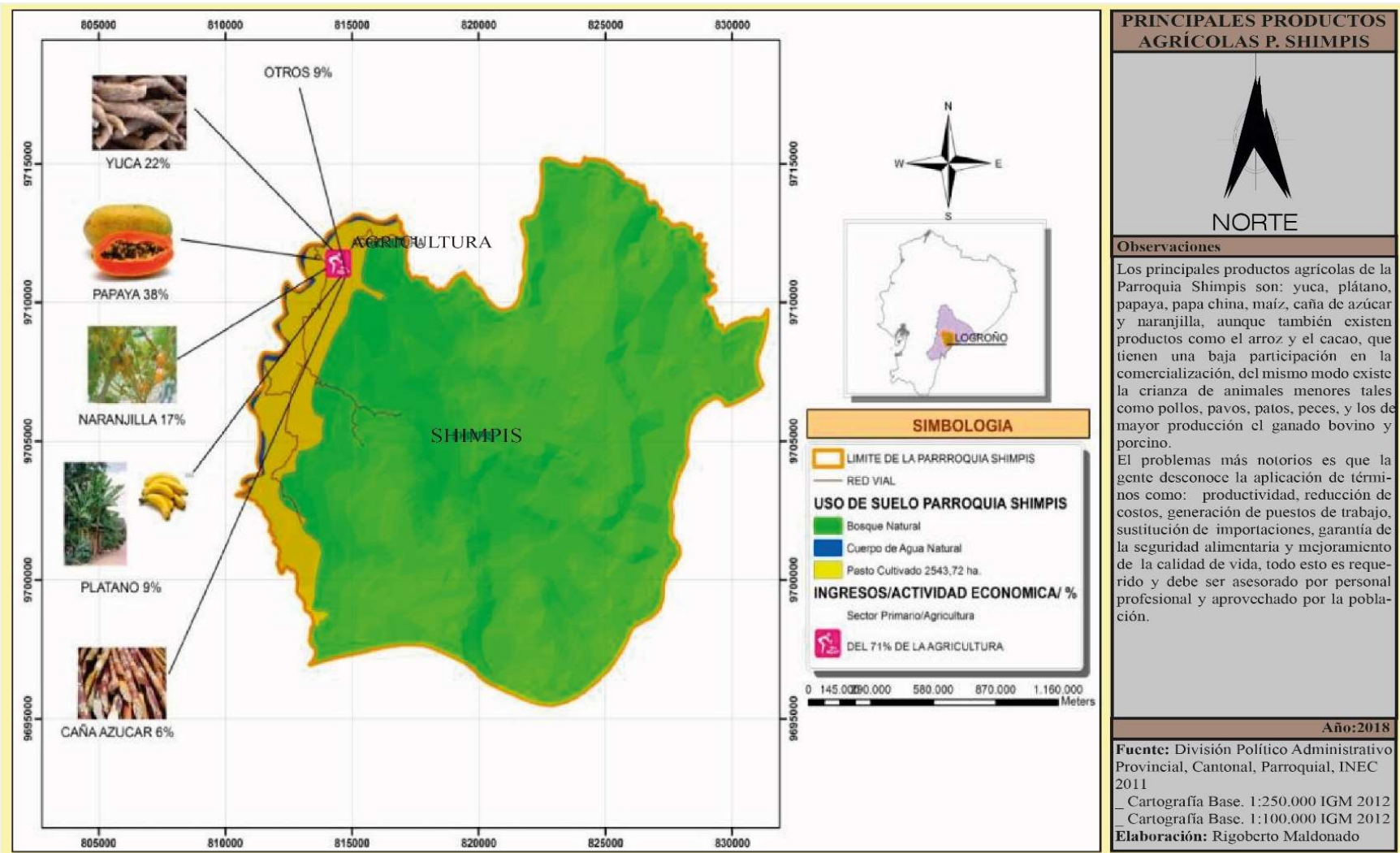


Figura 64. Principales productos agrícolas – Parroquia Shimpis

2.11.6.7 Redes y conectividad

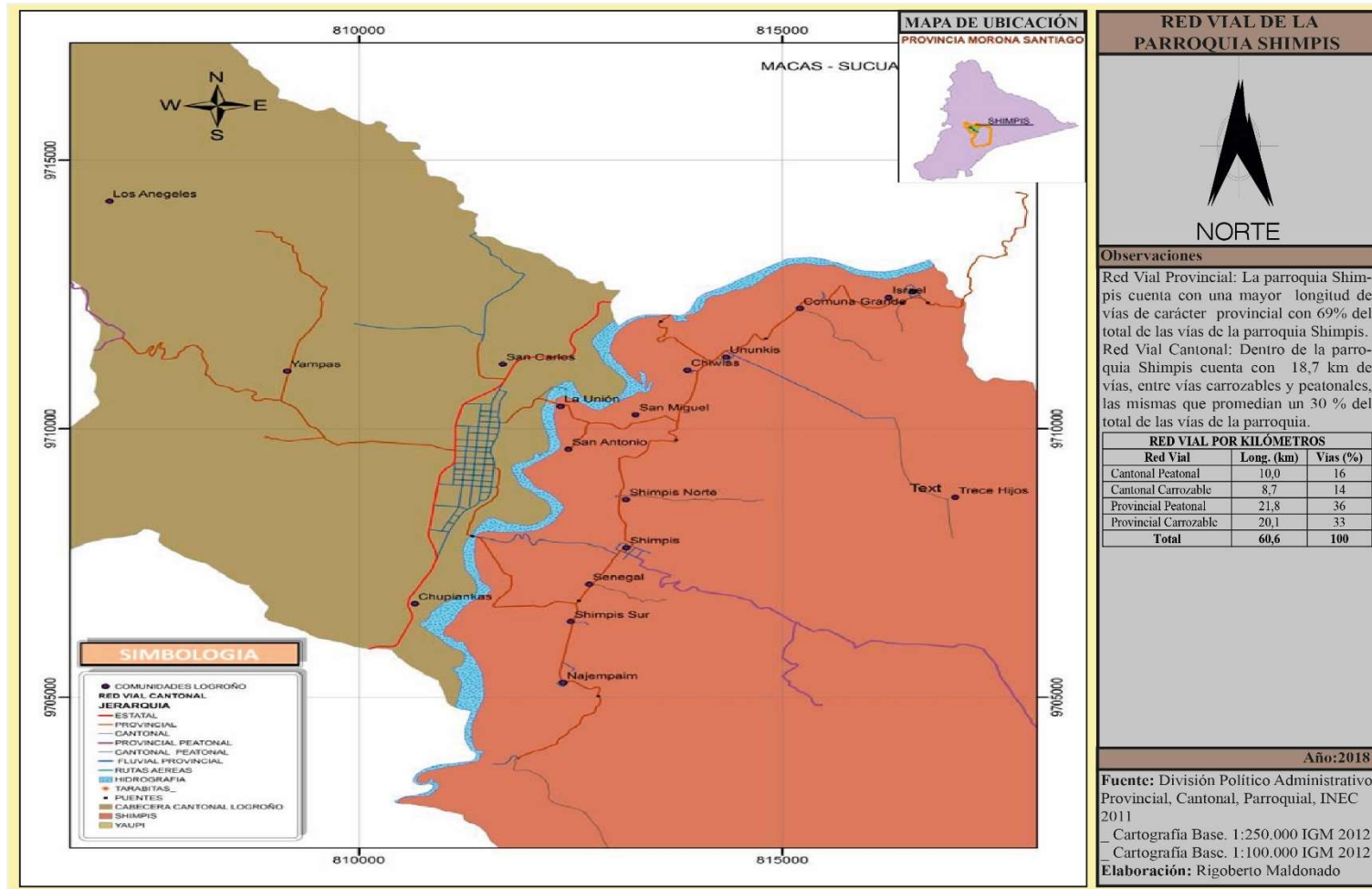


Figura 65. Red Vial de la Parroquia Shimpis

2.11.6.8 Capa de Rodadura

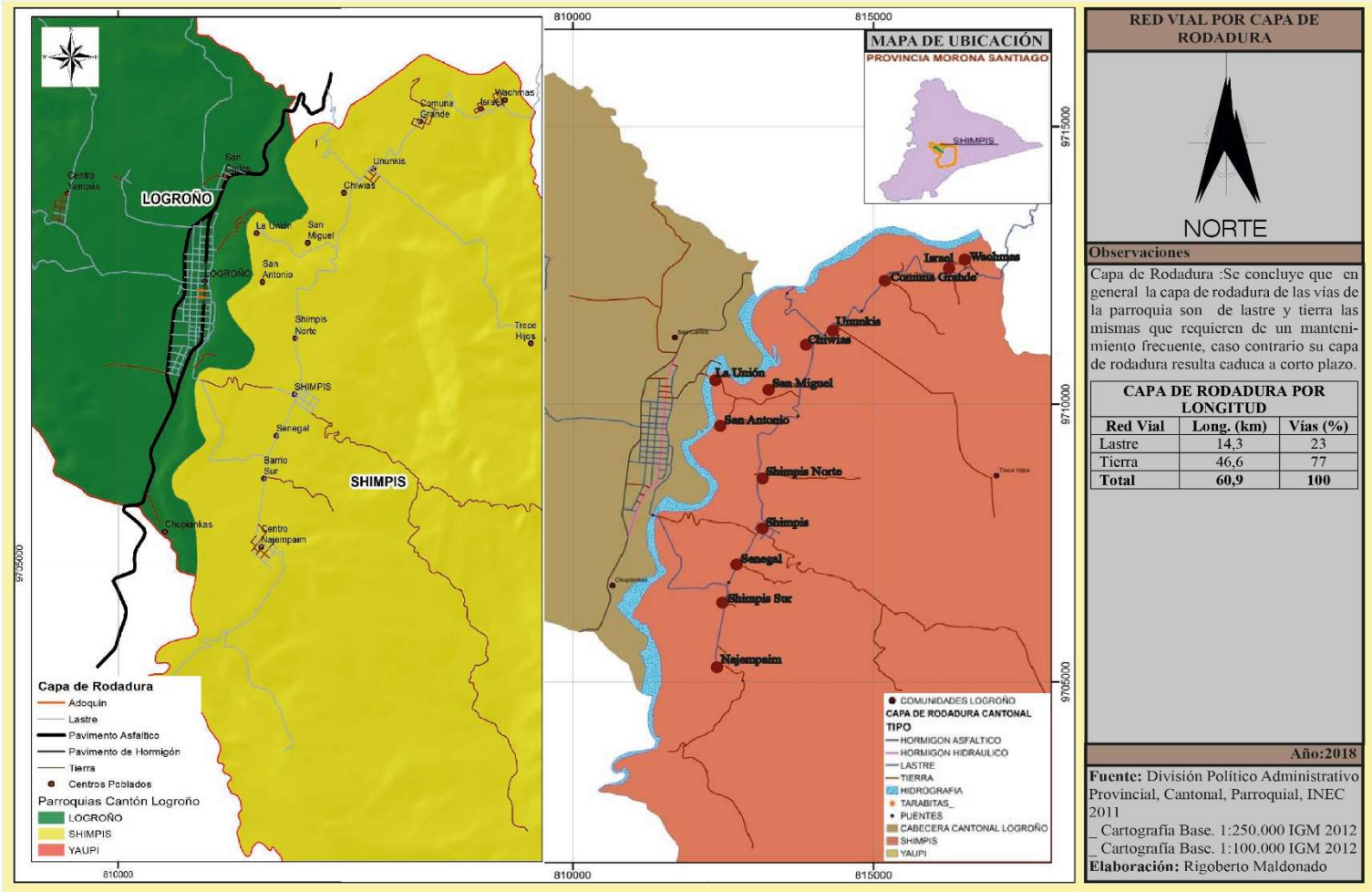


Figura 66. Capa de Rodadura de la Parroquia Shimpi

2.11.6.9 Densidad y Cobertura Vial

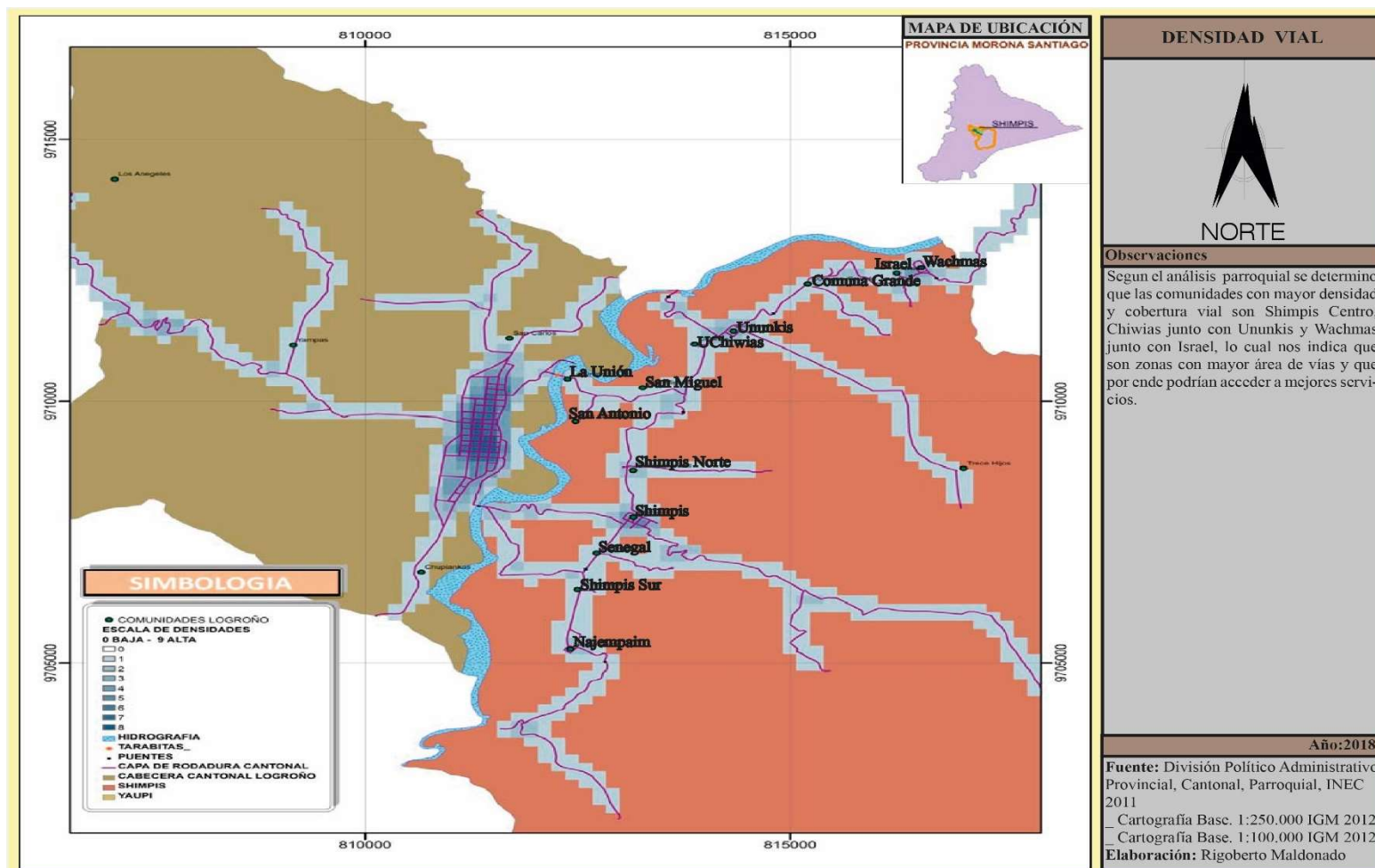


Figura 67. Densidad Vial de la Parroquia Shimpis

2.11.6.10 Secciones de Vía

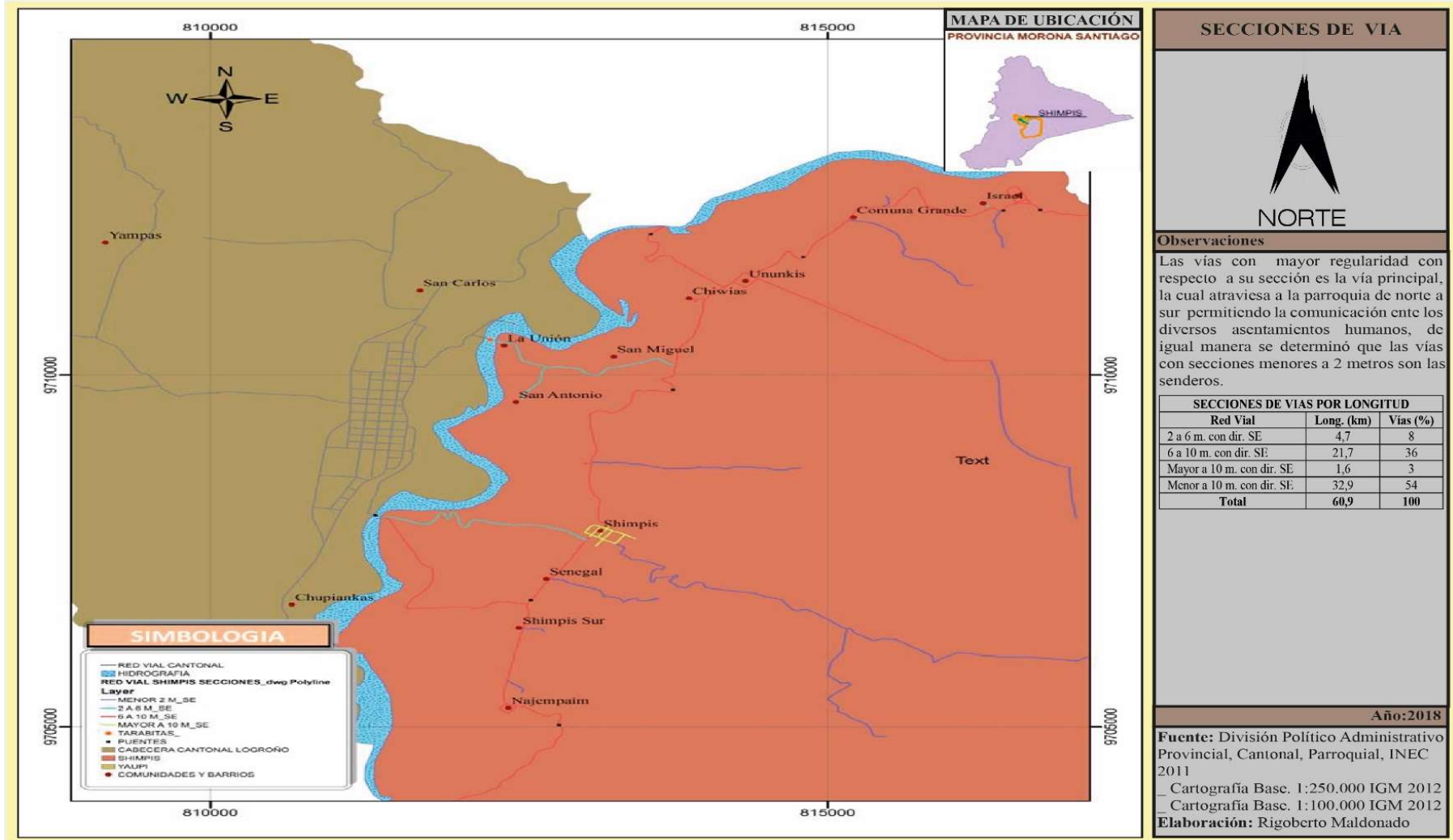


Figura 68. PDOT Cantón Logroño. Secciones de vía

CAPÍTULO III. RESULTADOS

La percepción del conocimiento acerca del POT por parte de los pobladores de la Parroquia Shimpis, nos permite tener una noción sobre la implementación del plan de ordenamiento desde la perspectiva de los directos beneficiarios. A continuación se presenta las tablas de doble entrada que detallan los aspectos más relevantes obtenidos a través de las 61 encuestas realizadas en las 15 comunidades que pertenecen a la parroquia en mención.

Tabla 29. Distribución del tipo de residencia, de acuerdo a las comunidades entrevistadas de la Parroquia Shimpis

COMUNIDAD	TIPO DE RESIDENCIA				Total	
	HABITUAL		ESTACIONAL O VACACIONAL			
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Shimpis Norte	5	83,3	1	16,7	6	100
Shimpis Sur	6	100	0	0,0	6	100
Najempaim	4	80	1	20,0	5	100
Mashinkiash	4	100	0	0,0	4	100
Trece hijos	4	100	0	0,0	4	100
Senegal	4	100	0	0,0	4	100
San Miguel	4	100	0	0,0	4	100
San Antonio	4	100	0	0,0	4	100
La Unión	4	100	0	0,0	4	100
Chiwias	4	100	0	0,0	4	100
Ununkis	4	100	0	0,0	4	100
Comuna Grande	4	100	0	0,0	4	100
Israel	4	100	0	0,0	4	100
Wachmas	4	100	0	0,0	4	100
TOTAL	59	96,7	2	3,3	61	100

Fuente: Base de Datos

Elaborado por: El Autor.

Análisis:

Comprender el sistema social de la Parroquia Shimpis es primordial en el dimensionamiento del impacto que el Ordenamiento Territorial tiene en la población. La tabla indica sobre el uso y posesión de vivienda, el 96,7% de personas entrevistadas indican que la vivienda es de residencia permanente, dos personas mencionan mantener residencia de estancia eventual.

Tabla 30. Conocimiento del POT, de acuerdo a las comunidades entrevistadas de la Parroquia Shimpis.

COMUNIDAD	CONOCIMIENTO DEL POT DE SHIMPIS											
	Muy elevado		Elevado		Normal		Bajo		Nulo		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Shimpis Norte	0	0,0	0	0,0	4	66,7	1	16,7	1	16,7	6	100
Shimpis Sur	0	0,0	0	0,0	1	16,7	3	50,0	2	33,3	6	100
Najempaim	1	20,0	0	0,0	2	40,0	1	20,0	1	20,0	5	100
Mashinkias	0	0,0	1	25,0	3	75,0	0	0,0	0	0,0	4	100
Trece hijos	0	0,0	0	0,0	2	50,0	2	50,0	0	0,0	4	100
Senegal	0	0,0	0	0,0	3	75,0	1	25,0	0	0,0	4	100
San Miguel	0	0,0	0	0,0	3	75,0	1	25,0	0	0,0	4	100
San Antonio	0	0,0	0	0,0	3	75,0	1	25,0	0	0,0	4	100
La Unión	0	0,0	0	0,0	4	100	0	0,0	0	0,0	4	100
Chiwias	0	0,0	0	0,0	1	25,0	3	75,0	0	0,0	4	100
Ununkis	0	0,0	0	0,0	3	75,0	1	25,0	0	0,0	4	100
Comuna Grande	0	0,0	0	0,0	2	50,0	2	50,0	0	0,0	4	100
Israel	0	0,0	0	0,0	3	75,0	1	25,0	0	0,0	4	100
Wachmas	0	0,0	0	0,0	4	100	0	0,0	0	0,0	4	100
TOTAL	1	1,6	1	1,6	38	62,3	17	27,9	4	6,6	61	100

Fuente: Base de Datos

Elaborado por: El Autor

Análisis:

Sobre el conocimiento del Plan de Ordenamiento Territorial, el 62,3% señala comprender lo que es un POT dentro de una condición normal, el 27,9% y 6,6% manifiestan tener un conocimiento de bajo a nulo respectivamente. El concepto que se contempla en la población sobre el POT, es mejorar y dotar las áreas urbanas de servicios básicos y de pavimentación.

Tabla 31. Socialización del POT, de acuerdo a las comunidades entrevistadas de la Parroquia Shimpis.

COMUNIDAD	SOCIALIZACIÓN DEL POT							
	Mucho		Regular		Muy poco o Nada		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Shimpis Norte	1	16,7	1	16,7	4	66,7	6	100
Shimpis Sur	0	0,0	1	16,7	5	83,3	6	100
Najempaim	0	0,0	1	20,0	4	80,0	5	100
Mashinkias	0	0,0	2	50,0	2	50,0	4	100
Trece hijos	0	0,0	2	50,0	2	50,0	4	100
Senegal	0	0,0	1	25,0	3	75,0	4	100
San miguel	0	0,0	1	25,0	3	75,0	4	100
San Antonio	0	0,0	0	0,0	4	100	4	100
La Unión	0	0,0	3	75,0	1	25,0	4	100
Chiwias	0	0,0	0	0,0	4	100	4	100
Ununkis	0	0,0	2	50,0	2	50,0	4	100
Comuna grande	0	0,0	1	25,0	3	75,0	4	100
Israel	0	0,0	2	50,0	2	50,0	4	100
Wachmas	0	0,0	2	50,0	2	50,0	4	100
TOTAL	1	1,6	19	31,1	41	67,2	61	100

Fuente: Base de Datos

Elaborado por: El Autor

Análisis:

La tabla evidencia una falta de socialización del POT (67,2%), lo que enmarca en una inexactitud de conocimiento y comprensión sobre el impacto en el desarrollo y bienestar, donde la organización, estudio y uso del territorio permite sustentar un desarrollo sostenible en el bienestar de la población. El 31,1% admite una socialización regular, estos datos evidencian una falta de sinergia entre entes gubernamentales, técnicos en el desarrollo del POT y población.

Tabla 32. Percepción de la influencia del POT, de acuerdo a las comunidades de la Parroquia Shimpis

COMUNIDAD	INFLUENCIA DEL POT EN SHIMPIS									
	Mucho		Poco		Nada		No sabe/NR		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Shimpis Norte	0	0,0	1	16,7	3	50,0	2	33,3	6	100
Shimpis Sur	0	0,0	2	33,3	1	16,7	3	50,0	6	100
Najempaim	0	0,0	1	20,0	3	60,0	1	20,0	5	100
Mashinklash	0	0,0	2	50,0	2	50,0	0	0,0	4	100
Trece Hijos	0	0,0	2	50,0	1	25,0	1	25,0	4	100
Senegal	0	0,0	3	75,0	1	25,0	0	0,0	4	100
San Miguel	0	0,0	3	75,0	1	25,0	0	0,0	4	100
San Antonio	0	0,0	2	50,0	1	25,0	1	25,0	4	100
La Unión	0	0,0	1	25,0	3	75,0	0	0,0	4	100
Chiwias	0	0,0	1	25,0	0	0,0	3	75,0	4	100
Ununkis	0	0,0	2	50,0	1	25,0	1	25,0	4	100
Comuna Grande	0	0,0	2	50,0	0	0,0	2	50,0	4	100
Israel	0	0,0	2	50,0	1	25,0	1	25,0	4	100
Wachmas	0	0,0	3	75,0	1	25,0	0	0,0	4	100
TOTAL	0	0,0	27	44,3	19	31,1	15	24,6	61	100

Fuente: Base de Datos

Elaborado por: El Autor

Análisis:

La tabla evidencia una percepción marcada sobre la poca influencia que ha tenido el POT en la Parroquia Shimpis 44,3%, un 31,1% de la población menciona un POT ineficaz. Los datos exponen la falta de cumplimiento en los objetivos del POT en mejorar y desarrollar las condiciones de bienestar.

Tabla 33. Percepción del Desarrollo y Crecimiento Urbano, de acuerdo a las comunidades de la Parroquia Shimpis

COMUNIDAD	CALIDAD DE DESARROLLO URBANO EN LA PARROQUIA SHIMPIS							
	Elevado		Medio		Bajo		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Shimpis Norte	1	16,7	4	66,7	1	16,7	6	100
Shimpis Sur	0	0,0	3	50,0	3	50,0	6	100
Najempaim	0	0,0	4	80,0	1	20,0	5	100
Mashinkiaish	0	0,0	1	25,0	3	75,0	4	100
Trece hijos	0	0,0	1	25,0	3	75,0	4	100
Senegal	0	0,0	3	75,0	1	25,0	4	100
San Miguel	0	0,0	1	25,0	3	75,0	4	100
San Antonio	0	0,0	1	25,0	3	75,0	4	100
La Unión	0	0,0	3	75,0	1	25,0	4	100
Chiwias	0	0,0	1	25,0	3	75,0	4	100
Ununkis	0	0,0	0	0,0	4	100	4	100
Comuna Grande	0	0,0	0	0,0	4	100	4	100
Israel	0	0,0	1	25,0	3	75,0	4	100
Wachmas	0	0,0	0	0,0	4	100	4	100
TOTAL	1	1,6	23	37,7	37	60,7	61	100

Fuente: Base de Datos

Elaborado por: El Autor

Análisis:

El desarrollo urbano en la mayoría de comunidades de la parroquia es calificado bajo 60,7%, para un reducido número de personas el desarrollo es medianamente sostenible 37,7%, la investigación evidencia una marcada opinión del bajo desarrollo de la parroquia.

Tabla 34. Percepción en la construcción favorable de soluciones habitacionales, de acuerdo a las comunidades de la Parroquia Shimpis

COMUNIDAD	CONSTRUCCIONES HABITACIONALES PARA LA PARROQUIA SHIMPIS			
	Edif. de Poca Altura		Total	
	Nº	%	Nº	%
Shimpis Norte	6	100	6	100
Shimpis Sur	6	100	6	100
Najempaim	5	100	5	100
Mashinkias	4	100	4	100
Trece hijos	4	100	4	100
Senegal	4	100	4	100
San Miguel	4	100	4	100
San Antonio	4	100	4	100
La Unión	4	100	4	100
Chiwias	4	100	4	100
Ununkis	4	100	4	100
Comuna Grande	4	100	4	100
Israel	4	100	4	100
Wachmas	4	100	4	100
TOTAL	61	100	61	100

Fuente: Base de Datos

Elaborado por: El Autor

Análisis:

Considerando su respeto al entorno natural, sostenimiento de un ecosistema frágil y reconocimientos culturales, el 100% de la población investigada se predispone por viviendas de poca altura.

Tabla 35. Aprobación del Desarrollo Económico a futuro que admitirían los pobladores de la Parroquia Shimpis.

OPINIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO	Bueno		Normal	
	Nº	%	Nº	%
Desarrollo Agropecuario	45	73,8	16	26,2
Desarrollo de Energías Renovables	39	63,9	18	29,5
Desarrollo de Actividades Terciarias	44	72,1	14	23,0
Desarrollo Turístico	46	75,4	12	19,7

Fuente: Base de Datos

Elaborado por: El Autor

Análisis:

La percepción de un desarrollo basado en tecnologías limpias y técnicas de menor impacto ambiental se considera como aceptable en la población, el 73,8% se predispone a un desarrollo agropecuario sostenible, el 63,9% aprueba el uso de energías renovables para el

progreso de las comunidades, el 72,1% y 75,4% acepta como opciones prósperas y de aportación a la economía, actividades terciarias y de turismo respectivamente.

Tabla 36. Propuestas de Desarrollo Económico a futuro, planteadas por los pobladores de la Parroquia Shimpis.

PROPUESTA DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA EL FUTURO	Nº	%
No sabe/no responde	40	65,6
Agroindustria	10	16,4
Turístico	6	9,8
Capacitación	2	3,3
Todas las anteriores	1	1,6
Estructura vial	1	1,6
Parque	1	1,6
TOTAL	61	100

Fuente: Base de Datos

Elaborado por: El Autor

Análisis:

Las propuestas planteadas por la población en materia de desarrollo económico, perfilan un desconocimiento sobre acciones y ejercicios de planes económicos sostenibles 65,6%, el 16,4% expresa como moción de progreso económico la agroindustria seguido del 9,8% que proponen planes turísticos.

Tabla 37. Propuestas de Turismo a desarrollar en la Parroquia Shimpis, según escala de apoyo.

ESCALA	TIPO DE TURISMO A DESARROLLAR	Nº	%
1	Turismo Ambiental	59	96,7
2	Turismo de Acontecimiento	57	93,4
3	Turismo Cultural	48	78,7
4	Turismo Deportivo	39	63,9
5	Turismo de Descanso y Relajación	28	45,9
6	Turismo Familiar y Ocio	27	44,3
7	Turismo Gastronómico	26	42,6

Fuente: Base de Datos

Elaborado por: El Autor

Análisis:

En la escala de preferencia de planes turísticos el 96,7% de la población se inclina por el Turismo Ambiental, seguido del turismo de acontecimiento y turismo cultural

93,4% y 78,7% respectivamente. La población está consciente de los recursos naturales cuantiosos que beneficiarían económicamente a la población.

Tabla 38. Propuesta de proyectos y planes de turismo a desarrollar en la Parroquia Shimpis, de acuerdo a escala de apoyo.

ESCALA	OPCIONES PARA EL TURISMO		
		Nº	%
1	Complejo Turístico Ambiental	46	75,4
2	Casetas de Residencia	6	9,8
3	Infraestructura	4	6,6
4	No sabe	3	4,9
5	Capacitación	1	1,6
6	Artesanías	1	1,6
	TOTAL	61	100,0

Fuente: Base de Datos

Elaborado por: El Autor

Análisis:

En propuestas de planes de desarrollo el complejo turístico ambiental 75,4% se destaca, esto asegura un gran interés de turismo por parte de las comunidades frente a intereses estatales que han propuesto en otros lugares desarrollos económicos extractivistas.

Tabla 39. Consideración de mejoras en la infraestructura, expresados por la población de la Parroquia Shimpis.

MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA	N	%
Vías	31	50,8
Infraestructura en general	30	49,2
Total	61	100

Fuente: Base de Datos

Elaborado por: El Autor

Análisis:

De acuerdo a los señalamientos de las 61 personas encuestadas, es necesario el mejoramiento de las vías y la infraestructura en general representado en el alcantarillado, vías, recolección basuras, agua potable, zonas recreacionales, complejos turísticos, entre otros. Se observa que no existe una tendencia mayoritaria o específica, en general la población acota que se necesita todo tipo de infraestructura.

Tabla 40. Consideración de mejoras en el equipamiento de espacios públicos, expresados por la población de la Parroquia Shimpis.

EQUIPAMIENTO A MEJORAR EN SHIMPIS	Nº	%
Centros educativos	2	3,3
Servicios médicos sanitarios	51	83,6
Centro ambiental	8	13,1
Total	61	100

Fuente: Base de Datos

Elaborado por: El Autor

Análisis:

En relación al equipamiento, el 83.6% de los encuestados manifiestan que los servicios médicos sanitarios como Centros de salud y ambulancias, son los criterios de mayor escasez en la zona. El 13.1% considera prioritario contar con un centro ambiental y en menor importancia (3.3%), fue catalogado el mejoramiento de los centros educativos en la parroquia Shimpis.

Tabla 41. Consideración de la población sobre los servicios terciarios a desarrollar en la Parroquia Shimpis.

SERVICIOS TERCIARIOS A DESARROLLAR EN SHIMPIS	Nº	%
Restaurantes	3	4,9
Comercios	6	9,8
Hostales	2	3,3
Los tres anteriores	49	80,3
No sabe/NR	1	1,6
Total	61	100

Fuente: Base de Datos

Elaborado por: El Autor

Análisis:

De acuerdo a las afirmaciones de las 61 personas encuestadas, el 80.3% considera que los servicios terciarios que hacen falta en la parroquia Shimpis son los restaurantes, comercios y hostales. Tan solo una persona (1.6%) no aportó con ninguna información respecto a este criterio valorado.

Tabla 42. Zonas destacadas a efectuar mejoras de entorno e infraestructura, estimados por la población de la Parroquia Shimpis.

SENDEROS Y RECORRIDOS A MEJORAR	Nº	%
Senderos ecológicos	57	93,4
Aguas termales	0	0,0
Cuevas	0	0,0
Todas las anteriores	4	6,6
No hacen falta	0	0,0
Total	61	100

Fuente: Base de Datos

Elaborado por: El Autor

Análisis:

Las encuestas permitieron cotejar que el 93.4% de los participantes, consideran que hacen falta senderos ecológicos que sean guiados por personal capacitado en pro de realizar turismo por las diferentes zonas destinadas como reserva ambiental, así como aguas termales y cuevas que existen en la parroquia Shimpis.

Tabla 43. Áreas de recreación, consideradas a construirse o mejorar su infraestructura, expresados por la población de la Parroquia Shimpis.

ÁREAS RECREATIVAS	Nº	%
Parques	38	62,3
Plazas	0	0,0
Canchas	0	0,0
Casa comunal	0	0,0
Todos	23	37,7
No	0	0,0
Total	61	100

Fuente: Base de Datos

Elaborado por: El Autor

Análisis:

En relación a las áreas de descanso o recreativas, el 62.3% de los encuestados señalaron que los parques son las zonas de mayor necesidad. El 37.7% considera que tanto parques como plazas, canchas y una casa comunal, son los emplazamientos que se deben construir prioritariamente para la recreación de los niños y la población en general.

Tabla 44. Construcción de espacios culturales, valorado por la población de la Parroquia Shimpis.

ESPACIOS CULTURALES	Nº	%
Caseta cultural	47	77
Biblioteca	2	3,3
Todos	9	14,8
No sabe/NR	3	4,9
Total	61	100

Fuente: Base de Datos

Elaborado por: El Autor

Análisis:

De las 61 personas encuestadas, se obtuvo que el 77% piensan que una caseta cultural es un espacio ideal para dar a conocer la flora y la fauna endémica, así como sus tradiciones populares, sus costumbres, vestimenta, gastronomía, cosmovisión, bailes típicos, artesanías, entre otros. Por otra parte, la dotación de una biblioteca fue considerada como importante por parte de 2 personas (3.3%).

Tabla 45. Valoración del paisaje natural, calificado por la población de la Parroquia Shimpis.

VALORACIÓN DEL PAISAJE	BUENO		NORMAL	
	Nº	%	Nº	%
Valoración del bosque protegido	39	63,9	22	36,1
Valoración de barrancos y cañadas	39	63,9	22	36,1
Valoración del núcleo de la población	47	77,0	13	21,3
Valoración de cultivos agrícolas	49	80,3	11	18,0
Valoración de canteras	44	72,1	16	26,2
Valoración del paisaje forestal	46	75,4	12	19,7

Fuente: Base de Datos

Elaborado por: El Autor

Análisis:

Al abordar el tema de las preferencias y la valoración de los Recursos paisajísticos, se obtuvo que el bosque protegido, los barrancos y cañada, el núcleo de la población, los cultivos agrícolas, las canteras y el paisaje forestal, fueron valorados de Normal a Bueno, ninguno tuvo una estimación negativa. Se destaca que los cultivos agrícolas fue el recurso paisajístico con mayor valoración de “Bueno” con el 80.3% de los encuestados.

Tabla 46. Principales acciones de conservación y promoción de recursos naturales, calificado por la población de la Parroquia Shimpis, según escala de apreciación.

Escala	Acciones para potenciar el paisaje	Nº	%
1	Vigilancia Ambiental	60	98,4
2	Conexión Recorridos	50	82,0
3	Guías Locales Ambientales	45	73,8
4	Señalización de Recursos Paisajísticos	36	59,0
5	Material Divulgación Turísticos	23	37,7
6	Regulación Permisos Ambientales	22	36,1
7	Regulación de Permisos Construcción	14	23,0

Fuente: Base de Datos

Elaborado por: El Autor

Análisis:

De las 61 personas encuestadas en la Parroquia Shimpis, se obtuvo que el 98.4% considera que la vigilancia ambiental es la primera acción que se debe realizar para conservar y potenciar el paisaje local. Las siguientes acciones en su orden son: conexión de recorridos, disponer de guías locales ambientales, señalización adecuada de los recursos paisajísticos, divulgación de material turístico, regulación de permisos ambientales y de construcción.

Tabla 47. Beneficios que puede aportar el Parque Natural a la parroquia Shimpis, expresado por la población

BENEFICIOS PARQUE NATURAL	Nº	%
Turismo	58	95,1
Forestal	1	1,6
No sabe/No responde	2	3,3
Total	61	100

Fuente: Base de Datos

Elaborado por: El Autor

Análisis:

De acuerdo a las personas encuestadas (n=61), el 95.1% mira en la actividad turística como el principal beneficio del parque natural para la parroquia Shimpis. Para una persona (1.6%) el beneficio se evidencia en la parte forestal, mientras que el 3.3% (n=2) no supo responder ningún aporte favorable.

Tabla 48. Influencia del POT en la parroquia Shimpis, expresado por la población.

COMUNIDADES	INFLUENCIA DEL POT EN SHIMPIS									
	Mucho		Poco		Nada		Nosabe/NR		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Shimpis Norte	0	0,0	1	16,7	3	50,0	2	33,3	6	100
Shimpis Sur	0	0,0	2	33,3	1	16,7	3	50,0	6	100
Shimpis Centro	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Najempaim	0	0,0	1	20,0	3	60,0	1	20,0	5	100
Mashinkiash	0	0,0	2	50,0	2	50,0	0	0,0	4	100
Trece Hijos	0	0,0	2	50,0	1	25,0	1	25,0	4	100
Senegal	0	0,0	3	75,0	1	25,0	0	0,0	4	100
San Miguel	0	0,0	3	75,0	1	25,0	0	0,0	4	100
San Antonio	0	0,0	2	50,0	1	25,0	1	25,0	4	100
La Unión	0	0,0	1	25,0	3	75,0	0	0,0	4	100
Chiwias	0	0,0	1	25,0	0	0,0	3	75,0	4	100
Ununkis	0	0,0	2	50,0	1	25,0	1	25,0	4	100
Comuna Grande	0	0,0	2	50,0	0	0,0	2	50,0	4	100
Israel	0	0,0	2	50,0	1	25,0	1	25,0	4	100
Wachmas	0	0,0	3	75,0	1	25,0	0	0,0	4	100
Total	0	0,0	27	44,3	19	31,1	15	24,6	61	100

Fuente: Base de Datos

Elaborado por: El Autor

Análisis:

De manera general, el 44.3% de las personas encuestadas manifestaron que el Plan de Ordenamiento Territorial que rige a la Parroquia Shimpis, ha influenciado “Poco” en su desarrollo; mientras que para el 31.1% su influencia ha sido considerada como “Nada” y finalmente, el 24.6% no dieron ninguna respuesta clara.

A nivel de las comunidades, se destaca que el 75% de los participantes de Senegal, San Miguel y Wachmas, señalaron que la influencia ha sido “Poco”; en la Unión y Chiwias se observa que el 75% valora como “Nada” o No saben/No responden, respectivamente.

RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS A LOS FUNCIONARIOS DEL GAD DE LOGROÑO

A continuación, se presenta un análisis en relación al ente estatal directamente responsable de la ejecución del sistema de ordenamiento territorial en la zona, así también se evidencian factores involucrados al momento de aplicar el POT.

Tabla 49. Enfoque del desarrollo en la Parroquia Shimpis según los encuestados

ENFOQUE DEL DESARROLLO EN LA PARROQUIA SHIMPIS														
CRITERIO	Turismo agro y ganadería		Cosmovisión		Turismo y comercio		Todas las anteriores		Infraestructura		No contesta		Total	
	No	%	No	%	No	%	No	%	No	%	No	%	No	%
Concejal	1	9.1	1	9.1	1	9.1	1	9.1	1	9.1	0	0.0	5	45.5
Jefe planificación	0	0.0	1	9.1	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	9.1
Alcalde	0	0.0	0	0.0	1	9.1	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	9.1
Financiero	1	9.1	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	9.1
Director de obras públicas	0	0.0	0	0.0	1	9.1	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	9.1
Avalúos y catastros	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	9.1	1	9.1
Ordenamiento territorial	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	9.1	0	0.0	1	9.1
Total	2	18.2	2	18.2	3	27.3	1	9.1	2	18.2	1	9.1	11	100

Fuente: Base de Datos

Elaborado por: El Autor

Análisis:

De acuerdo a las entrevistas realizadas, el 45.5% de los participantes cumplen funciones como Concejales. El 27.3% manifiesta que el mayor enfoque del desarrollo es el turismo y comercio; sin embargo, señalaron otros aspectos como el turismo, el sector agropecuario, la cosmovisión e infraestructura tienen potencial para fortalecer el desarrollo de la parroquia Shimpis.

Tabla 50. Descripción de los Proyectos a cargo

CRITERIO		TIPOS DE PROYECTOS A SU CARGO									
		Aprobación en sesión		Equipamiento social y publico		Financiación para el Cantón		Catastros y cartografía		Total	
		No	%	No	%	No	%	No	%	No	%
CARGO	Concejal	5	45.5	0	0.0	0	0.0	0	0.0	5	45.5
	Jefe planificación	0	0.0	1	9.1	0	0.0	0	0.0	1	9.1
	Alcalde	1	9.1	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	9.1
	Financiero	0	0.0	0	0.0	1	9.1	0	0.0	1	9.1
	Director de obras públicas	0	0.0	1	9.1	0	0.0	0	0.0	1	9.1
	Avalúos y catastros	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	9.1	1	9.1
	Ordenamiento territorial	0	0.0	1	9.1	0	0.0	0	0.0	1	9.1
	Total	6	54.5	3	27.3	1	9.1	1	9.1	11	100

Fuente: Base de Datos

Elaborado por: El Autor

Análisis:

Se destaca que el 27.3% de los encuestados tienen relación directa con el desarrollo y ejecución del Plan de Ordenamiento Territorial, entre los que se encuentra el jefe de planificación, el Director de obras públicas y el funcionario del Ordenamiento territorial.

Tabla 51. Descripción del personal del GAD de Logroño según el conocimiento del presupuesto parroquial

CRITERIO		CONOCIMIENTO DEL PRESUPUESTO					
		U\$100.000 A 150.000		DESCONOCE		Total	
		No	%	No	%	No	%
CARGO	Concejal	5	45.5	0	0.0	5	45.5
	Jefe planificación	1	9.1	0	0.0	1	9.1
	Alcalde	1	9.1	0	0.0	1	9.1
	Financiero	1	9.1	0	0.0	1	9.1
	Director de obras públicas	1	9.1	0	0.0	1	9.1
	Avalúos y catastros	0	0.0	1	9.1	1	9.1
	Ordenamiento territorial	1	9.1	0	0.0	1	9.1
	Total	10	90.9	1	9.1	11	100

Fuente: Base de Datos

Elaborado por: El Autor

Análisis:

Se observa que el 90.9% de las personas encuestadas conocen con certeza el valor asignado al municipio anualmente para la realización de obras públicas en el Cantón Logroño.

Tabla 52. Detalle de la socialización de proyectos de manera participativa según los funcionarios del GAD de Logroño

CRITERIO		PROYECTOS SOCIALIZADOS DE MANERA PARTICIPATIVA							
		Si por técnicos		No pero conoce la ley		No contesta		Total	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
CARGO	Concejal	4	36.4	1	9.1	0	0.0	5	45.5
	Jefe planificación	1	9.1	0	0.0	0	0.0	1	9.1
	Alcalde	0	0.0	1	9.1	0	0.0	1	9.1
	Financiero	1	9.1	0	0.0	0	0.0	1	9.1
	Director obras públicas	1	9.1	0	0.0	0	0.0	1	9.1
	Avalúos y catastros	0	0.0	0	0.0	1	9.1	1	9.1
	Ordenamiento territorial	0	0.0	1	9.1	0	0.0	1	9.1
	Total	7	63.6	3	27.3	1	9.1	11	100

Fuente: Base de Datos

Elaborado por: El Autor

Análisis:

Se estima que el 63.6% de las personas que participaron de la investigación señalan que los diferentes proyectos planificados y ejecutados por parte del GAD de Logroño, han sido socializados por los técnicos de cada área. En tanto que el 27.3% reconocieron que los proyectos no han sido socializados, sin embargo, manifiestan con claridad el conocimiento de la norma que rige la participación ciudadana.

Tabla 53. Descripción de las potencialidades de la parroquia Shimpis según los funcionarios del GAD municipal

POTENCIALIDADES PARROQUIA SHIMPIS											
CRITERIO		Turismo, agro y ganadería		Turismo y agro		Turismo y comercio		Agro y cultura		Total	
		No	%	No	%	No	%	No	%	No	%
CARGO	Concejal	4	36.4	0	0.0	1	9.1	0	0.0	5	45.5
	Jefe planificación	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	9.1	1	9.1
	Alcalde	0	0.0	1	9.1	0	0.0	0	0.0	1	9.1
	Financiero	1	9.1	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	9.1
	Director obras públicas	1	9.1	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	9.1
	Avalúos y catastros	1	9.1	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	9.1
	Ordenamiento territorial	0	0.0	1	9.1	0	0.0	0	0.0	1	9.1
	Total	7	63.6	2	18.2	1	9.1	1	9.1	11	100

Fuente: Base de Datos

Elaborado por: El Autor

Análisis:

Las encuestas arrojan como resultado que el 63.6% identifica como potencial de la parroquia Shimpis el Turismo, agricultura y ganadería. En menor proporción (18.2%) consideran que el Turismo y la agricultura representan un potencial para el lugar.

Tabla 54. Descripción de las debilidades de la parroquia Shimpis según los funcionarios del GAD municipal

CRITERIO		DEBILIDADES PARROQUIA SHIMPIS					
		Terrenos globales		Falta de recursos		Total	
		No	%	No	%	No	%
CARGO	Concejal	3	27.3	2	18.2	5	45.5
	Jefe planificación	1	9.1	0	0.0	1	9.1
	Alcalde	0	0.0	1	9.1	1	9.1
	Financiero	0	0.0	1	9.1	1	9.1
	Director obras públicas	1	9.1	0	0.0	1	9.1
	Avalúos y catastros	0	0.0	1	9.1	1	9.1
	Ordenamiento territorial	0	0.0	1	9.1	1	9.1
	Total	5	45.5	6	54.5	11	100

Fuente: Base de Datos

Elaborado por: El Autor

Análisis:

En relación a las debilidades de la parroquia Shimpis, el 54.5% de los encuestados manifestaron que la falta de recursos económicos es la principal limitante; sin embargo, una proporción no muy diferente (45.5%) consideran que la administración de terrenos

globales no genera recaudación de impuestos por parte del municipio y del Estado, por tanto, no hay la posibilidad de recuperar la inversión a media o largo plazo.

Tabla 55. Descripción de los proyectos ejecutados en la parroquia Shimpis según los funcionarios del GAD municipal

PROYECTOS EJECUTADOS EN LA PARROQUIA SHIMPIS										
CRITERIO	Alcantarillado, agua entubada y letrinas con biodigestores		Agua entubada, letrización biodigestores, espacios techados		Agua entubada y letrinas biodigestores		Desconoce		Total	
	No	%	No	%	No	%	No	%	No	%
Concejal	4	36.4	1	9.1	0	0.0	0	0.0	5	45.5
Jefe planificación	0	0.0	1	9.1	0	0.0	0	0.0	1	9.1
Alcalde	0	0.0	0	0.0	1	9.1	0	0.0	1	9.1
Financiero	0	0.0	0	0.0	1	9.1	0	0.0	1	9.1
Director obras públicas	0	0.0	1	9.1	0	0.0	0	0.0	1	9.1
Avalúos y catastros	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	9.1	1	9.1
Ordenamiento territorial	1	9.1	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	9.1
Total	5	45.5	3	27.3	2	18.2	1	9.1	11	100

Fuente: Base de Datos

Elaborado por: El Autor

Análisis:

El 45.5% de los encuestados señalan que hasta la actualidad, los proyectos ejecutados en la parroquia Shimpis son el alcantarillado, el agua entubada y las letrinas con biodigestores. En tanto que el 27.3% que el agua entubada, la letrización con biodigestores y los espacios techados, son las intervenciones de mayor relevancia en la zona de Shimpis.

Tabla 56. Detalle de actualización y articulación de Planes de Desarrollo para la parroquia Shimpis; Proyectos ejecutados de acuerdo al POT

Cargo GAD Logroño	Actualización y articulación de Planes de Desarrollo para Shimpis						Realización de proyectos previstos en el POT							
	No para Shimpis		Desconoce		Total		Si para el Cantón		No para Shimpis		Desconoce		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Concejal	5	45,5	0	0,0	5	45,5	2	18,2	3	27,3	0	0,0	5	45,5
Jefe de Planificación	1	9,1	0	0,0	1	9,1	0	0,0	1	9,1	0	0,0	1	9,1
Alcalde	1	9,1	0	0,0	1	9,1	0	0,0	1	9,1	0	0,0	1	9,1
Financiero	1	9,1	0	0,0	1	9,1	1	9,1	0	0,0	0	0,0	1	9,1
Director Obras Públicas	1	9,1	0	0,0	1	9,1	1	9,1	0	0,0	0	0,0	1	9,1
Avalúos y Catastros	0	0,0	1	9,1	1	9,1	0	0,0	0	0,0	1	9,1	1	9,1
Ordenamiento Territorial	1	9,1	0	0,0	1	9,1	1	9,1	0	0,0	0	0,0	1	9,1
Total	10	90,9	1	9,1	11	100	5	45,5	5	45,5	1	9,1	11	100

Fuente: Base de Datos

Elaborado por: El Autor

Análisis:

El personal de GAD de Logroño manifiesta que no existe una actualización y articulación de planes de desarrollo para Shimpis 90,9%. La realización de proyectos previstos en el POT, no se han cumplido de acuerdo a lo planificado, el 45,5% de administrativos indican obras para el cantón Logroño, un porcentaje similar acepta que no se ha trabajado proyectos en Shimpis. Observando este punto se percibe concentración de obras exclusivamente para el cantón.

Tabla 57. Detalle de la realización de proyectos indirectos en la parroquia Shimpis contemplados en el POT; Implementación de proyectos programados hasta la fecha

Cargo	GAD Logroño	Realización de Proyectos Indirectos en Shimpis responden al POT								Implementación de proyectos programados hasta la fecha							
		Si para el Cantón		Parcialmente		Desconoce		Total		Si para el Cantón		No para Shimpis		Desconoce		Total	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Concejal		5	45,5	0	0,0	0	0,0	5	45,5	2	18,2	3	27,3	0	0,0	5	45,5
Jefe de Planificación		1	9,1	0	0,0	0	0,0	1	9,1	1	9,1	0	0,0	0	0,0	1	9,1
Alcalde		0	0,0	1	9,1	0	0,0	1	9,1	0	0,0	1	9,1	0	0,0	1	9,1
Financiero		1	9,1	0	0,0	0	0,0	1	9,1	1	9,1	0	0,0	0	0,0	1	9,1
Director Obras Públicas		1	9,1	0	0,0	0	0,0	1	9,1	1	9,1	0	0,0	0	0,0	1	9,1
Avalúos y Catastros		0	0,0	0	0,0	1	9,1	1	9,1	0	0,0	0	0,0	1	9,1	1	9,1
Ordenamiento Territorial		1	9,1	0	0,0	0	0,0	1	9,1	0	0,0	1	9,1	0	0,0	1	9,1
Total		9	81,8	1	9,1	1	9,1	11	100	5	45,5	5	45,5	1	9,1	11	100

Fuente: Base de Datos

Elaborado por: El Autor

Análisis:

El trabajo se centraliza en el cantón Logroño, un alto porcentaje 81,8% de administrativos encuestados manifiestan cumplir proyectos de desarrollo en el cantón Logroño, la implementación de proyectos en la actualidad para la Parroquia Shimpis no se ha dado en una escala eficiente, el 45,5% señala trabajar para el cantón, un similar porcentaje admite no haber ejecutado planes de desarrollo en Shimpis. Estos porcentajes evidencian una falta de sinergia en el trabajo de los administrativos con la comunidad.

Tabla 58. Detalle de proyectos no realizados hasta la fecha de acuerdo al POT

CARGO	PROYECTOS NO REALIZADOS HASTA LA FECHA DE ACUERDO AL POT											
	Agua Potable, Alcantarillado, Vías y Puentes		Mantenimiento vial y Recolección de Basura		Todas las Anteriores		Parques y Lugares Techados		No Contesta		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Concejal	2	18,2	1	9,1	2	18,2	0	0,0	0	0,0	5	45,5
Jefe de Planificación	0	0,0	1	9,1	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	9,1
Alcalde	0	0,0	0	0,0	1	9,1	0	0,0	0	0,0	1	9,1
Financiero	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	9,1	0	0,0	1	9,1
Director Obras Públicas	1	9,1	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	9,1
Avalúos y Catastros	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	9,1	1	9,1
Ordenamiento Territorial	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	9,1	0	0,0	1	9,1
Total	3	27,3	2	18,2	3	27,3	2	18,2	1	9,1	11	100

Fuente: Base de Datos

Elaborado por: El Autor

Análisis:

En las opiniones de proyectos establecidos para el desarrollo y no cumplidos hasta la fecha, se observan opiniones convergentes en servicios básicos, mantenimiento vial, así como zonas de recreación. Recordemos que una comunidad progresa cuando el bienestar y seguridad está presente en el lugar.

Tabla 59. Detalle de los proyectos a ser evaluados para el presente año

CARGO	PROYECTOS A SER EVALUADOS PARA ESTE AÑO									
	En Función del COOTAD		Espacios Cubiertos, Servicios Básicos		Espacios Cubiertos y Parques		No Contesta		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Concejal	2	18,2	1	9,1	1	9,1	1	9,1	5	45,5
Jefe de Planificación	1	9,1	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	9,1
Alcalde	1	9,1	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	9,1
Financiero	0	0,0	1	9,1	0	0,0	0	0,0	1	9,1
Director Obras Públicas	1	9,1	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	9,1
Avalúos y Catastros	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	9,1	1	9,1
Ordenamiento Territorio	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	9,1	1	9,1
Total	5	45,5	2	18,2	1	9,1	3	27,3	11	100

Fuente: Base de Datos

Elaborado por: El Autor

Análisis:

En cuanto a proyectos a considerar para ejecución durante el siguiente año, el 45,5% de encuestados aduce tener en cuenta el Código Orgánico de Organización Territorial. Se observa que no dimensionan bien la planificación, se señala seguir un COOTAD, pero no se cumple un POT que se desarrolla en base al mismo. El 27,3% no contesta, evidenciando un desconocimiento sobre proyectos a ser analizados. Del total de encuestados (n=11) solo 2 personas determinan como prioridad servicios básicos y lugares de esparcimiento.

DISCUSIÓN

En las últimas décadas, la Región Amazónica se enfrenta a grandes cambios de construcción social y político-territorial, fundamentados en la descentralización de su administración territorial, cobrando protagonismo en la participación democrática, en el desarrollo sostenible y sustentable de la región, así como el respeto por los saberes ancestrales y la cultura de los pueblos que cohabitan.

Una herramienta para el desarrollo sustentable de los pueblos es la planificación territorial, que debe ser el resultado de una estrategia colectiva consciente, proyectada a futuros deseados, que solo serán posibles basados en las acciones del presente. Para tal objetivo, es indispensable la participación de los actores sociales por disponer de experiencia y conocimientos (saberes) que pueden ser expresados para defender sus intereses con una conciencia colectiva y en consenso comunal. En este sentido, la planificación territorial debe ser socialmente legítima para contar con el respaldo de la comunidad y con un compromiso ciudadano. (Massiris, 2005)

Para alcanzar el objetivo de analizar morfológicamente el Ordenamiento Territorial aplicado en la Parroquia Shimpis, se hicieron 61 encuestas distribuidas en las 15 comunidades de la zona. Los resultados encontrados permiten determinar que el 96,7% de personas entrevistadas viven permanentemente en la Parroquia Shimpis, el 62,3% señala comprender lo que es un POT respecto a la disposición de servicios básicos, el 34,5% tienen un conocimiento de bajo a nulo sobre el POT, el 67,2% admiten que el plan de ordenamiento territorial no han sido socializado en mesas de consenso, el 44,3% manifiesta que hay una mínima influencia del POT en la parroquia, el 60,7% califica al desarrollo urbano como bajo, el 100% de la población investigada considera que el desarrollo urbano debe contener exclusivamente viviendas de poca altura, el 73,8% se

predispone a un desarrollo agropecuario sostenible, el 65,6% dicen desconocer sobre acciones y ejercicios de planes económicos sostenibles, el 96,7% prefieren basar su desarrollo en base al Turismo Ambiental, la opinión acerca de la necesidad de infraestructura general y vial es homogénea (50% respectivamente), 83.6% manifiestan la necesidad de crear servicios de salud, el 80.3% considera que los servicios terciarios que hacen falta en la zona son los restaurantes, comercios y hostales; el 93.4% aduce la necesidad de senderos ecológicos, el 62.3% opinan que se debe construir más áreas recreativas (parques), el 77% consideran que la creación de una caseta cultural es un espacio ideal para dar a conocer la flora y la fauna endémica, así como sus tradiciones populares, sus costumbres, atuendos, gastronomía, cosmovisión, bailes; el 75.4% manifiesta que el POT ha influenciado poco o nada en la parroquia.

En el señalamiento de aspectos factibles y potenciales que coinciden tanto la población como la administración estatal (45.5%), es el desarrollo de Turismo. Además, el 63.6% de los funcionarios encuestados del GAD de Logroño consideran que la socialización de los proyectos se hace por parte de los técnicos encargados de cada área y que las actividades turísticas representan un potencial para la parroquia, siendo la debilidad de mayor trascendencia los escasos recursos económicos con los que disponen (54.5%), así como los terrenos globales o ancestrales (45.5%). En cuanto a servicios básicos, el 45.5% destaca la dotación de alcantarillado, agua entubada y letrinas con biodigestores, el 90.9% indica que no existe actualización y articulación de planes de desarrollo, el 45.5% dicen que no se ha cumplido los proyectos previstos en el POT parroquial. En base a estos ámbitos, el 45.5% admite no haber implementado proyectos bajo la cobertura del POT, el 45.5% admite que la parroquia no cuenta con servicios básicos, mantenimiento vial, así como zonas de recreación.

De acuerdo a los resultados mencionados, se percibe que la Parroquia Shimpis es una zona que carece de óptimos servicios básicos e infraestructura. En relación a estos planteamientos, se puede mencionar a Méndez y Pascale (2014), quienes manifiestan que optimizar la distribución de equipamientos y servicios públicos contribuye a mejorar la calidad de vida de una población. En este contexto, los pobladores de la parroquia Shimpis han visto la prioridad de lograr un desarrollo equilibrado, disminuyendo la desigualdad entre las áreas de mayor y menor dinamismo, por tanto han declarado a través de las encuestas, la necesidad apremiante de vías y de infraestructura en general que abarca los aspectos de salud, educación, vivienda, electricidad, entre otros. Según la investigación de Andrade (2004), la tasa de crecimiento amazónico (4.4%) es mayor al promedio nacional (2.3%), creando asentamientos poblacionales sin ninguna planificación profesional y con deficiencias que son arrastradas hasta la actualidad, algunas son: falta de alcantarillado y una insuficiente distribución de los servicios de agua entubada y electricidad.

Además, las comunidades investigadas han expresado la necesidad del mejoramiento de los servicios sanitarios como Centros de Salud y ambulancias, sin embargo, según Vivanco (2013) una estrategia decisiva para el bien común, es contar con la voluntad política pertinente que disminuya la brecha entre los compromisos pactados y lo ejecutado, siendo las organizaciones sociales de la comunidad, los encargados de buscar espacios de discusión y debate que fomenten la concertación entre los criterios técnicos y comunitarios.

Los aspectos negativos planteados hacia la parroquia Shimpis por el personal administrativo del GAD de Logroño, evidencia puntos no viables que generan obstáculos para la aplicación del POT, como son las “Tierras Globales o Ancestrales”, por ser zonas no sujetas a pago de impuestos y por tanto las obras que se gestionen están exentas de

cobro alguno. Adicionalmente, los recursos económicos limitados que llegan a la municipalidad de Logroño, no son suficientes para cubrir las obras de infraestructura básica de todo el Cantón.

El concepto de apropiación y uso por derecho ancestral es subjetivo en la mayoría de países de la región amazónica, en base a esta realidad, Trujillo y Escobar (2015) establece que la apropiación colectiva no ha generado resultados efectivos, debido a que la forma de propiedad se aplica con limitaciones sobre el subsuelo, fraccionando y alejando cualquier intento de ordenamiento territorial, debido a que el poder de decisión sobre el subsuelo de todo el territorio puede cambiar, limitar, generar incertidumbre sobre el POT establecido. Otras limitantes es la ausencia actualizada de información estadística y cartográfica, bajos controles en la aplicación de normativa, que afectan la aplicación y desempeño del Ordenamiento Territorial que resulta en un bajo desarrollo de las regiones.

Otro de los aspectos más relevantes a destacar en la zona amazónica, es la importancia que le dan al componente turístico con el que cuenta la parroquia Shimpis, representado en las aguas termales, cuevas, cultura, flora y fauna endémica. En consecuencia, los encuestados han manifestado la necesidad primordial en materia turística, de optimizar y construir senderos ecológicos que direccionen a los turistas hacia las áreas naturales de interés. En este ámbito, el concepto de ecoturismo y turismo sostenible cobra relevancia en la zona amazónica, es una actividad de sostenibilidad ambiental que implica la protección y conservación del medio ambiente natural y, a su vez, la garantía de condiciones favorables para el bienestar de las generaciones presentes y futuras. Es así que el gobierno ecuatoriano, a través del Ministerio de Turismo, ha realizado una serie de criterios turísticos basados en los lineamientos del “Buen Vivir”: actividad sustentable que se base en políticas de equidad, sostenibilidad ambiental, eficiencia energética y competitividad sistémica; siendo identificado como alternativa

viable el Turismo comunitario y los negocios turísticos productivos (Larrea, 2017), tal como lo proponen los habitantes de la parroquia Shimpis, quienes expresan que los servicios terciarios que se necesitan en la zona, son restaurantes, comercios y hostales que permitan dinamizar la economía local.

El turismo comunitario sostenible en la Amazonía ecuatoriana ya cuenta con algunos referentes importantes, Larrea (2017) realiza un estudio a fin de conocer las políticas públicas turísticas (nacionales e internacionales) y analizar la organización y sustentabilidad de tres proyectos eco-turísticos exitosos de las comunidades ubicadas en la región amazónica Centro-Sur, Ecuador: Napo Wildlife Center, Fundación Yachana Lodge y Tiinkias Ecotourism Lodge. Los tres casos de estudio se basan en turismo comunitario, donde cada población es gestora, productora y administradora de su propio producto turístico y controlan su negocio; siendo los beneficios reinvertidos en la zona y en consecuencia obtienen una estrategia de desarrollo local basada en el respeto tradicional de la herencia ecológica y sociocultural, asegurando el desarrollo de sus presentes y futuras generaciones; además de mejorar la vida de las familias, disminuir la migración, mitigar las consecuencias de actividades madereras y petroleras, y estimular un proceso participativo que involucra a toda la comunidad. El estudio concluye que la participación comunitaria garantiza que los planes turísticos sean eficientes y eficaces, aunque existen falencias en las políticas públicas turísticas actuales, puesto que no tienen trascendencia marcada en la organización y gestión de un turismo sostenible en la Amazonía Centro-Sur ecuatoriana. Sin embargo, se enfatiza que en los tres estudios de caso, las iniciativas de turismo comunitario han permitido la generación de empleo e indirectamente fomentan iniciativas de desarrollo local y de infraestructura de la comunidad en el ámbito de la educación y salud.

En base a lo expuesto, la investigación de Hernández (2010) establece que el ordenamiento territorial debe exteriorizar y generar una dimensión de construcción del territorio nacional, donde se marquen áreas trascendentes de interés ambiental para el país. Los gobiernos deben establecer y delinear acuerdos ambientales y socio culturales para cada región, donde sea prioridad la prevalencia de relaciones armónicas entre economía y sustentabilidad ambiental. Es así que todo Ordenamiento Territorial en cada región o espacio, debe conocer la importancia económica de los servicios ambientales y las entidades gubernamentales deben brindar información útil y actualizada para la toma de decisiones. No siempre lo más provechoso es la economía extractiva, se requiere de políticas y decisiones gubernamentales que reconozcan no solo el suelo, sino el subsuelo de ecosistemas vulnerables, de este modo se puede enfocar a actividades centradas a la sustentabilidad y desarrollo pleno en el cuidado y equilibrio de toda la vida que en ese lugar existe.

El estudio en mención advierte que la desinformación resulta en la toma de decisiones con resultados negativos y críticos para la sostenibilidad del país, debido al riesgo que estos territorios enfrentan a titulaciones mineras y de hidrocarburos sobre áreas protegidas y de las poblaciones. El POT debe implicar un buen sistema de información, así como la participación social de actores gubernamentales y de comunidades, esto permitiría una ejecución de proyectos con discernimiento en planes de sustentabilidad ambiental y económica para las dos partes (Estado y comunidad).

En la presente investigación se pudo determinar que uno de los recursos paisajísticos valorado como “bueno” por la mayoría de las personas que participaron en la investigación, fue el recurso agrícola, siendo una actividad con gran potencial para la producción con fines comerciales y de autoconsumo de especies como la yuca, plátano, banano, café, cacao y los productos no tradicionales (arazá, chontaduro, uva de

monte, borojó, pitahaya, entre otros); sin dejar de mencionar la alta biodiversidad con la que cuenta la Amazonía, estimada en más de 8.200 especies de plantas vasculares, de las cuales el 15% son endémicas (Andrade, 2004). En este sentido, las políticas nacionales deben priorizar en la ejecución de los esquemas del “Buen Vivir” fomentando la innovación y la sustentabilidad en el sector agropecuario, para optimizar la seguridad y soberanía alimentaria, además de prevenir la entrada de especies que desequilibren el ecosistema, a través de la vinculación a esquemas de desarrollo sostenible, la bioseguridad, el uso de tecnologías limpias y la generación armónica del tejido social, que fortalezca la economía social y solidaria. (República del Ecuador, 2017)

Por otra parte, las encuestas permitieron estimar que los pobladores de la parroquia Shimpis consideran que el POT ha tenido una escasa o nula influencia sobre su territorio, ante dicha situación es importante mencionar los diferentes conflictos que se pueden desencadenar por el uso ineficiente del suelo: degradación del suelo por malas prácticas agrícolas, deforestación, pérdida de uso agrícola por avance urbano, expansión de la frontera agropecuaria (principalmente zonas de ecosistemas frágiles), contaminación y sobre-explotación de cuencas hidrográficas, entre otros (Mendez y Pascale, 2014). Sin embargo en la parroquia Shimpis, lejos de una perspectiva fundamentada en la implementación de los Planes de Ordenamiento Territorial, la población evidencia amplios márgenes de desigualdad social y económica, aunque divergente en bienes naturales, que no son considerados para el desarrollo y progreso de estos pueblos (principal meta de un POT), generando que las actividades extractivistas y de producción pongan en riesgo la estabilidad tanto de ecosistemas como de su población.

Un estudio de caso realizado en Colombia por Garzón (2015), señala que el Plan de Ordenamiento Territorial y Ambiental no se aplica en su totalidad pese a que existe

dentro del mismo, una promoción de conservación y uso sostenible de ecosistemas. Las entidades gubernamentales no aplican acciones que eviten la pérdida acelerada de ecosistemas por acciones antrópicas, a pesar de contar en la Constitución con normativas del manejo técnico de los entes gubernamentales de control, así como la implementación de esquemas de coordinación y de sana convivencia. Dentro de factores críticos encontrados en la aplicación del POT, se puede mencionar: Insuficiente ejecución de la normativa ambiental de desarrollo territorial, falta de comunicación y coordinación entre instituciones territoriales y autoridades ambientales, conflictos y desconocimiento del uso adecuado del suelo.

Cabe señalar que involucrar la cosmovisión de los pueblos indígenas, el sistema social y económico, así como el estudio geográfico del lugar, convergen para el desarrollo del POT. Nuestro país cuenta con leyes y normativas que regulan la planificación del Ordenamiento Territorial a lo largo de todo el territorio nacional, de igual manera, esta normativa reconoce los derechos al respeto de la cultura de cada pueblo, siendo tomados en consideración al momento de construir un ordenamiento territorial, con objetivos de desarrollo integral y justo para todas las poblaciones.

Este estudio ha encontrado que la limitada aplicación del POT no ha generado resultados eficientes, poniendo de manifiesto la falta de capacidad administrativa, financiera, operativa, así como técnica y profesional de las personas que están facultados para la aplicación de dicho Plan de Ordenamiento; la investigación demuestra también la falta de manejo de criterios normativos y aplicación de leyes, aspectos que se unifican y resultan en un ineficiente cumplimiento de metas, creando impactos en la población que generan brechas de pobreza entre un pueblo y otro.

Pese a los todos los puntos expuestos, la investigación en el ente estatal del GAD evidencia una falta de compromiso por parte de los empleados gubernamentales municipales, quienes deben garantizar procesos como aplicación, evaluación, seguimiento de obras a corto, mediano y largo plazo, consiguiendo alcanzar las metas del ordenamiento territorial en todos los espacios y no concentrar esfuerzos en una zona exclusiva.

Para impulsar acertadamente la planificación territorial se debe involucrar a todos los actores sociales de la zona en las mesas de socialización, para alcanzar un compromiso de trabajo unificado que permita alcanzar los objetivos planteados. Además, la contribución que hacen los actores locales debe tenerse en cuenta por parte de los asesores técnicos en pro de garantizar la toma de decisiones con un enfoque profesional, sin dejar de lado las necesidades específicas de cada población y su contexto. La investigación enfocada a indagar sobre el seguimiento y evaluación del Esquema del Ordenamiento Territorial en el año 2010, expuso que la alcaldía de Puerto Nariño y de otros municipios de la zona Colombiana, desconoce las normativas y leyes que rigen en el ordenamiento territorial. Estos acontecimientos son el resultado de la falta de socialización que debe tener el POT, con la población que reside en los municipios investigados y sus administrativos; por otro lado, las administraciones de gobierno no dedican suficiente tiempo a identificar y considerar sus normativas, directrices y planteamientos para ejecutarlos y desarrollar de acuerdo a los tiempos y programas establecidos. (Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial - MAVDT, 2010)

CONCLUSIONES

Pese a que la parroquia Shimpis cuenta con un Plan de Ordenamiento Territorial diseñado para la zona y ha sido realizado de acuerdo a los lineamientos exigidos por el COOTAD, la ejecución se ha centrado en las áreas de mayor población y dinamismo comercial, dejando de lado sectores que evidencian un alto índice de pobreza y marginación en el suministro de servicios básicos e infraestructura.

De acuerdo a la revisión del POT de Logroño, se pudo establecer la omisión de la cosmovisión de los pueblos indígenas de la zona, por tanto, sus costumbres e ideología han sido relegadas, haciendo que el Plan de Ordenamiento no cumpla con los esquemas establecidos en el Plan del Buen Vivir del gobierno nacional; en consecuencia, la población no se ve inmersa en la toma de decisiones de desarrollo por la falta de participación y socialización en mesas de consenso.

El turismo es señalado como uno de las fortalezas de la parroquia para el desarrollo sustentable y crecimiento económico, sin embargo, existen limitantes a nivel de infraestructura general. La población tiene conciencia ambiental sobre el uso inadecuado y sobreexplotación de sus recursos no renovables y se inclinan por actividades de ecoturismo comunitario.

Es evidente que la falta de sinergia entre las autoridades municipales y población, ha generado una cadena de desaciertos e improvisaciones en la aplicación del POT, haciendo que la población de Shimpis se sienta desplazada en el desarrollo y sean escasas las posibilidades de superación económica. Es paradójico que una comunidad que haga parte de un plan de ordenamiento territorial y que cuente con innumerables recursos humanos y naturales, continúe con pocas perspectivas de desarrollo sostenible.

RECOMENDACIONES

En base a los desfavorables resultados acerca de la aplicación del POT de Logroño en la parroquia Shimpis, se recomienda el estudio de nuevas herramientas que aporten y corrijan falencias encontradas tanto en su aplicación, administración y evaluación, esto permitiría corregir y retroalimentar a proyectos planificados en el POT, así como poner en marcha instrumentos de ley ausente como la participación activa de las comunidades en toma de decisiones del ordenamiento territorial, permitiendo construir y acercarse a un modelo idóneo de ordenamiento con la finalidad de alcanzar metas propuestas en todo el territorio.

La investigación plantea trabajar mancomunadamente entre el personal municipal y el equipo técnico que lidera el proceso de desarrollo e investigación del POT, además de equipos medioambientales y socializadores de los ordenamientos territoriales, quienes pueden guiar y retroalimentar aspectos del POT.

Las autoridades en conjunto con la participación comunitaria deben generar acciones de estudio para crear un mercado turístico que se convierta en su principal ingreso económico, sirviendo como modelo de desarrollo en la región y permita recuperar la inversión en infraestructura realizada por los entes municipales.

Se recomienda la evaluación y seguimiento de obras a corto, mediano y largo plazo, que permita estimar si las metas planteadas en el ordenamiento territorial han sido alcanzadas e identificar las zonas del territorio que requieren atención prioritaria.

BIBLIOGRAFÍA

1. Acuña, P. (2013). Qué se entiende por estructura urbana? Recuperado el 23 de Septiembre de 2018, de Bitácora de urbanismo y planeamiento : <https://pavsargonauta.wordpress.com/2013/05/25/que-se-entende-por-estructura-urbana/>
2. Agredo, G. (2006). El territorio y su significado para los Pueblos Indígenas. Recuperado el 30 de Septiembre de 2018, de Revista Luna Azul 5 (23): 3-28: <http://www.redalyc.org/pdf/3217/321727225006.pdf>
3. Andrade, K. (2004). “El papel del ECORAE en la Región Amazónica ecuatoriana. Un ejemplo de crisis de gobernabilidad democrática en el Ecuador. Recuperado el 16 de Octubre de 2018, de Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales: http://www.flacsoandes.edu.ec/web/imagesFTP/10090.Tesis_KAndrade.pdf
4. Andy, N. (2005). La comuna Kichwa san Carlos y la actividad petrolera. Recuperado el 22 de Septiembre de 2018, de Flacso Ándes: repositorio.flacsoandes.edu.ec:8080/handle/10469/290
5. Bustamante, T., Espinosa, M., Ruiz, L., Trujillo, J., & Uquillas, J. (agosto de 2003). Retos de la Amazonía. Recuperado el 29 de septiembre de 2018, de Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales-ILDIS: www.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/51287.pdf
6. Carrión, G. (2008). Debilidades del nivel regional en el Ordenamiento Territorial colombiano. Aproximación desde la Normativa Política Administrativa y de usos del suelo. Recuperado el 20 de Septiembre de 2018, de Arquitectura, ciudad y entorno:

https://upcommons.upc.edu/bitstream/handle/2099/5648/9_GUSTAVO-CARRION.pdf

7. CEPAL. (2015). Amazonía Posible y sostenible. Recuperado el 20 de Septiembre de 2018, de CEPAL-Comisión Económica para América Latina y el Caribe: https://www.cepal.org/sites/default/files/news/files/folleto_amazonia_posible_y_sostenible.pdf
8. Chacón, H. (2012). Aproximaciones a los saberes de los Amazónicos Ecuatorianos Shuar, Achuar y A'I desde sus cotidianidades . Recuperado el 28 de Septiembre de 2018, de Universidad de Helsinki. Capitulo 3: <https://centroderecursos.cultura.pe/sites/default/files/rb/pdf/INVESTIGACION%20APLICADA%20A%20LA%20EIB.pdf>
9. Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. (2010). Presidencia de la República. Recuperado el 18 de Septiembre de 2018, de Función Ejecutiva. Registro Oficial No. 303.
10. Comisión Nacional Forestal-CONAFOR. (2006). Ordenamiento Territorial Comunitario. Recuperado el 25 de Septiembre de 2018, de Ordenamiento Territorial Comunitario: <https://ordenamiento.wordpress.com/que-es-el-otc/>
11. Constitución de la República del Ecuador. (2011). Constitución de la República del Ecuador 2008. Quito: Lexis.
12. Corpoamazonía. (2009). Documento de Seguimiento y Evaluación del Plan Básico de Ordenamiento Territorial del Municipio de Leticia, Amazonas. Recuperado el 20 de Octubre de 2018, de República de Colombia:

- http://www.corpoamazonia.gov.co/files/Ordenamiento/POT/Exp_Municipal_Leticia.pdf
13. Díaz, C., Esteller, M., & López, F. (septiembre de 2005). Recursos Hídricos. Conceptos básicos y estudios de caso en Iberoamérica. Recuperado el 28 de septiembre de 2018, de Universidad Autónoma del Estado de México : <http://tierra.rediris.es/hidrored/ebooks/rh01/rh01.pdf>
 14. Dirección General de Geografía y Medio Ambiente de México. (Agosto de 2010). Documento Técnico descriptivo de la Red Hidrográfica escala 1:50000. Recuperado el 29 de septiembre de 2018, de Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía INEGI: http://antares.inegi.org.mx/analisis/red_hidro/PDF/Doc.pdf
 15. Ecoosfera. (11 de Septiembre de 2016). ¿Qué es el ordenamiento territorial comunitario y por qué es importante para el medio ambiente? Recuperado el 25 de Septiembre de 2018, de México sostenible: <https://ecoosfera.com/2016/09/que-es-el-ordenamiento-territorial-comunitario-y-por-que-es-importante-para-el-medio-ambiente/>
 16. Erazo, N. (2017). La red urbana amazónica: análisis multiescalar de la dinámica de urbanización. Recuperado el 24 de Septiembre de 2018, de Flacso Ecuador: <http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/11656/2/TFLACSO-2017NPEC.pdf>
 17. GAD del Cantón Logroño. (2012). PDOT Cantonal Logroño. Logroño.
 18. GAD Municipal de Morona Santiago. (2011). PDOT Morona Santiago. Macas-Morona Santiago.

19. Garzón, J. (2015). Relaciones Entre El Ordenamiento Territorial y el Ordenamiento Ambiental. Estudio De Caso: Páramo de Rabanal. Recuperado el 13 de Octubre de 2018, de Universidad Nacional de Colombia: <http://bdigital.unal.edu.co/52195/1/juancarlosgarzoncamacho.2015.pdf>
20. Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Shimpis. (2012). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Shimpis. Recuperado el 29 de septiembre de 2018, de Sistema Nacional de Información (SNI): http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PORTAL_SNI/data_sigad_plus/sigadplusdocumentofinal/146001548001_PDYOT%20%20SHIMPIS_30-10-2015_22-31-46.pdf
21. Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia de Shimpis. (30 de Octubre de 2015). diagnostico politico institucional de la Gad Parroquial Shimpis. Recuperado el 30 de Septiembre de 2018, de Sistema Nacional de Información: http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PORTAL_SNI/data_sigad_plus/sigadplusdiagnostico/1460015480001_Diagnostico%20SHIMPIS_30-10-2015_22-34-53.pdf
22. Gobierno Provincial de Morona Santiago. (2011). Zonificación ecológica económica de la provincia de Morona Santiago. Recuperado el 2018 de septiembre de 2018, de http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PDOT/ZONA6/NIVEL_DEL_PDT_PROVINCIAL/ECORAE_MORONA/_MSPUBLIC/PDF/ZEE%20II%20MORONA.pdf
23. Gómez, D., & Gómez, A. (2012). Ordenamiento territorial: una aproximación conceptual y su aplicación al Cantón Cuenca-Ecuador. Recuperado el 15 de

- Septiembre de 2018, de Revista de la Universidad del Azuay No. 57: 29-88:
<https://www.uazuay.edu.ec/bibliotecas/publicaciones/UV-57.pdf>
24. González, M., & Chuquiguanga, M. (Abril de 2018). Los Planes de Desarrollo y Ordenación Territorial en Ecuador a nivel cantonal. Estudio de caso de Zona 6 de planificación. Recuperado el 13 de Octubre de 2018, de Universidad de Cuenca:
<https://doi.org/10.18537/est.v007.n013.a08>
25. Goyas, L., Cabanes, I., & Zambrano, S. (2016). Análisis Jurídico del Ordenamiento Territorial y el uso del suelo como Recurso Natural Insustituible. Recuperado el 28 de agosto de 2018, de Revista Universidad y Sociedad, 8(3), 6-12.:
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202016000300001
26. Hernández, Y. (2010). El ordenamiento territorial y su construcción social en Colombia: ¿un instrumento para el desarrollo sustentable? Territorial ordaining and its social construction in Colombia: An instrument for sustainable development? Recuperado el 15 de Septiembre de 2018, de Revista Colombiana de Geografía, (19), 97-109:
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-215X2010000100008
27. Instituto de Altos Estudios Nacionales. (2013). Planificación, Desarrollo y Proyectos de Inversión Pública. I Planificación del Desarrollo. Recuperado el 13 de octubre de 2018, de Instituto de Altos Estudios Nacionales:
<https://editorial.iaen.edu.ec/wp-content/uploads/2016/06/Planificacio%cc%81n-del-desarrollo-y-ordenamiento-territorial.pdf>

28. Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana. (2009). Ordenamiento Territorial y Amazonia. Recuperado el 28 de septiembre de 2018, de Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana: <http://www.iiap.org.pe/upload/publicacion/PUBL531.pdf>
29. Landínez, A. (11 de junio de 2017). Uso y manejo del suelo en la amazonia colombiana. Recuperado el 29 de septiembre de 2018, de Rev. CES Med. Vet. Zoot. Vol 12 (2):151-163: <http://www.scielo.org.co/pdf/cmvez/v12n2/1900-9607-cmvz-12-02-00151.pdf>
30. Laraque, A., Loup, J., & Pombosa, R. (2001). Hidroclimatología del Oriente e Hidrosedimentología de la Cuenca del Napo. Recuperado el 29 de septiembre de 2018, de nstituto Nacional de Meteorología e Hidrología (INAMHI) : http://horizon.documentation.ird.fr/exl-doc/pleins_textes/doc34-08/010036214.pdf
31. Larrea, C. (2017). Los retos del turismo sostenible en la Amazonia ecuatoriana: Entre políticas públicas y prácticas territoriales. Recuperado el 15 de Octubre de 2018, de Universidad Andina Simón Bolívar: https://www.researchgate.net/publication/317267707_Los_retos_del_turismo_sostenible_en_la_Amazonia_ecuatoriana_Entre_politicas_publicas_y_practicas_territoriales
32. LLorente, J., & Sacona, U. (2012). Investigación Aplicada a la Educación Intercultural Bilingüe . Recuperado el 28 de Septiembre de 2018, de Instituto de Ciencias del Comportamiento - Universidad de Helsinki: <https://centroderecursos.cultura.pe/sites/default/files/rb/pdf/INVESTIGACION%20APLICADA%20A%20LA%20EIB.pdf>

33. López, M. (Agosto de 2015). El sistema de planificación y el ordenamiento territorial para Buen Vivir en el Ecuador. Recuperado el 15 de Octubre de 2018, de Geosp – Espaço e Tempo 19 (2): 297-312: http://www.flacsoandes.edu.ec/system/tdf/%25f/agora/files/agora_lopez.pdf?file=1&type=node&id=62856
34. Madrigal, S. (04 de Noviembre de 2013). Evaluación y Actualización del Plan de Ordenamiento Territorial de la provincia de Tocache. Recuperado el 15 de Octubre de 2018, de Municipalidad Provincial de Tocache: https://www.researchgate.net/publication/274083299_ENTREGABLE_7_Evaluacion_y_Actualizacion_del_Plan_de_Ordenamiento_Territorial_de_la_provincia_de_Tocache
35. Massiris, Á. (2005). Fundamentos conceptuales y metodológicos del Ordenamiento Territorial. Recuperado el 13 de Octubre de 2018, de Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia : <http://www.mediafire.com/file/10u19lkgcilttg/Fundamentos+conceptuales+y+metodologicos+OT.pdf>
36. Mendez , H., & Pascale, C. (2014). Ordenamiento Territorial en el Municipio: una guía metodológica. Recuperado el 12 de Octubre de 2018, de FAO. Santiago, Chile: <http://www.fao.org/3/a-i3755s.pdf>
37. Mendoza, D. (2013). Análisis e interpretación de la prospectiva comunitaria y su contribución en la planificación del territorio cerros orientales (Bogotá-Colombia). Recuperado el 22 de Septiembre de 2018, de Universidad de Manizales: <http://ridum.umanizales.edu.co:8080/xmlui/handle/6789/1641>

38. Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca. (2015). La Política Agropecuaria Ecuatoriana, hacia el desarrollo territorial sostenible 2015-2025. II parte. Recuperado el 29 de septiembre de 2018, de Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca: <http://servicios.agricultura.gob.ec/politicas/La%20Pol%C3%ADtica%20Agropecuaria%20al%202025%20II%20parte.pdf>
39. Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial - MAVDT. (Enero de 2010). Documento de Seguimiento y Evaluación del Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio de Puerto Nariño. Departamento de Amazonas. Recuperado el 13 de octubre de 2018, de Corporacion para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia-CORPOAMAZONIA: http://www.corpoamazonia.gov.co/files/Ordenamiento/POT/Exp_Municipal_Puerto%20Nari%C3%B1o.pdf
40. Ministerio de Desarrollo Sostenible y Planificación. (julio de 2001). Guía Metodológica para la Formulación de los Planes Municipales de Ordenamiento Territorial en Áreas Rurales. . Recuperado el 30 de septiembre de 2018, de Gobernación de Cochabamba-Bolivia: <https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwj9uOOTrubdAhWC7VMKHVH9CZ0QFjAAegQICRAC&url=http%3A%2F%2Fplanificacion.gobernaciondecochabamba.bo%2Fportal%2Ffiles%2FitemDownload%3Fid%3D85&usg=AOvVaw0fKWix3aimh4IIV0>

41. Ministerio de Educación del Perú. (2012). Ecosistemas Terrestres. Recuperado el 20 de septiembre de 2018, de Docentes Aprendiendo en Red: <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL005257.pdf>
42. Ministerio del Ambiente del Ecuador. (2012). Área de Bosque y Vegetación Protectora KUTUKÚ-SHAIMI (Plan de Manejo 2012-2017). Recuperado el 29 de septiembre de 2018, de http://www.care.org.ec/wp-content/uploads/biblioteca_virtual/derechos_pueblos_indigenas/Plan_Manejo_BP_Kutuku.pdf
43. Monge, M. (2008). Taller de Ordenamiento Territorial Comunitario. Recuperado el 27 de Septiembre de 2018, de Cento Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza: https://www.researchgate.net/publication/259360099_Ordenamiento_Territorial_Comunitario_Cuaderno_de_Capacitacion
44. Municipio de La Puebla de San Miguel. (2015). Encuesta del plan de participación público. Recuperado el 25 de Septiembre de 2018, de <http://www.puebladesanmiguel.es/page/origenes>
45. Naciones Unidas. (2010). Día Internacional de la Diversidad Biológica, 22 de mayo. Recuperado el 12 de septiembre de 2018, de <http://www.un.org/es/events/biodiversityday/background.shtml>
46. Pinos, N. (2012). Formulación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de las parroquias rurales del cantón Cuenca. Recuperado el 18 de Septiembre de 2018, de Revista de la Universidad del Azuay No. 57: 29-88: <https://www.uazuay.edu.ec/bibliotecas/publicaciones/UV-57.pdf>

47. Ramírez, R. (2001). Territorialidad Indígena y ordenamiento en la Amazonia. Recuperado el 29 de septiembre de 2018, de Estudios fronterizos 2 (4): 169-173: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-69612001000200006
48. República del Ecuador. (2017). Buen vivir: Plan Nacional 2013-2017. Recuperado el 15 de Octubre de 2018, de UNICEF: https://www.unicef.org/ecuador/Plan_Nacional_Buen_Vivir_2013-2017.pdf
49. Rivadeneira, N. (2012). Plan de Ordenamiento Forestal del Bosque Protector Kutuku. Recuperado el 28 de septiembre de 2018, de Escuela Superior Politécnica de Chimborazo: <http://dspace.esPOCH.edu.ec/bitstream/123456789/1826/1/33T0101.pdf>
50. Rivera, Á. (2015). Del dicho al hecho, Pueblos Indígenas y Ordenamiento Territorial: aplicación del Convenio N° 169 OIT en los Planes Regionales de Ordenamiento Territorial en Chile. Recuperado el 11 de Octubre de 2018, de Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales: http://estudiosurbanos.uc.cl/images/tesis/2015/MHM_Alvaro_Rivera.pdf
51. Rodríguez, F. e. (1991). Los Suelos de la Region del Amazonas segun unidades Fisiograficas . Recuperado el 20 de septiembre de 2018, de Folia Amazonica IIAP (3) 7-20: <http://www.iiap.org.pe/upload/publicacion/PUBL1372.pdf>
52. Sandoval, J. (2015). El Ecuador original, volviendo a los orígenes. Recuperado el 27 de Septiembre de 2018, de Universidad Politécnica de Cataluña: https://upcommons.upc.edu/bitstream/handle/2117/79067/44BCN_SandovalJuan.pdf

53. Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2016). Plan Integral para la Amazonía 2016. Recuperado el 20 de septiembre de 2018, de Food and Agriculture Organization of the United Nations: <http://extwprlegs1.fao.org/docs/pdf/ecu166986anx.pdf>
54. Sinchi, L. (2014). Diagnóstico Territorial de la Parroquia Cojitambo del Cantón Azogues. Recuperado el 17 de Septiembre de 2018, de Universidad de Cuenca: <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/21490/1/Tesis.%20pdf.pdf>
55. Trujillo, C., & Escobar, A. (2015). Restricciones conceptuales del Ordenamiento Territorial colombiano; usos del territorio y formas de propiedad. Recuperado el 13 de octubre de 2018, de Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal: <http://www.scielo.org.co/pdf/entra/v11n2/v11n2a03.pdf>
56. United Nations. (2003). Water for people, water for life. Recuperado el 28 de septiembre de 2018, de Educational, Scientific and Cultural Organization (UNESCO): <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001295/129556s.pdf>
57. Universidad Nacional de Colombia. (Noviembre de 2016). Debates de Gobierno Urbano. Planes de Ordenamiento Territorial Departamental . Recuperado el 15 de octubre de 2018, de Publicación seriada del Instituto de Estudios Urbanos de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá.: <https://www.institutodeestudiosurbanos.info/observatorio-de-gobierno-urbano/publicaciones-de-debates-urbanos/1401-debates-de-gobierno-urbano-8/file>
58. Universidad Nacional del Litoral. (2012). Programa Nacional Olimpiada de Geografía de la República de Argentina. Recuperado el 28 de septiembre de 2018,

- de <http://www.fhuc.unl.edu.ar/olimpiadageo/2012/B%20-%202012/171-218%20-%20Hidrosfera%201.pdf>
59. Universidad Nacional del Litoral. (2015). Las ciudades. Recuperado el 12 de Septiembre de 2018, de Programa Nacional Olimpiada de Geografía de la Rep. Argentina: <http://www.fhuc.unl.edu.ar/olimpiadageo/images/pdf/2014/textos-para-el-estudiante/343-350-T11-Las-ciudades.pdf>
60. Vieco, J., Franky, C., & Echeverri, J. (2000). Territorialidad indígena y ordenamiento en la Amazonia: memorias. Recuperado el 29 de Septiembre de 2018, de Universidad Nacional de Colombia,: <http://bdigital.unal.edu.co/10064/6/9588051851.pdf>
61. Vivanco, L. (2013). La participación en la formulación de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial. Recuperado el 15 de Octubre de 2018, de Universidad de Cuenca: <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/4755/1/tesis.pdf>
62. Yépez, A. (2014). La configuración territorial de la Comuna Kichwa Pañacocha en el Marco de la Planificación Estatal. Un análisis comparativo desde el Buen Vivir y el Ordenamiento Territorial. Recuperado el 12 de octubre de 2018, de Universidad Pontificia Católica del Ecuador: <http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/9975/Tesis-PUCE-Y%c3%a9pez%20Salazar%20Amanda.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

ANEXOS

Anexo 1. Encuesta a la población de la Parroquia Shimpis

ENCUESTAS PARA EL ANALISIS E INTERPRETACIÓN TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SHIMPIS

NOMBRE Y APELLIDO:

C.I.: FECHA DE NACIMIENTO:

COMUNIDAD RESIDENTE: REPRESENTA ALGUNA ASOCIACIÓN:

NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN SI PROCEDIERA:

1. ¿Qué tipo de residencia mantiene en su comunidad?

- ☐ Es su residencia habitual ☐ Es residente estacional o vacacional ☐ Es residente puntual o esporádico
- ☐ Si fuera cualquier otro por favor indique:

APROXIMACIÓN AL CONOCIMIENTO DE LOS POT REALIZADOS

2. ¿Cuál es el grado de conocimiento que Ud. considera que tiene el POT de la Parroquia Shimpis?

- ☐ Muy elevado ☐ Elevado ☐ Normal ☐ Bajo ☐ Muy bajo o nulo

3. ¿Considera que conoce del POT de la Parroquia Shimpis?

- ☐ Mucho ☐ Bastante bien ☐ Lo normal ☐ Poco ☐ Muy poco o nulo

4. ¿Sabría identificar cuáles son los principales beneficios del POT de la Parroquia Shimpis?

- ☐ Si ☐ No

PREFERENCIAS SOBRE EL CRECIMIENTO Y DESARROLLO URBANO

5. ¿Qué tipo de desarrollo y crecimiento urbano sería para usted el idóneo en la Parroquia Shimpis?

- ☐ Elevado ☐ Crecimiento de viviendas o edificios de poca altura
- ☐ Medio ☐ Crecimiento de viviendas o edificios de altura
- ☐ Bajo

6. Califique los siguientes tipos de desarrollo económico para el futuro de la Parroquia Shimpis

a. Desarrollo Agropecuario

- ☐ Muy Bueno ☐ Bueno ☐ Normal ☐ Malo ☐ Muy malo

b. Desarrollo de la industria energética (energías renovables)

- ☐ Muy Bueno ☐ Bueno ☐ Normal ☐ Malo ☐ Muy malo

c. Desarrollo de otras industrias o actividades terciarias

- ☐ Muy Bueno ☐ Bueno ☐ Normal ☐ Malo ☐ Muy malo

d. Desarrollo turístico (naturaleza/cultural, ocio/deporte, gastronómico)

- ☐ Muy Bueno ☐ Bueno ☐ Normal ☐ Malo ☐ Muy malo

e. En caso de hacer propuestas de desarrollo, detalle dichas propuesta y sus razones

7. ¿Qué tipo de turismo le gustaría que se instalase en su comunidad teniendo en cuenta sus posibilidades de desarrollo en la Parroquia Shimpis?

Enumérelas del 1 al 7, siendo el 1 la que mayores posibilidades de desarrollo tiene en su comunidad y la 7 la que menos.

- ☐ Turismo ambiental
- ☐ Turismo cultural
- ☐ Turismo deportivo
- ☐ Turismo de descanso y relajación
- ☐ Turismo familiar-ocio
- ☐ Turismo gastronómico
- ☐ Turismo de acontecimientos

Otros (Indíquelos)

8. Al hilo de la pregunta anterior, desarrolle una descripción del que para usted sería el mejor desarrollo turístico, especificando: necesidades, emplazamientos, infraestructuras, personal...)

INFRAESTRUCTURAS

(Valoración de infraestructuras locales sobre las que puede ser necesario realizar previsiones)

9. ¿Considera que deben realizarse actuaciones de mejora o adecuación de la infraestructura básica necesaria?

☐ Sí ☐ No

En caso de haber contestado afirmativamente a la pregunta, por favor indique que tipo de actuaciones de mejora o adecuación considera necesaria

10. ¿Cree Ud. necesario más equipamiento en la Parroquia Shimpis (equipamientos educativos, servicios médicos-sanitarios, centro de interpretación del parque natural o zona protegida, etc.)

☐ Sí ☐ No

En caso de haber contestado afirmativamente a la pregunta, por favor indique que tipo de equipamiento y su posible ubicación

11. ¿Hacen falta servicios terciarios? (comercios, restaurantes, hoteles, y/o casas rurales, etc.)

☐ Sí ☐ No

En caso de haber contestado afirmativamente a la pregunta, por favor indique que tipo de servicios y su posible ubicación

12. ¿Hacen falta más senderos y rutas turísticas?

☐ Sí ☐ No

En caso de haber contestado afirmativamente a la pregunta, por favor indique que recorridos serian interesantes para usted.

13. ¿Hacen falta más áreas de descanso o recreativas?

☐ Sí ☐ No

En caso de haber contestado afirmativamente a la pregunta, por favor indique que lugares o espacios son óptimos para usted

14. ¿Hacen falta más espacios culturales?

☐ Sí ☐ No

En caso de haber contestado afirmativamente a la pregunta, por favor indique que tipo y su posible ubicación

PREFERENCIAS Y VALORACIÓN DEL PAISAJE (UNIDADES DE PAISAJE)

15. Valore el paisaje general de la Parroquia Shimpis y sus unidades paisajísticas:

a. Unidad paisajística 1: Zona protegida-Área de protección del bosque natural

☐ Muy Bueno ☐ Bueno ☐ Normal ☐ Malo ☐ Muy malo

b. Unidad paisajística 2: Barrancos y Cañadas de la Parroquia Shimpis

☐ Muy Bueno ☐ Bueno ☐ Normal ☐ Malo ☐ Muy malo

c. Unidad paisajística 3: La Parroquia Shimpis y su entorno

i. Subunidad de paisaje 3.1: Núcleo de población

☐ Muy Bueno ☐ Bueno ☐ Normal ☐ Malo ☐ Muy malo

ii. Subunidad de paisaje 3.2: Cultivos agrícolas

☐ Muy Bueno ☐ Bueno ☐ Normal ☐ Malo ☐ Muy malo

iii. Subunidad de paisaje 3.3: Canteras

☐ Muy Bueno ☐ Bueno ☐ Normal ☐ Malo ☐ Muy malo

d. Unidad paisajística 4: Paisaje forestal

☐ Muy Bueno ☐ Bueno ☐ Normal ☐ Malo ☐ Muy malo

PREFERENCIAS Y VALORACION DEL PAISAJE (RECURSOS PAISAJISTICOS)

16. Señale y establezca un orden de preferencia (1 sería la acción con mayor preferencia y 7 la de menor) las posibles acciones para la mejor conservación o potenciación del paisaje local:

- ☐ Vigilancia ambiental y medidas antiincendios
- ☐ Conexión de recorridos (senderos, vías y caminos)
- ☐ Señalización de recursos paisajísticos, paradas y paneles de divulgación ambiental
- ☐ Control y regulación de permiso de construcción
- ☐ Control y regulación de las personas que acceden a los recursos ambientales/paisajísticos
- ☐ Material divulgativo turístico (trípticos, folletos, guías, etc.)
- ☐ Guías locales ambientales/culturales

17. ¿Cuál es el grado de conocimiento que usted considera que tiene sobre el parque natural de la Parroquia Shimpis?

☐ Muy elevado ☐ Elevado ☐ Normal ☐ Bajo ☐ Muy bajo o nulo

18. En caso de conocerlo, ¿está de acuerdo con sus propuestas, condiciones y obligaciones?

☐ Si ☐ No ☐ No sabe

19. Enumere, a su modo de entender si la existencia del Parque Natural puede favorecer el desarrollo de la Parroquia Shimpis, y en caso afirmativo cómo lo haría

20. Finalmente, y tras analizar todo lo comentado durante esta encuesta, ¿cómo cree que el POT realizado para la Parroquia ha influido sobre Shimpis y sus comunidades, su paisaje y sus recursos paisajísticos?

☐ Mucho ☐ Poco ☐ Nada ☐ No sabe

(Por favor especifique aquí su respuesta)

Anexo 2. Encuesta al personal perteneciente al GAD Logroño

ENCUESTA TÉCNICA

Nombre y Apellido:.....**Profesión:**

Departamento Técnico:.....**Cargo:**....

1. Me podría decir. ¿Para usted que es asistencia técnica?

.....
.....
.....

2. ¿Qué tipo de capacitación ha recibido usted, por parte del GAD del Cantón Logroño?

.....
.....
.....

3. Cuénteme usted. ¿Cuál es el enfoque de desarrollo que tienen para la Parroquia Shimpis?

.....
.....
.....

4. Cuénteme usted. ¿Qué tipo de proyectos se formulan a su cargo?

.....
.....
.....

5. Cuénteme usted. ¿Cuánto es el presupuesto anual destinado para la Parroquia Shimpis?

.....
.....
.....
.....

6. Cuénteme usted. ¿Existen proyectos para la Parroquia Shimpis?

.....
.....
.....
.....

7. ¿Los proyectos son formulados por usted o lo hace de manera participativa?

.....
.....
.....

8. Desde su perspectiva y experiencia. ¿Cuáles son sus potencialidades y las limitantes de la Parroquia Shimpis?

.....
.....
.....

9. ¿Qué proyectos se han ejecutado para la Parroquia Shimpis en el tiempo que usted lleva laborando y si actualmente existen?

.....
.....
.....

10. ¿Cuáles han sido sus fortalezas y debilidades como técnico del GAD del Cantón Logroño?

.....
.....
.....

ESTRATEGIAS DE IMPLEMENTACIÓN DEL POT DE LA PARROQUIA SHIMPIS.

1. ¿Se ha implementado con personal de la Gerencia de Desarrollo Económico Local y Medio Ambiente y de la división de Medio Ambiente?

.....
.....
.....

2. ¿Se ha generado e implementado el ordenamiento territorial en la parroquia Shimpis?

.....
.....
.....

3. ¿Se han establecido mesas de trabajo y/o coordinación?

.....
.....
.....
.....

4. **¿Estas mesas de trabajo y/o coordinación están debidamente constituidas, entre los actores de la red de coordinación por cada programa y/o línea estratégica?**

.....
.....
.....

5. **¿Se han establecidos convenios con entidades públicas, privadas, nacionales y extranjeras para obtener apoyo y/o acompañamiento en la implementación del POT?**

.....
.....
.....

6. **¿Se ha incorporado al Gerente de Desarrollo Económico y Medio Ambiente para que forme parte del equipo técnico?**

.....
.....
.....

7. **¿Se ha incorporado al responsable de la División de Ordenamiento Territorial para que forme parte del equipo técnico municipal?**

.....
.....
.....

8. **¿Se están formulando los proyectos planificados en el POT según el Sistema Nacional de Inversión Pública?**

.....
.....
.....

9. **¿Se ha constituido un banco de proyectos viables con la finalidad de agilizar la búsqueda de recursos para su financiamiento?**

.....
.....
.....

10. **Se ha actualizado y articulado los Planes de Desarrollo concertados en la Parroquia**

.....
.....
.....
.....

11. Plan Completo. ¿Se han realizado proyectos de acuerdo a lo previsto por el POT?

.....
.....
.....

12. Plan Parcial. ¿Se ha implementado una parte de los proyectos de lo que se tenía programado hasta la fecha?

.....
.....
.....

13. Acciones Indirectas. ¿Se han realizado proyectos que indirectamente han respondido a los objetivos del POT?

.....
.....
.....

14. No realizados. ¿Qué proyectos no se han realizado hasta la fecha de acuerdo al POT?

.....
.....
.....
.....

15. Evaluación de los Proyectos. ¿Qué proyectos deben ser evaluados para este año?

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

¡Gracias por su colaboración!



PERMISO DEL AUTOR DE TESIS PARA SUBIR AL REPOSITORIO
INSTITUCIONAL

Yo, **Eugenio Rigoberto Maldonado Romero** portador(a) de la cédula de ciudadanía N° 140046131-3. En calidad de autor/a y titular de los derechos patrimoniales del trabajo de titulación **"Análisis e Interpretación Territorial de la Parroquia Shimpis"** de conformidad a lo establecido en el artículo 114 Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación, reconozco a favor de la Universidad Católica de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos, Así mismo; autorizo a la Universidad para que realice la publicación de éste trabajo de titulación en el Repositorio Institucional de conformidad a lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 04 de junio de 2018

F:
Eugenio Rigoberto Maldonado Romero
C.I. 140046131-3